

PLAN DE DESARROLLO TERUEL PRODUCTIVO CON EQUIDAD SOCIAL 2012-2015



MUNICIPIO TERUEL



**TERUEL PRODUCTIVO CON EQUIDAD SOCIAL
PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
DIAGNOSTICO
Y COMPONENTE PROGRAMATICO -FORMULACION DEL PLAN**

ABRIL DE 2012

MUNICIPIO DE TERUEL

Sr. ALEXANDER ZULETA TRUJILLO
Alcalde Municipal

Dra. YESICA LASSO PEREZ
Secretario General y de Gobierno

Dra. LAURA FERNANDA PERDOMO PERDOMO
Secretaria de Hacienda

ING. AGRICOLA LUIS ADOLFO PERDOMO CENTENO
Secretario de Planeación Obras e Infraestructura

Dra. ISABEL CRISTINA VARGAS PEREZ
Secretaria de Salud y Educación y Asuntos Sociales

Dra. ADRIANA OSORIO CARDONA
Comisaria de Familia

MUNICIPIO DE TERUEL

PERSONAL TECNICO DE APOYO

Econ. MSc. LIBARDO MONTEALEGRE M.

ING. AGRICOLA GILBERTO SILVA I.

**ASISTENCIA TECNICA POR PARTE DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE
PLANEACION**

Dr. RAFAEL VALDERRAMA

POR PARTE DE LA RED UNIDOS

DR. ERLEY POLO

POR PARTE DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

DRA. MARLENY RIVERA SANCHEZ

MUNICIPIO DE TERUEL

CONCEJO MUNICIPAL

**JOSE AIDELVER POLANIA MONTEALEGRE
PRESIDENTE DEL CONEJO**

**JUAN CARLOS DAVID PERDOMO
VICEPRESIDENTE**

**FRANCISCO JAVIER VARGAS RIVAS
SEGUNDO VICEPRESIDENTE**

**ANAGELA MARIA LEYVA CABRERA
CONCEJAL**

**CESAR MAURICIO RODRIGUEZ PENAGOS
CONCEJAL**

**DIEGO FERNANDO CALDERON BONILLA
CONCEJAL**

**HELDER LADINO PEREZ
CONCEJAL**

**LEVIS ORTIZ CASANOVA
CONCEJAL**

**LIBARDO LAGUNA CARVAJAL
CONCEJAL**

**JOHN FREDDY RODRIGUEZ
SECRETARIO**

MUNICIPIO DE TERUEL

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION MUNICIPAL

LEONEL SALINAS ROJAS - REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCATIVO

**CARLOS ARTURO POLO EPIA – REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES
CAMPESINAS**

YENNI LAGUNA VARGAS – REPRESENTANTE DE ORGANIZACIÓN DE MUJERES

**LEOPOLDINA MARTINEZ – REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES
COMUNITARIAS**

RUBIRA CERQUERA – REPRESENTANTE DEL SECTOR ECONÓMICO

GUILLERMO EPIA – REPRESENTANTE DEL SECTOR ECOLOGICO

DANIEL FERNANDO CARDENAS – REPRESENTANTE DEL SECTOR ESTUDIANTIL

LEONEL LAGUNA FAJARDO – REPRESENTANTE DE MICROEMPRESARIOS

MUNICIPIO DE TERUEL

ORGANOS DE CONTROL

**SINDY YOANA CALIZ RESTREPO
PERSONERA MUNICIPAL**

**TERUEL PRODUCTIVO CON EQUIDAD SOCIAL
PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**

CAPITULO I

DIAGNOSTICO

TERUEL PRODUCTIVO CON EQUIDAD SOCIAL

TERUEL PRODUCTIVO CON EQUIDAD SOCIAL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015

DIAGNOSTICO Y FORMULACION

El Plan Nacional de Desarrollo “ Prosperidad para Todos “ esta dirigido abiertamente a la lucha contra la pobreza, la inseguridad y por sobre todo a la generación de empleo , en ese mismo contexto presento a consideración del Honorable Concejo Municipal y a mis conciudadanos el Diagnostico y Formulación del Plan de Desarrollo denominado **TERUEL PRODUCTIVO CON EQUIDAD SOCIAL**, sustentado en el programa de Gobierno con el cual fui elegido por la voluntad popular de los Teruelenses en las elecciones del 30 de Octubre de 2011 , Plan que debe llevarnos a un mejor nivel de desarrollo y condiciones de vida posicionando al Municipio de Teruel como autentico polo de desarrollo en el contexto Regional del Occidente del Huila con una apuesta por la productividad en el sector agropecuario y la equidad en la aplicación de los recursos públicos para el mejoramiento de la calidad de vida y disminución de la pobreza de los pobladores de Teruel .

El Plan de Desarrollo **TERUEL PRODUCTIVO CON EQUIDAD SOCIAL** se construyo con una cuidadosa investigación socioeconomica, trabajando con información primaria y secundaria incluyendo el estudio del Proyecto de Plan de Desarrollo del Departamento “Haciendo El Cambio 2012-2015” y consultando aspiraciones y necesidades directamente con la comunidad, cuyo resultado se presenta en el Capitulo I de este documento, y que corresponde al **DIAGNOSTICO** del Plan.

En Capitulo II se presenta el la **FORMULACION**, el Componente Programático del Plan, que se define a través de los siguientes Ejes Estructurantes del Plan de Desarrollo para el periodo 2012-2015 :

- Productividad y Competitividad
- Generación de Empleo
- Inclusión Social
- Ambiente , Ciudad y Territorio
- Fortalecimiento Institucional

Este documento contiene el Diagnostico y la Formulación de programas y proyectos para consolidar la forma como se harán viables las estrategias propuestas para el Desarrollo del Municipio.

- **DIAGNOSTICO**

El contenido del Capitulo I es el siguiente:

En el numeral 1 de este documento se presenta un caracterización socioeconómica del municipio y se analiza la situación actual en relación con temas demográficos, educación, salud, agua potable y saneamiento básico, vivienda y se presentan soluciones que se perfilan para cada uno de los aspectos encontrados en el análisis diagnostico realizado por la Administración Municipal y la comunidad en desarrollo de la Agenda Comunitaria cumplida durante el mes de Febrero de 2012.

En el numeral 2 se presentan y analizan los aspectos ambientales, parques naturales, estado de micro cuenca, riesgos y amenazas naturales.

El numeral 3 se dedica al análisis del sector agropecuario y minero, privilegiando la evaluación a la economía del café, principal producto agrícola del municipio.

En el numeral 4 se presenta la visión compartida con la población de Teruel de las principales inversiones que deben ser realizadas en obras de infraestructura física del municipio para hacer realidad el eje estructurante de productividad y equidad social en el Municipio.

En el numeral 5 se identifican los sectores que se van a trabajar para lograr el fortalecimiento institucional que permita una gestión de lo publico eficiente, eficaz y transparente.

En el numeral 6 se presenta la línea de base sobre la cual trabajara esta Administración a partir del estado financiero del municipio de acuerdo con indicadores de desempeño del Departamento Nacional de Planeacion.

En el numeral 7 se hace una relación de la Gestión realizada con la comunidad para la elaboración de este Diagnostico para el Plan de Desarrollo.

- **FORMULACION**

El Contenido del Capitulo II es el siguiente:

En el Capitulo II Componente Estratégico del Plan de Desarrollo TERUEL PRODUCTIVO CON EQUIDAD SOCIAL se presentan las Políticas , los Programas, Subprogramas ,

Proyectos , Metas y costos de inversión para hacer realidad la propuesta de bienestar, crecimiento y equidad a través de los Ejes Estructurantes del Plan .

Los Ejes Estructurantes y las Políticas propuestas se presentan de la siguiente manera:

EJE ESTRATEGICO	POLITICA
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	TERUEL Y LA EDUCACION
	TERUEL DESARROLLO ECONOMICO
GENERACION DE EMPLEO	TERUEL DESARROLLO SOSTENIBLE
INCLUSION SOCIAL	TERUEL Y LA SALUD
	TERUEL INCLUYENTE
AMBIENTE CIUDAD Y TERRITORIO	TERUEL AMBIENTAL
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	TERUEL INSTITUCIONAL
	TERUEL CONVIVENCIA CIUDADANA

ALEXANDER TRUJILLO ZULETA
ALCALDE MUNICIPAL DE TERUEL

Teruel, Abril 28 de 2012

CAPITULO I DIAGNOSTICO

MUNICIPIO: TERUEL

1. CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA DEL MUNICIPIO

Para caracterizar la dimensión socioeconómica del Municipio, se utilizó la Ficha Municipal de apoyo generada por el Departamento Nacional de Planeación – DNP para la elaboración de los programas de gobierno 2012-2015, que contiene información actualizada sobre aspectos demográficos, sociales y financieros de los municipios del país, y también se hizo un procesamiento de la Base de Datos Sisben en del municipio.

1.1 ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y SOCIALES

INDICADOR	Municipio	Departamento	País
Extensión territorial Km ²	589	19.890	1.141.748
Categoría municipal 2011	6	-	
Población			
Población total (1993)	7.410	833.106	36.207.108
Población total (2005)	8.226	1.011.405	42.888.592
Población total (2011)	8.546	1.097.615	46.043.696
Participación de la población en el total departamental (2011)	0,8%	-	-
Población cabecera (2011)	4.266	657.285	34.883.160
Población resto (2011)	4.280	440.330	11.160.536
% de hombres	52,3%	-	-
% de mujeres	47,7%	-	-
. Densidad de la población (hab/km ²)	15	-	-

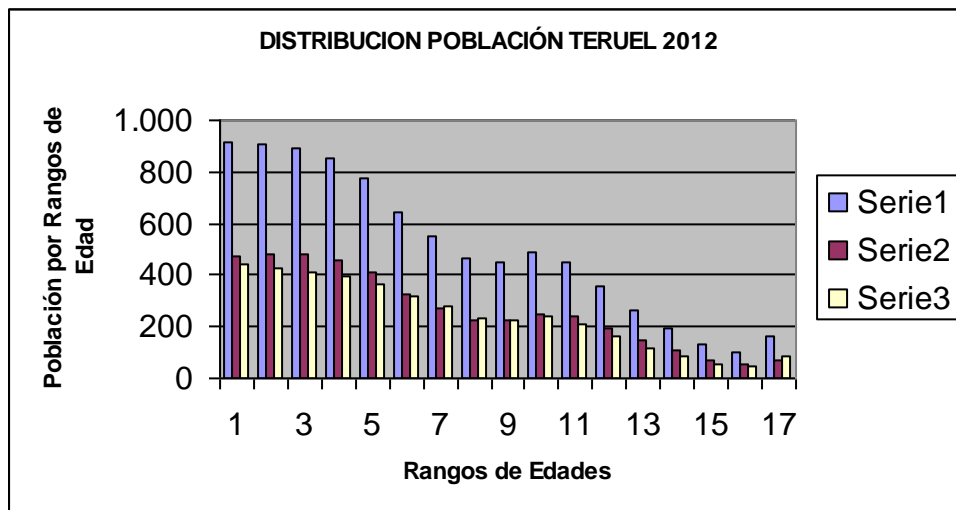
Fuente: DANE -Censo 2005 -; DNP -DDTS, DNP - DDS-; MJ;AS-RUPD

Para el año 2012 la población proyectada por el DANE para Teruel es de 8.595 habitantes, 4.292 en la cabecera municipal y 4.303 en el sector rural.

De acuerdo con esta proyección del DANE la pirámide poblacional del municipio de Teruel muestra una población mayoritariamente joven que se distribuye en 2012 de la siguiente manera:

Teruel		2012	Hombres	Mujeres
Rangos	Edades/Total	8.595	4.489	4.106
1	0-4	914	473	441
2	5-9	910	484	426
3	10-14	894	483	411
4	15-19	851	456	395
5	20-24	778	410	368
6	25-29	640	326	314
7	30-34	549	273	276
8	35-39	462	227	235
9	40-44	450	222	228
10	45-49	485	248	237
11	50-54	452	240	212
12	55-59	359	194	165
13	60-64	267	148	119
14	65-69	196	110	86
15	70-74	131	73	58
16	75-79	98	51	47
17	80 Y MÁS	159	71	88

Fuente: DANE. Abril 2012



En la Tabla y el gráfico se muestra que el 51% de la población de Teruel es menor de 25 años y el 81% es menor de 50 años .

1.2 Pobreza

Pobreza			
INDICADOR	Municipio	Departamento	País
Población con NBI (1993)	45,9%	40,5%	35,8%
Población con NBI (2005)	34,4%	32,6%	27,8%
Personas en miseria según NBI (2005)	13,1%	11,6%	10,6%
NBI Vivienda	13,5%	12,3%	10,4%
NBI Servicios Públicos	10,8%	8,0%	7,4%
NBI Hacinamiento	8,9%	9,1%	11,1%
NBI Inasistencia Escolar	5,6%	5,0%	3,6%
NBI Dependencia Económica	15,9%	14,7%	11,3%
NBI Cabecera municipal (2005)	20,9%	21,8%	19,7%
NBI Resto (2005)	47,7%	48,8%	53,5%
Población SISBEN (Febrero 2011)	7.518	-	-
Familias en pobreza extrema vinculadas a Unidos 2011	384	-	-
Índice de Pobreza Multidimensional - IPM	72.5%	-	-

Fuente: DANE -Censo 2005 -; DNP -DDTS, DNP -DDS-; MJ;AS-RUPD31.0

El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas calculado sobre los resultados del Censo 2005 indica una alta incidencia de pobreza en el Municipio de Teruel. El NBI (2005) estima un 34.5% de la población con necesidades básicas insatisfechas para el Municipio. En el sector urbano el NBI (2005) es 20.9% y en el sector rural 47.7%.

El Índice de Pobreza Multidimensional - IPM que ha sido construido y divulgado en Septiembre del 2011 por el DNP, toma en cuenta un conjunto de aspectos sociales del municipio entre los que se encuentran la educación, salud, el empleo, las condiciones de vida de la niñez y la juventud y las características de la vivienda, está indicando una alta incidencia de la condición de pobreza en el Municipio de Teruel con un índice del 72.5%, muy por encima de la media departamental calculada para la región centro por el DNP en 31.3%, y de la media nacional, 30.7%.

Estos indicadores están enviando un mensaje muy fuerte sobre la necesidad de trabajar en el mejoramiento de niveles de ingreso y mejoramiento de la calidad de vida de la población en Teruel, especialmente de la población rural.

- **Población en condición de desplazamiento**

En Teruel la población desplazada y los grupos poblacionales según etnia presentan los siguientes registros a 2010:

Desplazados			
INDICADOR	Municipio	Departamento	País
Población recibida acumulada (Dic 31 de 2010)	261	88.666	3.594.781
Población expulsada acumulada (Dic 31 de 2010)	461	64.863	3.576.915
Grupos Poblacionales según Etnia			
Población indígena (2005)	16	10.335	1.392.623
Población negro (a), mulato y afrocolombiano (2005)	103	11.516	4.273.722

Fuente: DANE -Censo 2005 -; DNP -DDTS, DNP -DDS-; MJ;AS-RUPD

De acuerdo con Documentos de la Personería Municipal, a Diciembre 2 de 2011 habían registrados 449 personas en condición de desplazamiento, localizados en el casco urbano y en la Vereda Corrales del Municipio de Teruel.

- **Análisis Socioeconómico basado en Resultados de la Encuesta Sisben III**

La base de datos Sisben III registra 8028 encuestados, es decir el 93.4% de la población total del Municipio.

**EVALUACION SOCIOECONOMICA MUNICIPIO DE TERUEL
BASE DE DATOS SISBEN III MARZO 2012**

• **Distribución de la Población por sectores Urbano y Rural**

Barrio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SIN CORREGIMIENTO	3802	47,4	47,4	47,4
	BARRIO SAN JOSE	768	9,6	9,6	56,9
	BARRIO VILLA LOZADA	645	8,0	8,0	65,0
	BARRIO SAN ROQUE	636	7,9	7,9	72,9
	BARRIO OBRERO	501	6,2	6,2	79,1
	BARRIO LA CANDELARIA	478	6,0	6,0	85,1
	BARRIO LAS COLINAS	360	4,5	4,5	89,6
	BARRIO VILLA RETIRO	330	4,1	4,1	93,7
	BARRIO DIVINO NIÑO	230	2,9	2,9	96,5
	BARRIO LAS BRISAS	177	2,2	2,2	98,7
	BARRIO LAS MERCEDES	74	,9	,9	99,7
	BARRIO EL PARAISO	27	,3	,3	100,0
	Total	8028	100,0	100,0	

De acuerdo con esta tabla el 52.6% de la población sisbenizada en Teruel vive en el sector urbano y el 47.4% vive en el sector rural.

Los barrios mas poblados del Municipio son San José con 768 habitantes, Villa Lozada con 645 habitantes, Obrero con 501 habitantes y La Candelaria con 478 habitantes.

Vereda

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	BARRIO ZONA URBANA	4234	52,7	52,7	52,7
	VEREDA PEDERNAL	366	4,6	4,6	57,3
	VEREDA PRIMAVERA	330	4,1	4,1	61,4
	VEREDA LAS HERRERAS	305	3,8	3,8	65,2
	VEREDA ALMORZADERO	258	3,2	3,2	68,4
	VEREDA GUALPI	252	3,1	3,1	71,6
	VEREDA ARRAYANES	231	2,9	2,9	74,4
	VEREDA LA FLORESTA	207	2,6	2,6	77,0
	VEREDA LA MINA	198	2,5	2,5	79,5
	VEREDA CORRALES	186	2,3	2,3	81,8
	VEREDA RIO IQUIRA	180	2,2	2,2	84,0
	VEREDA ESTAMBUL	179	2,2	2,2	86,3
	VEREDA PORTACHUELO	175	2,2	2,2	88,5
	VEREDA LA MARIA	146	1,8	1,8	90,3
	VEREDA SINAI	129	1,6	1,6	91,9
	VEREDA BEBERRECIO	108	1,3	1,3	93,2
	VEREDA VARAS MESON	105	1,3	1,3	94,5
	VEREDA LA CAÑADA	104	1,3	1,3	95,8
	VEREDA LA CASTILLA	88	1,1	1,1	96,9
	VEREDA LA ARMENIA	62	,8	,8	97,7
	VEREDA MONSERRATE	50	,6	,6	98,3
	VEREDA YARUMAL	46	,6	,6	98,9
	VEREDA CAFUCHAL	46	,6	,6	99,5
	VEREDA EL PARAISO	41	,5	,5	100,0
	VEREDA EL TABLON	2	,0	,0	100,0
	Total	8028	100,0	100,0	

Cuando se analiza la población rural , se observa que las veredas mas pobladas son Pedernal con 366 habitantes, Primavera con 330 habitantes , Las Herreras con 305 habitantes, Almorzadero con 258 habitantes, Gualpí con 252 habitantes, y Beberrecio con 231 habitantes.

- **Tipología de la Vivienda**

Tipo de Unidad de Vivienda

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Casa o apartamento	4862	60,6	60,6	60,6
	Cuarto	3160	39,4	39,4	99,9
	Otro tipo de unidad de vivienda	6	,1	,1	100,0
	Total	8028	100,0	100,0	

El 60.6% de la población vive en casa o apartamento, el 39.4% vive en cuartos lo que es un indicador del déficit de vivienda en el Municipio.

Material predominante en paredes exteriores

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida	4211	52,5	52,5	52,5
	Bahareque	3690	46,0	46,0	98,4
	Madrera burda, tabla, tablon	90	1,1	1,1	99,5
	Tapia pisada, adobe	24	,3	,3	99,8
	Zinc, tela, cartón, latas, desechos, plásticos	6	,1	,1	99,9
	Guadua, caña, esterilla, otro vegetal	4	,0	,0	100,0
	Material prefabricado	3	,0	,0	100,0
	Total	8028	100,0	100,0	

El material predominante en las paredes exteriores de las viviendas de los encuestados es el bloque o ladrillo. 52.5% El 46% de las viviendas tiene paredes en bahareque.

- **Servicios Públicos**

Las coberturas en servicios públicos en el sector urbano y l sector rural del municipio son las siguientes:

Tipo de Servicio	Si (%)	No (%)
Energía	95.4	4.6
Alcantarillado	49.6	50.4
Gas	49.0	51.0
Teléfono	5.2	94.8

Recolección de basuras	52.5	47.5
Acueducto	59.8	40.2

Es de anotar que las coberturas de servicios de energía, acueducto y recolección de basuras a nivel urbano se encuentran por encima del 90%.

- **Forma como se eliminan las basuras en el municipio**

Como eliminan principalmente la basura

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos La recogen los servicios de aseo	4170	51,9	51,9	51,9
La entierran	1744	21,7	21,7	73,7
La queman	1049	13,1	13,1	86,7
La tiran al patio, lote , zanja o baldío	745	9,3	9,3	96,0
La eliminian de otra forma	301	3,7	3,7	99,8
La tiran al rio, caño, quebrada , laguna	19	,2	,2	100,0
Total	8028	100,0	100,0	

En el sector urbano hay recolección de basuras por los servicios de aseo. Corresponde al 51.9% de la población encuestada. En el sector rural la disposición de residuos se hace por entierro (21.7%) o incineración de las basuras (13.1%). Un 9.3% tira las basuras, un 3.7% hace la disposición de otra forma y un 0.2% la tira al río o quebrada.

- **Estratificación**

Estrato

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Estrato 2	3722	46,4	46,4	46,4
Estrato 1	3573	44,5	44,5	90,9
0	436	5,4	5,4	96,3
Estrato 3	281	3,5	3,5	99,8
Estrato 4	16	,2	,2	100,0
Total	8028	100,0	100,0	

Por estratos la población se distribuye en un 90.9% entre los estratos 1, 46.4% y 2, 44.5%. Hay un 5.4% que no reconoce alguna estratificación y un 3.5% que se estratifica en el nivel 3. El 0.2% pertenece al estrato 4.

- **No. De Hogares en la unidad de vivienda**

Hogares en la unidad de vivienda

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	5460	68,0	68,0	68,0
	2	1902	23,7	23,7	91,7
	3	551	6,9	6,9	98,6
	4	115	1,4	1,4	100,0
	Total	8028	100,0	100,0	

En Teruel según el 68% de los encuestados viven en un hogar por vivienda. Sin embargo el 23.7% de la población vive en unidades de vivienda donde coexisten 2 hogares, y el 6.9% en viviendas donde viven 3 hogares. Hay un 1.4% de encuestados que dicen compartir la vivienda con 4 hogares. Estas cifras están confirmando un alarmante déficit de vivienda en Teruel.

- **Tenencia de la Vivienda en Teruel**

Tenencia de la vivienda

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Propia pagada	3589	44,7	44,7	44,7
	Otra condición	2519	31,4	31,4	76,1
	Arriendo	1327	16,5	16,5	92,6
	Propia pagando	593	7,4	7,4	100,0
	Total	8028	100,0	100,0	

El 44.7% de la población sensibilizada dice ser propietaria de su vivienda. El 31.4% tiene la tenencia en otra condición, que no se explicita en la encuesta. El 16.5% de la población viven en arriendo y un 7.4% esta pagando su vivienda.

Es claro que hay un déficit de vivienda propia en Teruel si se tiene en cuenta la clasificación Otra condición y las personas en arriendo.

- **Tenencia de computadores en el Hogar**

El 98.2% de los Teruelenses no tienen un computador en el hogar, dato relevante sobre la necesidad de liderar acciones que faciliten el acceso de la población a las tecnologías de información y comunicación hoy mas conocidas como las TIC's.

- **Total de personas en el Hogar**

Total de personas en el hogar

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 4	1976	24,6	24,6	24,6
5	1580	19,7	19,7	44,3
3	1305	16,3	16,3	60,6
6	990	12,3	12,3	72,9
2	752	9,4	9,4	82,2
7	602	7,5	7,5	89,7
8	248	3,1	3,1	92,8
1	233	2,9	2,9	95,7
9	117	1,5	1,5	97,2
10	80	1,0	1,0	98,2
11	55	,7	,7	98,9
12	48	,6	,6	99,5
15	15	,2	,2	99,7
14	14	,2	,2	99,8
13	13	,2	,2	100,0
Total	8028	100,0	100,0	

La media es de 4.6 personas por hogar, mas alta que la media nacional que es de 4 personas por hogar.

- **Estado Civil de las personas**

Estado civil

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Soltero	4380	54,6	54,6	54,6
Casado	1639	20,4	20,4	75,0
Unión libre	1615	20,1	20,1	95,1
Viudo	208	2,6	2,6	97,7
Separado o divorciado	186	2,3	2,3	100,0
Total	8028	100,0	100,0	

En esta tabla hay que tener en cuenta que incluye la totalidad de la población sisbenizada , destacándose el hecho que la Unión libre y las personas casadas tienen una distribución casi igual : 20.4% casados y 20.1% en Unión Libre.

- **Distribución de la Población por Género**

La población de Teruel se distribuye el 51.7% hombres y el 48.3% mujeres.

- **Población en discapacidad permanente**

Discapacidad permanente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Ninguna	7837	97,6	97,6	97,6
Dificultad para moverse o caminar por si mismo	62	,8	,8	98,4
Dificultad para entender o aprender	45	,6	,6	99,0
Sordera total	38	,5	,5	99,4
Dificultad para salir a la calle sin ayuda o compañía	15	,2	,2	99,6
Dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo	14	,2	,2	99,8
Ceguera total	12	,1	,1	99,9
Mudez	5	,1	,1	100,0
Total	8028	100,0	100,0	

Hay 191 personas , un 2.40% de población , en discapacidad permanente que se distribuye de acuerdo al tipo de discapacidad como aparece en el la tabla y para quienes en el Plan de Desarrollo se establecerán políticas de apoyo de acuerdo con criterios expresados por sus representantes en el Consejo Territorial de Planeacion Municipal.

- **Capital Social**

Asiste a centro educativo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	5900	73,5	73,5	73,5
	Si	2128	26,5	26,5	100,0
	Total	8028	100,0	100,0	

El 26.5% de la población asiste a un centro educativo. En la siguiente tabla se especifica a que tipo de establecimiento asisten.

Tipo de establecimiento

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ninguno	5900	73,5	73,5	73,5
	Escuela, colegio, técnico universitario o universidad públic	1882	23,4	23,4	96,9
	Guardería,salacuna,preescolar, jardin infantil público	108	1,3	1,3	98,3
	Centros de atencion u hogares ICBF	85	1,1	1,1	99,3
	Escuela, colegio, técnico universitario, o universidad priva	31	,4	,4	99,7
	SENA	17	,2	,2	99,9
	Guardería,salacuna, preescolar,jardin infantil privado	3	,0	,0	100,0
	Secundaria Técnica privada	2	,0	,0	100,0
	Total	8028	100,0	100,0	

GRADO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	0	1937	24,1	24,1	24,1
	5	1607	20,0	20,0	44,1
	2	1097	13,7	13,7	57,8
	3	968	12,1	12,1	69,9
	4	848	10,6	10,6	80,4
	1	832	10,4	10,4	90,8
	6	739	9,2	9,2	100,0
	Total	8028	100,0	100,0	

- **Nivel educativo de la población en Teruel**

Nivel educativo alcanzado

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Primaria	4028	50,2	50,2	50,2
Ninguno	1937	24,1	24,1	74,3
Secundaria	1923	24,0	24,0	98,3
Universidad	106	1,3	1,3	99,6
Técnica o tecnológica	30	,4	,4	100,0
Posgrado	4	,0	,0	100,0
Total	8028	100,0	100,0	

El 50.2% de la población tiene la educación primaria, un 24.2% la educación secundaria y un pequeño 1.7% tiene educación superior, técnica o tecnológica. Entre la población que no tiene nivel educativo están los menores de años que no cuentan para efectos de estadísticas de este tipo.

- **Actividad de los encuestados en el último mes**

Actividad en el último mes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Trabajando	2173	27,1	27,1	27,1
Estudiando	2065	25,7	25,7	52,8
Sin actividad	1799	22,4	22,4	75,2
Oficios del hogar	1654	20,6	20,6	95,8
Buscando trabajo	281	3,5	3,5	99,3
Jubilado , pensionado	40	,5	,5	99,8
Inválido	16	,2	,2	100,0
Total	8028	100,0	100,0	

Los sin actividad no pueden interpretarse como desempleo por que allí se encuentran menores de 12 años que no se consideran población económicamente activa.

- **Población Económicamente Activa – PEA en Teruel**

Población Económicamente Activa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	12.1 años y mas	5599	69,7	69,7	69,7
	De 0 a 12 años	2429	30,3	30,3	100,0
	Total	8028	100,0	100,0	

- **Ingresos declarados por los encuestados**

El nivel de ingreso es una cifra poco confiable en la encuesta Sisben pues el encuestado tiende a subvalorarlo, de hecho el DNP no tiene en cuenta esta variable en sus análisis. A título informativo y como un indicador, en este documento se hace el cálculo de niveles de ingreso con los valores declarados por los sisbenizados en la encuesta.

Ingresos Recodificado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De \$1-\$283.500	2648	33,0	80,6	80,6
	De \$283.351-\$566.700	498	6,2	15,2	95,7
	\$566.701-\$866.050	61	,8	1,9	97,6
	De \$ 866.51-\$1.133.400	40	,5	1,2	98,8
	De \$ 1.133.401-\$1.700.100	30	,4	,9	99,7
	De \$1.700.101-\$2.266.800	8	,1	,2	99,9
	\$ 2.266.801 y mas	2	,0	,1	100,0
	Total	3287	40,9	100,0	
Perdidos	Sistema	4741	59,1		
Total		8028	100,0		

El calculo se realizo agrupando la información por medio salario mínimo legal vigente - smlv, de medio smlv a 1 smlv, de un smlv a 1.5 smlv, de 1.5 smlv a 2 smlv, de 2 smlv a 3 smlv, de 3 smlv a 4 smlv de 4 smlv en adelante.

- **Distribución de la Población de Teruel por edades**

Edad Recodificada

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos De 0 a 4 años	1022	12,7	12,7	12,7
De 5 a 9 años	876	10,9	10,9	23,6
De 10 a 14 años	859	10,7	10,7	34,3
De 15 a 19 años	812	10,1	10,1	44,5
De 20 a 24 años	665	8,3	8,3	52,7
De 25 a 29 años	618	7,7	7,7	60,4
De 30 a 34 años	487	6,1	6,1	66,5
De 45 a 49 años	438	5,5	5,5	72,0
De 40 a 44 años	437	5,4	5,4	77,4
De 35 a 39 años	434	5,4	5,4	82,8
De 50 a 54 años	366	4,6	4,6	87,4
De 55 a 59 años	277	3,5	3,5	90,8
De 60 a 64 años	208	2,6	2,6	93,4
De 65 a 69 años	166	2,1	2,1	95,5
De 75 a 79 años	128	1,6	1,6	97,1
De 80 años y mas	120	1,5	1,5	98,6
De 70 a 74 años	115	1,4	1,4	100,0
Total	8028	100,0	100,0	

Es destacar que el 52.7% de la población de Teruel esta en el rango de 0-24 años lo que indica una población mayoritariamente joven factor este a ser tenido en cuenta en los programas y proyectos de atención a la niñez juventud y adolescencia.

Cubos OLAP

Edad Recodificada		% del total de N		
		Género		
		Hombre	Mujer	Total
FICHA	De 0 a 4 años	6,3%	6,4%	12,7%
	De 5 a 9 años	5,9%	5,0%	10,9%
	De 10 a 14 años	5,6%	5,1%	10,7%
	De 15 a 19 años	5,2%	4,9%	10,1%
	De 20 a 24 años	4,1%	4,1%	8,3%
	De 25 a 29 años	4,0%	3,7%	7,7%
	De 30 a 34 años	3,2%	2,9%	6,1%
	De 35 a 39 años	2,8%	2,6%	5,4%
	De 40 a 44 años	2,4%	3,0%	5,4%
	De 45 a 49 años	3,1%	2,4%	5,5%
	De 50 a 54 años	2,5%	2,1%	4,6%
	De 55 a 59 años	1,7%	1,7%	3,5%
	De 60 a 64 años	1,5%	1,1%	2,6%
	De 65 a 69 años	1,1%	,9%	2,1%
	De 70 a 74 años	,7%	,7%	1,4%
	De 75 a 79 años	,8%	,8%	1,6%
	De 80 años y mas	,7%	,8%	1,5%
	Total	51,7%	48,3%	100,0%

Cubos OLAP

Edad Recodificada		N		
		Género		
		Hombre	Mujer	Total
FICHA	De 0 a 4 años	506	516	1022
	De 5 a 9 años	471	405	876
	De 10 a 14 años	451	408	859
	De 15 a 19 años	418	394	812
	De 20 a 24 años	333	332	665
	De 25 a 29 años	321	297	618
	De 30 a 34 años	256	231	487
	De 35 a 39 años	224	210	434
	De 40 a 44 años	195	242	437
	De 45 a 49 años	248	190	438
	De 50 a 54 años	198	168	366
	De 55 a 59 años	139	138	277
	De 60 a 64 años	122	86	208
	De 65 a 69 años	90	76	166
	De 70 a 74 años	58	57	115
	De 75 a 79 años	61	67	128
	De 80 años y mas	59	61	120
	Total	4150	3878	8028

ANALISIS MULTIVARIADO CON INFORMACION SISBEN

Con el fin de contar con una herramienta para focalización de la inversión social en el Municipio de Teruel, y consolidar el diagnostico socioeconómico de soporte para la formulación del Plan de Desarrollo , se ha efectuado un análisis multivariado con la técnica de Cubos Olap (On Line Analytic Processing) que permite detectar mediante el cruce de variables las fortalezas y debilidades de los sectores urbano y rural de acuerdo con las variables resultantes en la encuesta Sisben .

Cubos OLAP

		% del total de N							
		Material predominante en paredes exteriores							
		Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida	Tapia pisada, adobe	Bahareque	Material prefabricado	Madera burda, tabla, tablon	Guadua, caña, esterilla, otro vegetal	Zinc, tela, cartón, latas, desechos, plásticos	Total
Vereda									
FICHA	BARRIO ZONA URBANA	41,8%	,2%	10,7%	,0%				52,7%
	VEREDA ALMORZADERO	,6%		2,5%		,1%		,1%	3,2%
	VEREDA ARRAYANES	,8%		2,1%					2,9%
	VEREDA BEBERRECIO	,6%		,8%					1,3%
	VEREDA CAFUCHAL	,2%		,4%					,6%
	VEREDA CORRALES	1,0%		,9%		,4%			2,3%
	VEREDA EL PARAISO			,5%					,5%
	VEREDA EL TABLON			,0%					,0%
	VEREDA ESTAMBUL	,3%		1,9%					2,2%
	VEREDA GUALPI	,3%		2,8%					3,1%
	VEREDA LA ARMENIA	,2%		,4%		,1%			,8%
	VEREDA LA CAÑADA	,5%		,8%					1,3%
	VEREDA LA CASTILLA	,1%		,9%					1,1%
	VEREDA LA FLORESTA	,4%		2,1%			,0%		2,6%
	VEREDA LA MARIA	,3%		1,5%		,1%			1,8%
	VEREDA LA MINA	,6%	,1%	1,7%		,1%			2,5%
	VEREDA LAS HERRERAS	,8%		3,0%					3,8%
	VEREDA MONSERRATE			,6%					,6%
	VEREDA PEDERNAL	1,5%		2,8%		,2%			4,6%
	VEREDA PORTACHUELO	,4%		1,8%					2,2%
	VEREDA PRIMAVERA	,4%		3,7%					4,1%
	VEREDA RIO IQUIRA	,7%		1,5%		,1%			2,2%
	VEREDA SINAI	,5%		1,1%					1,6%
	VEREDA VARAS MESON	,2%		1,1%					1,3%
	VEREDA YARUMAL	,2%	,1%	,3%					,6%
	Total	52,5%	,3%	46,0%	,0%	1,1%	,0%	,1%	100,0%

Cubos OLAP

		% del total de N					
		Material predominante en pisos					
		Alfombra o tapete, mármol, parquet	Baldosa, vinilo, tableta o ladrillo	Cemento o gravilla	Madera burda, madera en mal estado, tabla o tablón	Tierra o arena	Total
Vereda							
FICHA	BARRIO ZONA URBANA	,1%	8,0%	43,0%	,1%	1,4%	52,7%
	VEREDA ALMORZADERO		,0%	2,7%		,5%	3,2%
	VEREDA ARRAYANES			2,3%		,6%	2,9%
	VEREDA BEBERRECIO			1,2%		,1%	1,3%
	VEREDA CAFUCHAL			,6%			,6%
	VEREDA CORRALES			1,4%	,3%	,6%	2,3%
	VEREDA EL PARAISO			,4%		,1%	,5%
	VEREDA EL TABLON			,0%			,0%
	VEREDA ESTAMBUL			2,0%		,3%	2,2%
	VEREDA GUALPI			2,0%		1,1%	3,1%
	VEREDA LA ARMENIA			,4%	,1%	,3%	,8%
	VEREDA LA CAÑADA		,1%	1,1%		,1%	1,3%
	VEREDA LA CASTILLA			,8%		,3%	1,1%
	VEREDA LA FLORESTA			1,4%	,1%	1,0%	2,6%
	VEREDA LA MARIA			1,4%		,5%	1,8%
	VEREDA LA MINA			1,7%	,0%	,8%	2,5%
	VEREDA LAS HERRERAS			2,2%		1,6%	3,8%
	VEREDA MONSERRATE			,6%		,0%	,6%
	VEREDA PEDERNAL		,1%	3,5%	,2%	,9%	4,6%
	VEREDA PORTACHUELO		,1%	1,6%		,6%	2,2%
	VEREDA PRIMAVERA			3,3%		,8%	4,1%
	VEREDA RIO IQUIRA			1,5%		,7%	2,2%
	VEREDA SINAI			1,3%		,3%	1,6%
	VEREDA VARAS MESON		,0%	1,0%		,3%	1,3%
	VEREDA YARUMAL			,5%		,0%	,6%
	Total	,1%	8,2%	77,8%	,8%	13,1%	100,0%

Cubos OLAP

Vereda		% del total de N		
		Acueducto		
		Si	No	Total
FICHA	BARRIO ZONA URBANA	51,9%	,9%	52,7%
	VEREDA ALMORZADERO	1,2%	2,0%	3,2%
	VEREDA ARRAYANES	,3%	2,6%	2,9%
	VEREDA BEBERRECIO	,3%	1,1%	1,3%
	VEREDA CAFUCHAL		,6%	,6%
	VEREDA CORRALES	,3%	2,0%	2,3%
	VEREDA EL PARAISO	,1%	,4%	,5%
	VEREDA EL TABLON		,0%	,0%
	VEREDA ESTAMBUL	,1%	2,1%	2,2%
	VEREDA GUALPI	,5%	2,7%	3,1%
	VEREDA LA ARMENIA		,8%	,8%
	VEREDA LA CAÑADA	,4%	,9%	1,3%
	VEREDA LA CASTILLA	,1%	1,0%	1,1%
	VEREDA LA FLORESTA	,3%	2,3%	2,6%
	VEREDA LA MARIA		1,8%	1,8%
	VEREDA LA MINA	,1%	2,3%	2,5%
	VEREDA LAS HERRERAS	,0%	3,8%	3,8%
	VEREDA MONSERRATE		,6%	,6%
	VEREDA PEDERNAL	1,4%	3,2%	4,6%
	VEREDA PORTACHUELO	,4%	1,8%	2,2%
	VEREDA PRIMAVERA	,7%	3,4%	4,1%
	VEREDA RIO IQUIRA	,4%	1,9%	2,2%
	VEREDA SINAI	,9%	,7%	1,6%
	VEREDA VARAS MESON	,1%	1,2%	1,3%
	VEREDA YARUMAL	,3%	,2%	,6%
	Total	59,8%	40,2%	100,0%

Cubos OLAP

Vereda		% del total de N		
		Alcantarillado		
		Si	No	Total
FICHA	BARRIO ZONA URBANA	49,4%	3,3%	52,7%
	VEREDA ALMORZADERO		3,2%	3,2%
	VEREDA ARRAYANES		2,9%	2,9%
	VEREDA BEBERRECIO		1,3%	1,3%
	VEREDA CAFUCHAL		,6%	,6%
	VEREDA CORRALES		2,3%	2,3%
	VEREDA EL PARAISO		,5%	,5%
	VEREDA EL TABLON		,0%	,0%
	VEREDA ESTAMBUL	,1%	2,2%	2,2%
	VEREDA GUALPI		3,1%	3,1%
	VEREDA LA ARMENIA		,8%	,8%
	VEREDA LA CAÑADA		1,3%	1,3%
	VEREDA LA CASTILLA		1,1%	1,1%
	VEREDA LA FLORESTA		2,6%	2,6%
	VEREDA LA MARIA	,1%	1,7%	1,8%
	VEREDA LA MINA		2,5%	2,5%
	VEREDA LAS HERRERAS		3,8%	3,8%
	VEREDA MONSERRATE		,6%	,6%
	VEREDA PEDERNAL		4,6%	4,6%
	VEREDA PORTACHUELO		2,2%	2,2%
	VEREDA PRIMAVERA		4,1%	4,1%
	VEREDA RIO IQUIRA		2,2%	2,2%
	VEREDA SINAI		1,6%	1,6%
	VEREDA VARAS MESON		1,3%	1,3%
	VEREDA YARUMAL		,6%	,6%
	Total	49,6%	50,4%	100,0%

Cubos OLAP

Vereda		% del total de N				
		Hogares en la unidad de vivienda				
		1	2	3	4	Total
FICHA	BARRIO ZONA URBANA	32,2%	13,7%	5,7%	1,1%	52,7%
	VEREDA ALMORZADERO	2,6%	,6%	,1%		3,2%
	VEREDA ARRAYANES	1,9%	,7%	,1%	,1%	2,9%
	VEREDA BEBERRECIO	1,2%	,2%			1,3%
	VEREDA CAFUCHAL	,5%	,0%			,6%
	VEREDA CORRALES	1,7%	,5%		,2%	2,3%
	VEREDA EL PARAISO	,3%	,2%			,5%
	VEREDA EL TABLON	,0%				,0%
	VEREDA ESTAMBUL	1,6%	,4%	,2%		2,2%
	VEREDA GUALPI	2,6%	,4%	,2%		3,1%
	VEREDA LA ARMENIA	,8%				,8%
	VEREDA LA CAÑADA	1,1%	,2%			1,3%
	VEREDA LA CASTILLA	,9%	,1%			1,1%
	VEREDA LA FLORESTA	1,9%	,6%	,1%		2,6%
	VEREDA LA MARIA	1,4%	,3%	,1%		1,8%
	VEREDA LA MINA	2,3%	,2%			2,5%
	VEREDA LAS HERRERAS	2,7%	1,0%	,1%		3,8%
	VEREDA MONSERRATE	,5%	,1%	,1%		,6%
	VEREDA PEDERNAL	3,6%	1,0%			4,6%
	VEREDA PORTACHUELO	1,7%	,4%	,1%		2,2%
	VEREDA PRIMAVERA	2,7%	1,4%			4,1%
	VEREDA RIO IQUIRA	1,1%	1,0%	,1%		2,2%
	VEREDA SINAI	1,3%	,3%			1,6%
	VEREDA VARAS MESON	1,0%	,3%			1,3%
	VEREDA YARUMAL	,5%	,1%			,6%
	Total	68,0%	23,7%	6,9%	1,4%	100,0%

Cubos OLAP

		% del total de N						Total
		Como eliminan principalmente la basura						
		La recogen los servicios de aseo	La entierran	La queman	La tiran al patio, lote , zanja o baldío	La tiran al río, caño, quebrada , laguna	La eliminan de otra forma	
Vereda								
FICHA	BARRIO ZONA URBANA	51,8%	,3%	,2%	,1%	,2%	,1%	52,7%
	VEREDA ALMORZADERO		,9%	1,5%	,4%		,4%	3,2%
	VEREDA ARRAYANES		1,8%	,6%	,5%			2,9%
	VEREDA BEBERRECIO		,3%	,2%	,5%		,3%	1,3%
	VEREDA CAFUCHAL		,0%	,4%	,1%		,1%	,6%
	VEREDA CORRALES		1,1%	,2%	,7%		,4%	2,3%
	VEREDA EL PARAISO		,3%	,1%			,1%	,5%
	VEREDA EL TABLON			,0%				,0%
	VEREDA ESTAMBUL		,5%	,8%	,7%		,2%	2,2%
	VEREDA GUALPI		1,6%	,4%	,6%		,5%	3,1%
	VEREDA LA ARMENIA		,5%	,3%				,8%
	VEREDA LA CAÑADA	,1%	,2%	,8%	,3%		,0%	1,3%
	VEREDA LA CASTILLA		,0%	,4%	,6%		,0%	1,1%
	VEREDA LA FLORESTA		1,8%	,5%	,3%			2,6%
	VEREDA LA MARIA		1,2%	,4%	,1%		,1%	1,8%
	VEREDA LA MINA		1,3%	,4%	,2%	,0%	,4%	2,5%
	VEREDA LAS HERRERAS		2,1%	,9%	,8%		,0%	3,8%
	VEREDA MONSERRATE		,2%	,1%	,3%		,0%	,6%
	VEREDA PEDERNAL		2,6%	1,0%	,4%		,6%	4,6%
	VEREDA PORTACHUELO		,6%	1,1%	,5%			2,2%
	VEREDA PRIMAVERA		2,2%	,8%	1,0%		,1%	4,1%
	VEREDA RIO IQUIRA		1,4%	,5%	,2%		,2%	2,2%
	VEREDA SINAI		,4%	,9%	,3%		,0%	1,6%
	VEREDA VARAS MESON	,1%	,3%	,3%	,6%		,1%	1,3%
	VEREDA YARUMAL		,2%	,2%	,1%		,0%	,6%
	Total	51,9%	21,7%	13,1%	9,3%	,2%	3,7%	100,0%

Cubos OLAP

Vereda		% del total de N				
		Tenencia de la vivienda				
		Arriendo	Propia pagando	Propia pagada	Otra condición	Total
FICHA	BARRIO ZONA URBANA	14,6%	3,2%	21,3%	13,6%	52,7%
	VEREDA ALMORZADERO	,2%	,3%	1,3%	1,4%	3,2%
	VEREDA ARRAYANES	,1%	,2%	1,3%	1,3%	2,9%
	VEREDA BEBERRECIO	,0%	,4%	,3%	,6%	1,3%
	VEREDA CAFUCHAL			,2%	,3%	,6%
	VEREDA CORRALES	,0%	,2%	1,1%	1,0%	2,3%
	VEREDA EL PARAISO	,0%	,1%	,2%	,2%	,5%
	VEREDA EL TABLON		,0%			,0%
	VEREDA ESTAMBUL	,3%	,2%	1,2%	,6%	2,2%
	VEREDA GUALPI	,0%	,3%	1,8%	1,0%	3,1%
	VEREDA LA ARMENIA	,0%	,1%	,5%	,0%	,8%
	VEREDA LA CAÑADA			,5%	,8%	1,3%
	VEREDA LA CASTILLA			,6%	,5%	1,1%
	VEREDA LA FLORESTA		,4%	1,4%	,7%	2,6%
	VEREDA LA MARIA	,1%	,1%	1,1%	,6%	1,8%
	VEREDA LA MINA	,1%	,3%	1,4%	,7%	2,5%
	VEREDA LAS HERRERAS	,1%	,3%	1,9%	1,5%	3,8%
	VEREDA MONSERRATE		,1%	,2%	,3%	,6%
	VEREDA PEDERNAL	,2%	,4%	1,9%	1,9%	4,6%
	VEREDA PORTACHUELO	,2%		1,1%	,8%	2,2%
	VEREDA PRIMAVERA	,1%	,2%	2,5%	1,3%	4,1%
	VEREDA RIO IQUIRA	,1%	,1%	1,3%	,7%	2,2%
	VEREDA SINAI	,2%	,2%	,4%	,8%	1,6%
	VEREDA VARAS MESON	,1%	,0%	,6%	,5%	1,3%
	VEREDA YARUMAL	,0%	,2%	,3%	,1%	,6%
	Total	16,5%	7,4%	44,7%	31,4%	100,0%

Cubos OLAP

		% del total de N							
		Fuente de energía para cocinar							
		Ninguno	Electricidad	Gas natural domiciliario	Gas propano en cilindro	Kerosene, petróleo, gasolina, cocino!, alcohol	Carbón mineral	Material de desecho, leña, carbón de leña	Total
Vereda									
FICHA	BARRIO ZONA URBANA	,5%	,6%	44,6%	4,9%	,0%		2,0%	52,7%
	VEREDA ALMORZADERO	,1%			,2%			2,9%	3,2%
	VEREDA ARRAYANES	,2%						2,6%	2,9%
	VEREDA BEBERRECIO	,0%						1,3%	1,3%
	VEREDA CAFUCHAL				,1%			,5%	,6%
	VEREDA CORRALES	,1%			,1%		,0%	2,1%	2,3%
	VEREDA EL PARAISO	,1%						,4%	,5%
	VEREDA EL TABLON							,0%	,0%
	VEREDA ESTAMBUL	,0%			,2%			1,9%	2,2%
	VEREDA GUALPI	,1%			,0%			3,0%	3,1%
	VEREDA LA ARMENIA	,1%						,6%	,8%
	VEREDA LA CAÑADA				,1%			1,1%	1,3%
	VEREDA LA CASTILLA	,1%						1,0%	1,1%
	VEREDA LA FLORESTA		,1%		,0%			2,5%	2,6%
	VEREDA LA MARIA	,0%						1,8%	1,8%
	VEREDA LA MINA	,1%						2,4%	2,5%
	VEREDA LAS HERRERAS	,1%						3,7%	3,8%
	VEREDA MONSERRATE							,6%	,6%
	VEREDA PEDERNAL	,1%			,1%			4,4%	4,6%
	VEREDA PORTACHUELO	,1%			,2%			1,9%	2,2%
	VEREDA PRIMAVERA	,4%			,2%			3,5%	4,1%
	VEREDA RIO IQUIRA	,0%						2,2%	2,2%
	VEREDA SINAI	,1%			,1%			1,4%	1,6%
	VEREDA VARAS MESON	,1%			,1%			1,1%	1,3%
	VEREDA YARUMAL	,0%						,5%	,6%
	Total	2,6%	,7%	44,6%	6,5%	,0%	,0%	45,5%	100,0%

Cubos OLAP

Vereda		% del total de N		
		COMPUTADOR		
		1	2	Total
FICHA	BARRIO ZONA URBANA	1,7%	51,0%	52,7%
	VEREDA ALMORZADERO	,0%	3,2%	3,2%
	VEREDA ARRAYANES		2,9%	2,9%
	VEREDA BEBERRECIO		1,3%	1,3%
	VEREDA CAFUCHAL	,0%	,5%	,6%
	VEREDA CORRALES		2,3%	2,3%
	VEREDA EL PARAISO		,5%	,5%
	VEREDA EL TABLON		,0%	,0%
	VEREDA ESTAMBUL		2,2%	2,2%
	VEREDA GUALPI		3,1%	3,1%
	VEREDA LA ARMENIA		,8%	,8%
	VEREDA LA CAÑADA		1,3%	1,3%
	VEREDA LA CASTILLA		1,1%	1,1%
	VEREDA LA FLORESTA		2,6%	2,6%
	VEREDA LA MARIA		1,8%	1,8%
	VEREDA LA MINA		2,5%	2,5%
	VEREDA LAS HERRERAS		3,8%	3,8%
	VEREDA MONSERRATE		,6%	,6%
	VEREDA PEDERNAL		4,6%	4,6%
	VEREDA PORTACHUELO		2,2%	2,2%
	VEREDA PRIMAVERA		4,1%	4,1%
	VEREDA RIO IQUIRA		2,2%	2,2%
	VEREDA SINAI		1,6%	1,6%
	VEREDA VARAS MESON		1,3%	1,3%
	VEREDA YARUMAL		,6%	,6%
	Total	1,8%	98,2%	100,0%

Cubos OLAP

		% del total de N								
		Discapacidad permanente								
		Ninguna	Ceguera total	Sordera total	Mudez	Dificultad para moverse o caminar por si mismo	Dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo	Dificultad para salir a la calle sin ayuda o compañía	Dificultad para entender o aprender	Total
Vereda										
FICHA	BARRIO ZONA URBANA	51,2%	,1%	,2%	,0%	,6%	,1%	,1%	,3%	52,7%
	VEREDA ALMORZADERO	3,1%		,0%	,0%	,0%		,0%		3,2%
	VEREDA ARRAYANES	2,8%	,0%	,0%		,0%				2,9%
	VEREDA BEBERRECIO	1,3%								1,3%
	VEREDA CAFUCHAL	,6%								,6%
	VEREDA CORRALES	2,3%		,0%						2,3%
	VEREDA EL PARAISO	,5%								,5%
	VEREDA EL TABLON	,0%								,0%
	VEREDA ESTAMBUL	2,2%		,0%		,0%		,0%		2,2%
	VEREDA GUALPI	3,1%		,0%		,0%			,0%	3,1%
	VEREDA LA ARMENIA	,8%								,8%
	VEREDA LA CAÑADA	1,2%			,0%	,0%	,0%		,0%	1,3%
	VEREDA LA CASTILLA	1,1%		,0%						1,1%
	VEREDA LA FLORESTA	2,5%		,0%		,0%	,0%			2,6%
	VEREDA LA MARIA	1,8%		,1%						1,8%
	VEREDA LA MINA	2,4%		,0%		,0%			,0%	2,5%
	VEREDA LAS HERRERAS	3,8%						,0%	,0%	3,8%
	VEREDA MONSERRATE	,6%								,6%
	VEREDA PEDERNAL	4,5%				,0%			,0%	4,6%
	VEREDA PORTACHUELO	2,2%		,0%		,0%				2,2%
	VEREDA PRIMAVERA	4,0%	,0%			,0%	,0%	,0%	,0%	4,1%
	VEREDA RIO IQUIRA	2,2%		,0%				,0%	,0%	2,2%
	VEREDA SINAI	1,6%							,0%	1,6%
	VEREDA VARAS MESON	1,3%				,0%			,0%	1,3%
	VEREDA YARUMAL	,5%		,0%		,0%				,6%
	Total	97,6%	,1%	,5%	,1%	,8%	,2%	,2%	,6%	100,0%

Cubos OLAP

Vereda		% del total de N		
		Asiste a centro educativo		
		Si	No	Total
FICHA	BARRIO ZONA URBANA	15,4%	37,4%	52,7%
	VEREDA ALMORZADERO	,8%	2,4%	3,2%
	VEREDA ARRAYANES	,7%	2,2%	2,9%
	VEREDA BEBERRECIO	,3%	1,0%	1,3%
	VEREDA CAFUCHAL	,1%	,4%	,6%
	VEREDA CORRALES	,6%	1,7%	2,3%
	VEREDA EL PARAISO	,1%	,4%	,5%
	VEREDA EL TABLON		,0%	,0%
	VEREDA ESTAMBUL	,5%	1,7%	2,2%
	VEREDA GUALPI	,6%	2,5%	3,1%
	VEREDA LA ARMENIA	,2%	,6%	,8%
	VEREDA LA CAÑADA	,3%	1,0%	1,3%
	VEREDA LA CASTILLA	,3%	,8%	1,1%
	VEREDA LA FLORESTA	,7%	1,9%	2,6%
	VEREDA LA MARIA	,5%	1,3%	1,8%
	VEREDA LA MINA	,5%	1,9%	2,5%
	VEREDA LAS HERRERAS	,8%	3,0%	3,8%
	VEREDA MONSERRATE	,1%	,6%	,6%
	VEREDA PEDERNAL	1,1%	3,5%	4,6%
	VEREDA PORTACHUELO	,6%	1,6%	2,2%
	VEREDA PRIMAVERA	1,1%	3,1%	4,1%
	VEREDA RIO IQUIRA	,5%	1,8%	2,2%
	VEREDA SINAI	,3%	1,3%	1,6%
	VEREDA VARAS MESON	,2%	1,1%	1,3%
	VEREDA YARUMAL	,1%	,4%	,6%
	Total	26,5%	73,5%	100,0%

Cubos OLAP

Vereda		N		
		Asiste a centro educativo		
		Si	No	Total
FICHA	BARRIO ZONA URBANA	1233	3001	4234
	VEREDA ALMORZADERO	66	192	258
	VEREDA ARRAYANES	53	178	231
	VEREDA BEBERRECIO	26	82	108
	VEREDA CAFUCHAL	11	35	46
	VEREDA CORRALES	52	134	186
	VEREDA EL PARAISO	9	32	41
	VEREDA EL TABLON		2	2
	VEREDA ESTAMBUL	41	138	179
	VEREDA GUALPI	52	200	252
	VEREDA LA ARMENIA	15	47	62
	VEREDA LA CAÑADA	23	81	104
	VEREDA LA CASTILLA	22	66	88
	VEREDA LA FLORESTA	56	151	207
	VEREDA LA MARIA	39	107	146
	VEREDA LA MINA	44	154	198
	VEREDA LAS HERRERAS	68	237	305
	VEREDA MONSERRATE	5	45	50
	VEREDA PEDERNAL	88	278	366
	VEREDA PORTACHUELO	50	125	175
	VEREDA PRIMAVERA	85	245	330
	VEREDA RIO IQUIRA	39	141	180
	VEREDA SINAI	22	107	129
	VEREDA VARAS MESON	18	87	105
	VEREDA YARUMAL	11	35	46
	Total	2128	5900	8028

Cubos OLAP

		N								
		Tipo de establecimiento								
		Ninguno	Centros de atencion u hogares ICBF	Guardería, salacuna, preescolar, jardín infantil público	Guardería, salacuna, preescolar, jardín infantil privado	Escuela, colegio, técnico universitario o universidad pública	Escuela, colegio, técnico universitario, o universidad privada	SENA	Secundaria Técnica privada	Total
Vereda										
FICHA	BARRIO ZONA URBANA	3001	85	72	3	1034	24	14	1	4234
	VEREDA ALMORZADERO	192		4		58	3	1		258
	VEREDA ARRAYANES	178		2		51				231
	VEREDA BEBERRECIO	82				26				108
	VEREDA CAFUCHAL	35				11				46
	VEREDA CORRALES	134		2		48	2			186
	VEREDA EL PARAISO	32				9				41
	VEREDA EL TABLON	2								2
	VEREDA ESTAMBUL	138		1		40				179
	VEREDA GUALPI	200		4		48				252
	VEREDA LA ARMENIA	47				14	1			62
	VEREDA LA CAÑADA	81				23				104
	VEREDA LA CASTILLA	66				22				88
	VEREDA LA FLORESTA	151		2		54				207
	VEREDA LA MARIA	107		1		38				146
	VEREDA LA MINA	154		3		41				198
	VEREDA LAS HERRERAS	237		2		66				305
	VEREDA MONSERRATE	45				5				50
	VEREDA PEDERNAL	278		5		80		2	1	366
	VEREDA PORTACHUELO	125		1		49				175
	VEREDA PRIMAVERA	245		5		80				330
	VEREDA RIO IQUIRA	141		1		37	1			180
	VEREDA SINAI	107		1		21				129
	VEREDA VARAS MESON	87		1		17				105
	VEREDA YARUMAL	35		1		10				46
	Total	5900	85	108	3	1882	31	17	2	8028

Cubos OLAP

		% de N en Tipo de establecimiento								
		Tipo de establecimiento								
		Ninguno	Centros de atencion u hogares ICBF	Guardería,salacuna,preescolar, jardin infantil público	Guardería,salacuna, preescolar,jardin infantil privado	Escuela, colegio, técnico universitario o universidad público	Escuela, colegio, técnico universitario, o universidad piva	SENA	Secundaria Técnica privada	Total
Vereda										
FICHA	BARRIO ZONA URBANA	70,9%	2,0%	1,7%	,1%	24,4%	,6%	,3%	,0%	100,0%
	VEREDA ALMORZADERO	74,4%		1,6%		22,5%	1,2%	,4%		100,0%
	VEREDA ARRAYANES	77,1%		,9%		22,1%				100,0%
	VEREDA BEBERRECIO	75,9%				24,1%				100,0%
	VEREDA CAFUCHAL	76,1%				23,9%				100,0%
	VEREDA CORRALES	72,0%		1,1%		25,8%	1,1%			100,0%
	VEREDA EL PARAISO	78,0%				22,0%				100,0%
	VEREDA EL TABLON	100,0%								100,0%
	VEREDA ESTAMBUL	77,1%		,6%		22,3%				100,0%
	VEREDA GUALPI	79,4%		1,6%		19,0%				100,0%
	VEREDA LA ARMENIA	75,8%				22,6%	1,6%			100,0%
	VEREDA LA CAÑADA	77,9%				22,1%				100,0%
	VEREDA LA CASTILLA	75,0%				25,0%				100,0%
	VEREDA LA FLORESTA	72,9%		1,0%		26,1%				100,0%
	VEREDA LA MARIA	73,3%		,7%		26,0%				100,0%
	VEREDA LA MINA	77,8%		1,5%		20,7%				100,0%
	VEREDA LAS HERRERAS	77,7%		,7%		21,6%				100,0%
	VEREDA MONSERRATE	90,0%				10,0%				100,0%
	VEREDA PEDERNAL	76,0%		1,4%		21,9%	,5%	,3%		100,0%
	VEREDA PORTACHUELO	71,4%		,6%		28,0%				100,0%
	VEREDA PRIMAVERA	74,2%		1,5%		24,2%				100,0%
	VEREDA RIO IQUIRA	78,3%		,6%		20,6%	,6%			100,0%
	VEREDA SINAI	82,9%		,8%		16,3%				100,0%
	VEREDA VARAS MESON	82,9%		1,0%		16,2%				100,0%
	VEREDA YARUMAL	76,1%		2,2%		21,7%				100,0%
	Total	73,5%	1,1%	1,3%	,0%	23,4%	,4%	,2%	,0%	100,0%

Cubos OLAP

		% de N en Nivel educativo alcanzado						Total
		Nivel educativo alcanzado						
		Ninguno	Primaria	Secundaria	Técnica o tecnológica	Universidad	Posgrado	
Vereda								
FICHA	BARRIO ZONA URBANA	22,7%	45,1%	29,4%	,6%	2,1%	,1%	100,0%
	VEREDA ALMORZADERO	26,0%	49,2%	21,7%	,4%	2,7%		100,0%
	VEREDA ARRAYANES	30,7%	55,8%	13,4%				100,0%
	VEREDA BEBERRECIO	26,9%	54,6%	18,5%				100,0%
	VEREDA CAFUCHAL	23,9%	43,5%	32,6%				100,0%
	VEREDA CORRALES	25,8%	56,5%	16,1%		1,6%		100,0%
	VEREDA EL PARAISO	22,0%	46,3%	31,7%				100,0%
	VEREDA EL TABLON		50,0%	50,0%				100,0%
	VEREDA ESTAMBUL	27,4%	53,1%	19,6%				100,0%
	VEREDA GUALPI	23,8%	62,7%	13,5%				100,0%
	VEREDA LA ARMENIA	19,4%	66,1%	14,5%				100,0%
	VEREDA LA CAÑADA	21,2%	52,9%	26,0%				100,0%
	VEREDA LA CASTILLA	21,6%	63,6%	14,8%				100,0%
	VEREDA LA FLORESTA	26,6%	57,5%	15,9%				100,0%
	VEREDA LA MARIA	24,0%	55,5%	19,2%		1,4%		100,0%
	VEREDA LA MINA	25,3%	62,1%	12,6%				100,0%
	VEREDA LAS HERRERAS	26,6%	60,0%	13,1%	,3%			100,0%
	VEREDA MONSERRATE	24,0%	60,0%	16,0%				100,0%
	VEREDA PEDERNAL	25,1%	56,8%	17,2%		,8%		100,0%
	VEREDA PORTACHUELO	26,3%	57,1%	16,0%	,6%			100,0%
	VEREDA PRIMAVERA	26,1%	55,8%	17,9%		,3%		100,0%
	VEREDA RIO IQUIRA	26,7%	50,6%	22,2%		,6%		100,0%
	VEREDA SINAI	29,5%	48,8%	21,7%				100,0%
	VEREDA VARAS MESON	24,8%	50,5%	24,8%				100,0%
	VEREDA YARUMAL	23,9%	41,3%	32,6%			2,2%	100,0%
	Total	24,1%	50,2%	24,0%	,4%	1,3%	,0%	100,0%

Cubos OLAP

		% de N en Actividad en el último mes							
		Actividad en el último mes							
		Sin actividad	Trabajando	Buscando trabajo	Estudiando	Oficios del hogar	Jubilado , pensionado	Invalído	Total
Vereda									
FICHA	BARRIO ZONA URBANA	21,4%	25,0%	4,8%	28,0%	19,8%	,7%	,2%	100,0%
	VEREDA ALMORZADERO	25,2%	26,4%	3,1%	24,8%	20,2%	,4%		100,0%
	VEREDA ARRAYANES	29,0%	26,0%	1,3%	21,2%	21,6%	,4%	,4%	100,0%
	VEREDA BEBERRECIO	22,2%	29,6%	1,9%	24,1%	22,2%			100,0%
	VEREDA CAFUCHAL	30,4%	23,9%	4,3%	23,9%	17,4%			100,0%
	VEREDA CORRALES	18,3%	30,1%	2,2%	27,4%	22,0%			100,0%
	VEREDA EL PARAISO	17,1%	31,7%	7,3%	22,0%	22,0%			100,0%
	VEREDA EL TABLON		50,0%			50,0%			100,0%
	VEREDA ESTAMBUL	24,0%	30,2%	,6%	22,9%	21,2%	,6%	,6%	100,0%
	VEREDA GUALPI	25,0%	29,0%	1,6%	20,6%	23,4%		,4%	100,0%
	VEREDA LA ARMENIA	22,6%	29,0%		24,2%	24,2%			100,0%
	VEREDA LA CAÑADA	26,0%	21,2%	7,7%	22,1%	23,1%			100,0%
	VEREDA LA CASTILLA	25,0%	26,1%	2,3%	25,0%	21,6%			100,0%
	VEREDA LA FLORESTA	23,7%	28,5%	1,9%	26,6%	19,3%			100,0%
	VEREDA LA MARIA	19,9%	28,1%	3,4%	26,0%	22,6%			100,0%
	VEREDA LA MINA	25,3%	28,3%	3,5%	22,2%	20,2%		,5%	100,0%
	VEREDA LAS HERRERAS	24,3%	32,1%	1,0%	22,6%	20,0%			100,0%
	VEREDA MONSERRATE	22,0%	38,0%	4,0%	10,0%	26,0%			100,0%
	VEREDA PEDERNAL	20,5%	30,6%	1,6%	23,5%	23,5%		,3%	100,0%
	VEREDA PORTACHUELO	21,1%	27,4%	2,3%	27,4%	20,0%	1,7%		100,0%
	VEREDA PRIMAVERA	18,5%	32,4%	1,2%	25,5%	21,5%	,3%	,6%	100,0%
	VEREDA RIO IQUIRA	23,3%	32,2%		21,7%	22,2%	,6%		100,0%
	VEREDA SINAI	31,8%	31,0%	,8%	16,3%	19,4%		,8%	100,0%
	VEREDA VARAS MESON	35,2%	26,7%	1,0%	16,2%	19,0%	1,0%	1,0%	100,0%
	VEREDA YARUMAL	10,9%	37,0%	6,5%	23,9%	21,7%			100,0%
	Total	22,4%	27,1%	3,5%	25,7%	20,6%	,5%	,2%	100,0%

Cubos OLAP

		% de N en Ingresos Recodificado							
		Ingresos Recodificado							
		De \$1-\$283.500	De \$283.351-\$566.700	\$566.701-\$866.050	De \$ 866.51-\$1.133.400	De \$ 1.133.401-\$1.700.100	De \$1.700.101- \$2.266.800	\$ 2.266.801 y mas	Total
Vereda									
FICHA	BARRIO ZONA URBANA	75,3%	18,1%	3,0%	1,9%	1,3%	,3%	,1%	100,0%
	VEREDA ALMORZADERO	78,9%	14,7%	2,8%	,9%	1,8%	,9%		100,0%
	VEREDA ARRAYANES	89,3%	10,7%						100,0%
	VEREDA BEBERRECIO	78,0%	19,5%			2,4%			100,0%
	VEREDA CAFUCHAL	77,8%	16,7%		5,6%				100,0%
	VEREDA CORRALES	80,5%	19,5%						100,0%
	VEREDA EL PARAISO	82,4%	17,6%						100,0%
	VEREDA EL TABLON			100,0%					100,0%
	VEREDA ESTAMBUL	94,5%	4,1%		1,4%				100,0%
	VEREDA GUALPI	90,6%	8,3%	1,0%					100,0%
	VEREDA LA ARMENIA	77,8%	22,2%						100,0%
	VEREDA LA CAÑADA	75,8%	24,2%						100,0%
	VEREDA LA CASTILLA	84,8%	15,2%						100,0%
	VEREDA LA FLORESTA	92,1%	5,3%		1,3%	1,3%			100,0%
	VEREDA LA MARIA	80,4%	16,1%	1,8%	1,8%				100,0%
	VEREDA LA MINA	92,6%	7,4%						100,0%
	VEREDA LAS HERRERAS	90,3%	9,7%						100,0%
	VEREDA MONSERRATE	77,3%	22,7%						100,0%
	VEREDA PEDERNAL	85,9%	14,1%						100,0%
	VEREDA PORTACHUELO	93,4%	3,9%			2,6%			100,0%
	VEREDA PRIMAVERA	94,8%	5,2%						100,0%
	VEREDA RIO IQUIRA	90,0%	8,6%				1,4%		100,0%
	VEREDA SINAI	84,4%	13,3%	2,2%					100,0%
	VEREDA VARAS MESON	85,1%	12,8%		2,1%				100,0%
	VEREDA YARUMAL	75,0%	25,0%						100,0%
	Total	80,6%	15,2%	1,9%	1,2%	,9%	,2%	,1%	100,0%

Población Económicamente Activa

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos De 0 a 12 años	2429	30,3	30,3	30,3
12.1 años y mas	5599	69,7	69,7	100,0
Total	8028	100,0	100,0	

Cubos OLAP

Actividad en el último mes	% de N en Actividad en el último mes		
	Población Económicamente Activa		
	De 0 a 12 años	12.1 años y mas	Total
FICHA Sin actividad	42,7%	13,6%	22,4%
Trabajando	,2%	38,7%	27,1%
Buscando trabajo	,0%	5,0%	3,5%
Estudiando	57,1%	12,1%	25,7%
Oficios del hogar	,0%	29,5%	20,6%
Jubilado , pensionado		,7%	,5%
Inválido		,3%	,2%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Tasa de Desempleo: 13.6%

Cubos OLAP

Edad Recodificada		% del total de N								
		Tipo de establecimiento								
		Ninguno	Centros de atencion u hogares ICBF	Guardería,salacuna,preescolar, jardin infantil público	Guardería,salacuna, preescolar,jardin infantil privado	Escuela, colegio, técnico universitario o universidad public	Escuela, colegio, técnico universitario, o universidad priva	SENA	Secundaria Técnica privada	Total
FICHA	De 0 a 4 años	11,2%	,9%	,6%						12,7%
	De 5 a 9 años	1,1%	,1%	,7%	,0%	9,0%				10,9%
	De 10 a 14 años	,8%				9,8%	,0%			10,7%
	De 15 a 19 años	5,7%				4,1%	,2%	,1%	,0%	10,1%
	De 20 a 24 años	7,8%				,3%	,1%	,0%	,0%	8,3%
	De 25 a 29 años	7,5%				,1%	,0%	,0%		7,7%
	De 30 a 34 años	6,0%				,1%	,0%	,0%		6,1%
	De 35 a 39 años	5,4%				,0%	,0%			5,4%
	De 40 a 44 años	5,4%						,0%		5,4%
	De 45 a 49 años	5,5%								5,5%
	De 50 a 54 años	4,5%					,0%			4,6%
	De 55 a 59 años	3,4%				,0%				3,5%
	De 60 a 64 años	2,6%								2,6%
	De 65 a 69 años	2,1%								2,1%
	De 70 a 74 años	1,4%								1,4%
	De 75 a 79 años	1,6%								1,6%
	De 80 años y mas	1,5%								1,5%
	Total	73,5%	1,1%	1,3%	,0%	23,4%	,4%	,2%	,0%	100,0%

1.3 Educación

1.3.1 EN EL CONTEXTO NACIONAL

En la actualidad la educación emerge como uno de los principales desafíos para los países del mundo en su camino al desarrollo, puesto que la globalización ha impuesto nuevas formas de interrelación cada vez más complejas y sofisticadas, que obliga a cada país a repensar sus procesos educativos para dar respuesta al desafío de la competitividad en el marco del desarrollo global.

Esta nueva realidad determina la necesidad de buscar el desarrollo de habilidades y aptitudes, para desarrollar el potencial y la creatividad de cada ser humano como fuente de desarrollo, de innovación y en últimas de bienestar social.

En la búsqueda de este gran objetivo de crecimiento económico y bienestar social, es decir de desarrollo, sin duda alguna que el factor estratégico para lograrlo es la EDUCACION, pero una educación de calidad, entendida ésta como aquella capaz de *formar ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen sus deberes sociales y conviven en paz.* (Ministerio de Educación, Documento No. 9 Plan Sectorial 2010-2014 pag. 25)

Al respecto el Gobierno Nacional ha presentado un pacto por la defensa al derecho de la educación y a la calidad de la misma en el Plan Decenal 2006-2016 y confirmado en el Plan Sectorial 2010 -2014, con el que busca la reducción de las brechas de inequidad y que Colombia sea reconocido como uno de los tres países con mejor educación de América Latina.

El Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Educación para alcanzar las metas propuestas en el Plan Sectorial de Educación 2010-2014, se ha propuesto los siguientes objetivos:

- *Alcanzar una educación inicial de calidad en el marco de una atención integral a la primera infancia*
 - *Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles,*
 - *Disminuir las brechas en acceso y permanencia entre la población rural –urbana, poblaciones diversas, vulnerables y por regiones.*
 - *Educar con pertinencia e incorporar innovación en la educación,*
 - *y fortalecer la gestión del sector educativo para ser modelo de eficacia y transparencia.*
- (Ministerio de Educación Documento No. 9 Plan Sectorial 2010-2014)

Así, mismo la administración municipal tiene contemplado en su Programa de Gobierno, propender por seguir apoyando todas las acciones concernientes al mejoramiento de la calidad de la educación a la juventud buscando la permanencia, en el acápite correspondiente a la Educación Formación del Capital Social.

1.3.2 EN EL CONTEXTO MUNICIPAL

El Municipio de Teruel cuenta con el servicio de educación pública, la cual se realiza a través de cinco Instituciones Educativas.

1.3.2.1 INSTITUCION EDUCATIVA MISAEL PASTRANA BORRERO, funcionando actualmente con cuatro (4) de sus siete (7) sedes:

- **Sede Centro I.E Misael Pastrana Borrero**, ubicada en el casco Urbano del Municipio de Teruel, la cual tiene actualmente 506 estudiantes y se utiliza como sede de la jornada adicional viernes y sábados, en la que cuenta con 157 estudiantes.

Dicha sede cuenta con 8 aulas escolares, un aula múltiple, una biblioteca, cuatro oficinas en la parte administrativa, una sala de cómputo, un laboratorio de física, una cancha múltiple, y dos baterías sanitarias.

En el año 2007 se logro mediante la gobernación del Huila y el Municipio la Ampliación de dicha sede, con nuevas aulas, un auditorio y un laboratorio de física y química, pero desafortunadamente no cuenta con la dotación para los mismos, a la vez que no tiene zonas verdes donde los estudiantes puedan recrearse.

A la fecha esta obra está sin terminar ocasionando hacinamiento de estudiantes en la sede sur y centro haciendo necesario ubicar unos grados en la sede norte que se conocía como Genaro Díaz Jordán la cual fue cerrada por encontrarse en alto riesgo.

- Sede Sur Escuela Cincuentenario, ubicada en el casco urbano del Municipio de Teruel, la cual tiene actualmente 569 estudiantes, su infraestructura se compone de 16 aulas, una sala de dirección, dos baterías sanitarias y una cancha múltiple. Al igual que la sede centro no cuenta con zonas verdes, creando un ambiente poco saludable y recreativo.
- Sede Estambul, ubicada en la zona rural del Municipio vía Teruel-Iquira y cuenta con 20 estudiantes actualmente, y su polideportivo requiere de un mantenimiento.
- Sede Beberrecio, ubicada en la zona rural del Municipio y cuenta con 17 estudiantes.
- Sede Alto Estambul. Cerrada por falta de niños suficientes.
- Sede Varas Mesón. Cerrada por falta de estudiantes.

1.3.2.2 INSTITUCION EDUCATIVA LA MINA (Zona Rural), integrada actualmente por cinco (5) sedes:

- Sede La Mina, ubicada en la Vereda La Mina, actualmente con 125 estudiantes.

- Sede La Armenia, ubicada en la Vereda La Armenia, en la actualidad con 5 estudiantes, esta escuela se encuentra construida en madera ya en mal estado.
- Sede La María, ubicada en la Vereda la María, donde recurren 21 estudiantes.
- Sede Gualpi, ubicada en la vereda Gualpi, con 18 estudiantes en que solicitaron un salón de reuniones en la agenda comunitaria .
- Sede Alto Gualpi, en la vereda Alto Gualpi con 8 estudiantes.

1.3.2.3 INSTITUCION EDUCATIVA LA PRIMAVERA (Zona Rural), conformada actualmente por cuatro (4) sedes:

- Sede La Primavera, ubicada en la Vereda La Primavera, la cual tiene actualmente 106 estudiantes.
- Sede Los Arrayanes, ubicada en la Vereda La Arrayanes, la cual tiene actualmente 35 estudiantes.
- Sede Las Herreras, ubicada en la Vereda las Herreras, donde recurren 46 estudiantes, esta sede presenta serios problemas en su estructura presentando alto grado de vulnerabilidad, se sugiere reforzamiento estructural y/o la construcción de una Nueva Escuela.
- Sede Río Iquira, ubicada en la vereda Río Iquira, la cual cuenta con 12 estudiantes.

1.3.2.4 INSTITUCION EDUCATIVA PEDERNAL (Zona Rural), en la actualidad la integran cuatro (4) sedes:

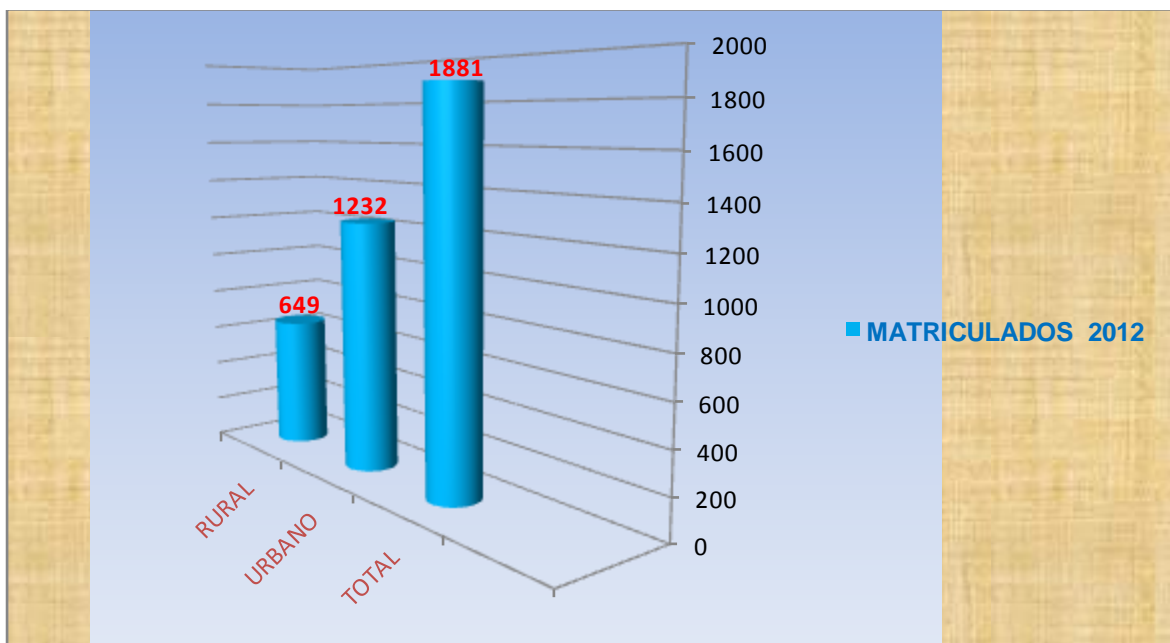
- Sede Pedernal, ubicada en la Vereda Pedernal, actualmente con 68 estudiantes, en los foros de concertación de deajo de presente la necesidad de ampliar el comedor estudiantil un salón de laboratorio.
- Sede Corrales, ubicada en la Vereda Corrales, con 10 estudiantes en la actualidad, y su polideportivo requiere serios reparos.
- Sede Sinaí, ubicada en la Vereda Sinaí, con 11 estudiantes.
- Sede Portachuelo, ubicada en la vereda Portachuelo, con 16 estudiantes.

1.3.2.5 CENTRO EDUCATIVO EL ALMORZADERO (Zona Rural), conformada actualmente por cuatro (4) sedes:

- Sede El Almorzadero, ubicada en la Vereda Almorzadero, la cual tiene actualmente 92 estudiantes, la cual acusa problemas eléctricos y en la unidad sanitaria.
- Sede El Tablón, ubicada en la Vereda Tablón, la cual tiene actualmente 13 estudiantes.
- Sede La Castilla, ubicada en la Vereda La Castilla, donde recurren 13 estudiantes.
- Sede La Planta, ubicada en la vereda La Cañada, la cual cuenta con 11 estudiantes.

1.3.2.3 Cobertura

El Municipio de Teruel en el año 2012, cuenta con 1881 estudiantes matriculados en el sector publico en las diferentes Instituciones Educativas y sus respectivas Sedes, distribuidos en la zona urbana 1232 estudiantes lo equivalente al 61.56% y en la zona rural 649 estudiantes o sea el 38.44%, como lo muestra la grafica.



Fuente: Secretaría de Educación y Salud Mpal Febrero 2012

De acuerdo con estadísticas de la Secretaría de Educación del departamento la población matriculada y sin atender en el municipio de Teruel en el año 2011 analizada por edades de 5 a 16 años era de 426 niños y adolescentes que según esas mismas cifras serian el 19,64% del total de la población en ese rango de edad.

POBLACIÓN MATRICULADA Y SIN ATENDER 2011				
Edad	Población	Matrícula	Diferencia	%
5	184	134	50	27,17
6	185	148	37	20,00
7	184	171	13	7,07
8	184	165	19	10,33
9	183	168	15	8,20
10	182	180	2	1,10
11	182	171	11	6,04
12	180	153	27	15,00

13	179	135	44	24,58
14	178	142	36	20,22
15	176	106	70	39,77
16	172	70	102	59,30
5 a 16 años	2.169	1.743	426	19,64

Matrícula: SIMAT Anexo 5 y 6A 01/03/2011
 Secretaría Departamental del Huila

Comparando las matriculas registradas entre los años 2011 y 2012 se observa un incremento de 138 matriculas, sin embargo es claro para la Administracion Municipla la atencion que se le debe prestar al segmento de 426 niños y jovenes identificados en la estadística del departamento como no matriculados, de donde se infiere que la cobertura para el año 2011 fue de **80, 36%**.

EDUCACION INICIAL DE 0-5 AÑOS PRIMERA INFANCIA TERUEL								
NIÑOS	NIÑAS	URBANO	RURAL	DESPLAZADO	DISCAPACITADO	0 -1 Años	1-5 Años	TOTAL
85	87	172	0	10	1	21	151	172

Fuente: Dirección Hogar Infantil Rafael Azuero Manchola

Esta tabla complementa la información de la tabla anterior, que no contempla la llamada Educación Inicial, es decir, la población de 0 a 5 años rango en el cual el Municipio de Teruel tiene una cobertura de 172 niños.

De acuerdo con cifras del SISBEN III los niveles educativos de la población sisbenizada que es el 93% de la población del municipio de Teruel son los siguientes:

NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACION ALCANZADO EN EL MUNICIPIO DE TERUEL		
PRIMARIA	4028	50.17%
SECUNDARIA	1923	23.95%
TECNICA	30	0.37%
UNIVERSIDAD	106	1.32%
POSTGRADO	4	0.05%
NINGUNO	1937	24.1%
TOTALES	8028	100%

Fuente: Coordinación SISBEN 2012

De los datos anteriores suministrados por el SISBEN llama la atención los 1937 personas que corresponden a la categoría de NINGUNO, puesto que es la población sin ningún tipo de preparación académica y que corresponde al 24.1% de los habitantes del municipio, equivaliendo a decir que es la tasa de analfabetismo.

COBERTURA DISCRIMINADO POR ETAPA EDUCATIVA								
CATEGORIA	AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
	%	%	%	%	%	%	%	%
ESCOLAR EN TRANSICION	71.8	68.9	62.7	59.0	63.16	ND	72.83	
BASICA PRIMARIA	91.50	89.5	87.67	72.01	84.7	95.0	90.3	
BASICA SECUNDARIA	58.15	54.9	56.4	62.3	59.8	65.6	83.59	
BASICA MEDIA	28.3	27.2	22.4	26.5	26.7	26.8	50.58	

Fuente: DANE Proyecciones de Población Municipal por Sexo y Edades Simples 0 a 26 años 2005 - 2020 y SED Huila SIMAT Anexo 6A Matrícula Oficial en edad Escolar por Genero 2005-2010.

Es de resaltar el aumento de cobertura en el año 2010, en todas las etapas educativas menos en la Básica Media, que prácticamente no ha creció desde el año 2008.

1.3.2.4 Calidad

- **Comportamiento de la Población Estudiantil en el Municipio de Teruel**

De acuerdo con estadísticas de la Secretaria de Educación del Departamento los niveles de aprobación, reprobación, deserción y traslados de los estudiantes del Municipio de Teruel en los años 2009 y 2010 fueron los siguientes:

INDICADORES DE EFICIENCIA 2009 (%)					INDICADORES DE EFICIENCIA 2010			
Municipio	Aproba ron	Reproba ron	Deserta ron	Traslada dos	Aproba ron	Reproba ron	Deserta ron	Trasla dados
ACEVEDO	97,2	2,8	3,9	4,4	96,9%	3,1%	4,1%	6,9%
AGARDO	95,5	4,5	6,8	6,8	89,2%	10,8%	6,9%	9,6%
AIPE	96,4	3,6	5,1	7,7	89,3%	10,7%	8,9%	6,8%
ALGECIRA	97,5	2,5	5,2	6,5	93,4%	6,6%	6,5%	5,7%
ALTAMIRA	95,6	4,4	2,0	12,9	83,1%	16,9%	0,3%	8,9%
BARAYA	94,8	5,2	7,8	6,5	91,3%	8,7%	8,4%	5,1%
CAMPOALEGRE	95,9	4,1	5,9	7,0	89,5%	10,5%	7,5%	5,9%
COLOMBIA	96,6	3,4	5,7	6,9	90,5%	9,5%	8,1%	6,0%
ELIAS	97,0	3,0	5,6	3,8	94,9%	5,1%	3,4%	4,7%
GARZON	96,4	3,6	6,6	8,3	90,0%	10,0%	7,8%	8,3%
GIGANTE	95,0	5,0	4,9	7,5	95,4%	4,6%	5,5%	8,4%
GUADALUPE	97,4	2,6	3,9	6,3	94,8%	5,2%	5,7%	8,4%
HOBO	92,2	7,8	6,4	5,5	94,0%	6,0%	10,4%	6,0%
IQUIRA	95,8	4,2	6,0	9,8	87,6%	12,4%	11,0%	5,8%
ISNOS	98,2	1,8	5,4	2,6	93,3%	6,7%	6,7%	3,9%
LA ARGENTINA	96,4	3,6	4,3	5,2	90,7%	9,3%	2,9%	3,1%
LA PLATA	97,1	2,9	4,8	4,3	94,4%	5,6%	6,7%	3,7%
NATAGA	97,5	2,5	6,1	4,5	92,8%	7,2%	5,3%	5,7%
OPORAPA	97,1	2,9	3,2	6,3	96,1%	3,9%	3,5%	4,4%
PAICOL	89,9	10,1	4,8	9,0	88,5%	11,5%	5,6%	9,8%
PALERMO	95,0	5,0	2,7	7,6	87,5%	12,5%	3,5%	10,5%
PALESTINA	99,5	0,5	5,4	6,1	99,7%	0,3%	4,0%	6,5%
PITAL	98,0	2,0	4,0	10,1	90,2%	9,8%	4,2%	6,6%
PITALITO	94,7	5,3	6,3	5,5				
RIVERA	95,4	4,6	3,0	8,9	90,3%	9,7%	3,8%	9,4%
SALADOBLANCO	94,5	5,5	4,1	5,4	94,6%	5,4%	10,8%	5,9%
SAN AGUSTIN	97,8	2,2	4,2	4,7	96,4%	3,6%	4,4%	5,1%
SANTA MARIA	98,2	1,8	6,1	7,3	93,5%	6,5%	5,3%	7,0%

SUAZA	96,4	3,6	6,6	6,5	94,0%	6,0%	3,6%	7,6%
TARQUI	96,5	3,5	2,4	2,2	94,0%	6,0%	5,9%	2,7%
TELLO	96,5	3,5	6,8	7,6	91,9%	8,1%	9,9%	5,7%
TERUEL	95,7	4,3	7,6	4,8	90,1%	9,9%	9,7%	6,1%
TESALIA	95,8	4,2	1,2	6,6	91,4%	8,6%	4,6%	8,6%
TIMANA	97,8	2,2	5,0	4,4	93,2%	6,8%	5,7%	6,3%
VILLAVIEJA	95,6	4,4	8,7	3,9	84,3%	15,7%	3,2%	4,6%
YAGUARA	95,7	4,3	2,7	10,0	89,8%	10,2%	8,0%	5,7%
HUILA	96,3	3,7	5,2	6,2	92,5%	7,5%	6,1%	6,4%

Secretaría de Educación Departamental

Según la tabla anterior, la deserción escolar en el municipio de Teruel en el año 2009 fue de 7,6 % estudiantes y en el 2010 del 9.9%, es decir muy por encima de la media nacional para ese mismo año de 5.2 %, siendo uno de los 11 municipios del Huila con mayor deserción en el 2010.

Esta deserción se ha detectado a través del sistema educativo que se presenta por desmotivación, problemas de maltrato infantil, problemas familiares, explotación laboral de los estudiantes por parte de los padres de familias y una de las preocupaciones manifestadas en las agendas comunitarias la distancia de algunas casas al sitio de los recorridos.

Una de las alternativas con la cual se puede disminuir la deserción escolar, es la implementación de un profesional experto en estos temas, puede ser un Psicólogo tal como fue solicitado en veredas como en Corrales, Pedernal y Sinaí, el cual le brinde apoyo a los estudiantes, padres de familia, y profesores, realizando un seguimiento y control a cada uno de estos.

- ***Puntajes Promedios de las Pruebas Saber***

PROMEDIO DE PRUEBAS SABER GRADOS 5º y 9º				
PRUEBA SABER	AÑOS	LENGUAJE	MATEMATICAS	C. NATURALES
GRADO 5º	2005	58.37	58.32	51.61
	2009	59.87	63.39	62.98
GRADO 9º	2005	63.51	57.94	57.85
	2009	55.97	51.85	58.14

Fuente: SED Huila Desempeño SABER 5º por Áreas Dpto. – General

PROMEDIOS DE PRUEBS SABER GRADO 11								
AREA	AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
BIOLOGIA		47,59	44,2	43,36	44,4	44,57	43,01	45,9
FILOSOFIA		41,95	45,62	38,22	41,51	41,51	40,07	40,72
FISICA		45,79	44,04	43,91	42,63	45,61	40,88	40,72
LENGUAJE		44,36	47,24	45,34	44,81	45,81	44,52	46,2
MATEMATICA		45,13	44,1	44,75	43,48	41,25	41,07	45,54
QUIMICA		43,22	44,27	44,17	44,3	44,96	42,56	45,5

Fuente: Secretaría de Educación Departamental Huila – Jefe de Núcleo Educativo – Cobertura, Repitencia y Pruebas Saber Municipios del Huila.

- **Algunas Deficiencias Físicas y de Logística**

Una de las limitaciones observadas en la agenda comunitaria y que fuera también una solicitud común a varias de las instituciones educativas fue lo referente a la adecuación y mantenimiento de estas instalaciones, tanto para restaurantes escolares como para y sobre todo la legalización o escrituración del lote donde se encuentran ya que varias de ellas no tienen la escritura pública, que podría constituirse en una talanquera a la hora de realizar alguna inversión.

Algunas Instituciones cuentan con algunas salas de cómputo en pequeñas dimensiones las cuales requieren ser ampliadas y dotadas con nuevas herramientas tecnologías, como por ejemplo internet.

1.4 SALUD

El sistema de salud en Colombia está regulado por el gobierno nacional por intermedio del Ministerio de la Salud y de Protección Social y delegado en parte al sector privado. Tiene como objeto el fortalecimiento del sistema a través de un modelo de prestación del servicio público en salud en el marco de la estrategia Atención Primaria que permita la acción coordinada del Estado, las instituciones y la sociedad, propendiendo por la calidad, equidad y la universalidad del servicio.

El municipio de Teruel en materia de salud se encuentra certificado y el servicio de salud se presta a través de la Secretaría de Salud Municipal y la ESE Hospital San Roque, en tres áreas: el Aseguramiento, la Prestación de los Servicios en Salud y la Salud Pública.

1.4.1. ASEGURAMIENTO EN SALUD (COBERTURA) DE ACUERDO CON POBLACIÓN SISBENIZADA.

ASEGURAMIENTO EN SALUD		
<i>Régimen de Afiliación</i>	<i>No. de personas</i>	<i>Cobertura Poblacional</i>
Régimen Subsidiado	6003	74.8%
Régimen Contributivo	825	10.3%
Régimen Especiales	142	1.7%
Inst. Seguro ISS (Nueva EPS)	42	0.5%
Ninguno	1016	12.6%
TOTAL	8028	100%

Fuente: Coordinación del SISBEN 2012.

De acuerdo a los datos suministrados por la Coordinación del SISBEN y tomando como población de referencia la otorgada por esta oficina de 8028 habitantes sisbenizados, el 74.8% de la población teruelense se encuentra en el régimen subsidiado, el 10.3% en régimen contributivo y un 12.6% de la población sin seguridad social alguna.

- **ADMINISTRADORES DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN TERUEL**

ADMINISTRADORAS RÉGIMEN SUBSIDIADO				
<i>EPS Subsidiada</i>	<i>No. de afiliados</i>	<i>%de Afiliados por EPS</i>	<i>SISBEN 8028 Htes</i>	<i>DANE 8362 Htes</i>
Comfamiliar	3013	46.98		
Sol salud	791	12.33		
Ecoopsos	1079	16.82		
Asmet Salud	1507	23.49		
Caprecom	23	0.38		
TOTAL	6413	100%	79.9%	76.7%

Fuente: Secretaría de Salud Municipio de Teruel Febrero de 2012.

Correlacionando la información suministrada en las dos tablas anteriores en cuanto al número de afiliados al régimen subsidiado, se puede observar una diferencia entre las dos fuentes, pues mientras la suministrada por el SISBEN da cuenta de 6003 afiliados al régimen subsidiado, el dato de la Secretaría de Salud del Municipio diferencia que está siendo aclarada con las administradoras del régimen subsidiado.

1.4.2. PRESTACION DE LOS SERVICIOS EN SALUD

Para garantizar la prestación del servicio de salud tanto a la población vinculada como subsidiada, el municipio de Teruel contrata la prestación de los servicios del Nivel I (Baja complejidad) con la ESE Hospital San Roque, la cual atraviesa en la actualidad por una difícil situación financiera, con la que se verá limitada para la prestación de un servicio oportuno y de calidad, por lo menos así lo refleja la opinión de la gente al menos en el sector

rural recaudada en la agenda comunitaria, referente a la dificultad para la asignación de citas y la falta de personal calificado en las llamadas Brigadas de Salud.

- **Situación Financiera de la ESE Hospital San Roque de Teruel**

La ESE Hospital San Roque de Teruel dispone de los siguientes recursos asistenciales para responder a acciones de tipo preventivo:

Medicina General: 8 horas Medico General /mes por cada 2000 usuarios

Odontólogo General: 2 horas Odontólogo General / mes por cada 2000 usuarios

Bacteriología: 4 horas Bacterióloga General/ mes por cada 6000 usuarios

Enfermera Profesional: 8 horas Enfermera Jefe / mes por cada 4000 usuarios

Las acciones preventivas tienen los siguientes parámetros:

Asignación de citas: 3 horas por cada 1000 usuarios

Atención al usuario: 8 horas de atención diaria al usuario

Entrega de medicamentos: A cargo del Regente de Farmacia todo el tiempo de consulta externa

Remisión de pacientes : En el momento que sea necesario remitir el paciente a un nivel superior de atención

Talento Humano de la ESE Hospital San Roque :

En el área Medica Científica :

- 4 Medico Generales
- 2 Enfermeras Jefe Generales
- 1 Odontólogo General , 1 auxiliar de odontología
- 1 Bacteriólogo General , 1 auxiliar de laboratorio clínico
- 1 Regente de Farmacia
- 12 Auxiliares de Enfermería
- 1 Higienista oral
- 1 Auxiliar de Archivo

En el área Administrativa:

- 1 Gerente
- 1 Contador
- 1 Tesorero
- 1 Auxiliar de Facturación
- 1 Auxiliar Administrativo
- 1 Auxiliar de contratación

- 1 Almacenista
- 1 Asesor Jurídico
- 1 Asesor de Calidad

De acuerdo con registros de la ESE Hospital San Roque en el año 2011 fueron atendidos 6581 personas

De acuerdo con información de la Gerencia de la ESE Hospital San Roque a 31 de Diciembre de 2011 las obligaciones y las cuentas por cobrar de la ESE eran las siguientes:

Concepto	Diciembre 31 de 2011
Cuentas por Cobrar	\$369.391.342
Cuentas por Pagar	\$661.520.170
Déficit	\$344.129.128

Este déficit afecta la buena calidad de la prestación de los servicios de salud pública en el Municipio, por lo que será prioridad de esta Administración Municipal saneamiento financiero de la ESE Hospital San Roque y el garantizar su sostenibilidad como ente descentralizado municipal .

1.4.3. SALUD PÚBLICA

Como política de Salud Pública fue creado el Plan de Atención Básica (PAB) que reúne un conjunto de actividades, como promoción, prevención, vigilancia y control de factores de riesgo, seguridad alimentaria, entre otras, y se realizan para toda la población de manera gratuita y no está sujeto a ningún tipo de afiliación. En el municipio de Teruel igualmente lidera estas actividades la Secretaría de Salud Municipal en conjunto con la ESE Hospital San Roque.

1.4.3.1 Situación Epidemiológica

EVENTOS DE SALUD PUBLICA

EVENTO	MESES											TOTAL
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	
DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	22	12	17	4	3	3	1	1	0	0		63
DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	7	4	4	0	0	0	0	0	1	0		16
HEPATITIS A	0	0	1	1	2	0	0	1	0	0		5
VARICELA	3	1	1	1	1	0	1	0	0	4		12
PAROTIDITIS	0	0	0	0	0	0	0	7	5	6		18

EXPOSICION. RABICA	6	2	3	5	2	4	0	3	4	3		32
ACCIDENTE OFIDICO	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0		1
INTOXICACIÓN POR SUSTANCIAS QUIMICAS	0	0	1	2	0	0	2	2	1	1		9
INTOX. ALIMENTARIA	0	0	0	0	1	0	0	7	0	0		8

Fuente: Secretaría de Salud Municipal Empalme 2011.

SALUD MENTAL

EVENTO	MESES										TOTAL	
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O		
ABUSO SEXUAL	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0		1
INTENTO DE SUICIDIO	0	0	1	1	0	0	2	1	0	0		5
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	0	0	1	0	1	0	2	1	1	0		6
VIOLENCIA CONYUGAL	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0		1
ACCIDENTE DE TRANSITO	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0		1
SUICIDIO	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0		1

Fuente: Secretaría de Salud Municipal Empalme 2011.

MUERTES POR IRA

EVENTO	MESES										TOTAL	
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O		
MORTALIDAD POR IRA	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0		1

Fuente: Secretaría de Salud Municipal Empalme 2011.

NOTIFICACION COLECTIVA

EVENTO	MESES										TOTAL	
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O		
EDA	44	42	43	23	31	41	36	19	46	19		344
IRA	30	32	46	47	4	63	57	43	45	43		410
OMA	12	20	31	10	8	19	15	3	6	3		127

Fuente: Secretaría de Salud Municipal Empalme 2011.

ESTADISTICAS VITALES

EVENTO	MESES										TOTAL
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	
NACIMIENTOS	1	4	2	4	5	3	4	6	2	2	33
DEFUNCIONES	1	2	3	0	1	2	1	1	3	1	15

Fuente: Secretaría de Salud Municipal Empalme 2011

1.4 INFANCIA Y ADOLESCENCIA

El tema de Infancia y Adolescencia, se encuentra soportado en la Ley 1098 de 2006, cuyo objeto es brindar protección integral a los niños, las niñas y los adolescentes, garantizando el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento.

En el caso de la Primera Infancia, en su Art. 29 señala el Derecho al Desarrollo Integral en la Primera Infancia, siendo derechos impostergables la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. Así mismo como Política Pública del Gobierno Nacional en el documento Conpes 109 de 2007 Colombia por la Primera Infancia.

Con base en lo anterior y en cumplimiento del mandato legal, desde el año 2007 el ICBF y el Ministerio de Educación han suscrito alianzas estratégicas con el objetivo de aunar esfuerzos en recursos financieros, técnicos y humanos para la atención integral de niños y niñas menores de 6 años, desplazados y/o vulnerables, prioritariamente los de niveles I y II del SISBEN; diseñando un Programa de Atención Integral para la Primera Infancia PAIPI, desarrollado mediante las modalidades de Entorno Familiar, Entorno Comunitaria y Entorno Institucional.

INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO DE TERUEL

Al respecto el Municipio de Teruel, ha venido garantizando el derecho integral a la infancia y Adolescencia, desarrollando y priorizando programas de salud, educación inicial, nutrición y protección, conforme a las Categorías de Derechos y a sus respectivos Objetivos de Política saber:

CATEGORIA DE DERECHOS	OBJETIVO DE POLITICA
EXISTENCIA	1. TODOS VIVOS
	2. NINGUNO DESNUTRIDO
	3. TODOS SALUDABLES
	4. NINGUNO SIN FAMILIA
DESARROLLO	1. NINGUNO SIN EDUCACION
	2. TODOS JUGANDO
	3. TODOS CAPACES DE MANEJAR AFECTOS, LAS EMOCIONES Y LA SEXUALIDAD
CIUDADANIA	1. TODOS PARTICIPANDO EN ASUNTOS SOCIALES
	2. NINGUNO SIN REGISTRO
PROTECCION	1. NINGUNO MALTRATADO ABUSADO O VICTIMA DEL CONFLICTO INTERNO GENERADO POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY
	2. NINGUNO EN ACTIVIDAD PERJUDICIAL
	3. ADOLESCENTES ACUSADOS DE VIOLAR LA LEY PENAL CON SU DEBIDO PROCESO

En las tablas siguientes se presenta el mapa de la situación actual de Teruel en atención a la Infancia y Adolescencia con indicadores que muestran la evolución de esta atención a través de los últimos 4 años, estos indicadores se presentan desde la perspectiva de la Categoría de Derecho y desde la perspectiva del Ciclo de vida : Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y Juventud. En los casos en que la Municipalidad no cuenta con información discriminada con estos criterios se presenta un ND (No Disponible).

POBLACION DE TERUEL 2008- 2011				
AÑO	2008	2009	2010	2011
0-5 AÑOS	1141	1128	1117	1106
HOMBRES	598	589	582	576
MUJERES	543	539	535	530
6-11 AÑOS	1132	1122	1111	1100
HOMBRES	602	599	594	588
MUJERES	530	523	517	512
12-17 AÑOS	1062	1063	1061	1056
HOMBRES	568	570	570	568
MUJERES	494	493	491	488
18-26 AÑOS	1287	1315	1340	1362
HOMBRES	672	688	703	716
MUJERES	615	627	637	646

Fuente : DANE

CATEGORIA DE DERECHO: EXISTENCIA¹

- **Todos Vivos**

CATEGORIA DE DERECHO

EXISTENCIA

OBJETIVO DE POLITICA

TODOS VIVOS

PRIMERA INFANCIA : 0-5 AÑOS	2008	2009	2010	2011
MORTALIDAD MATERNA	0	0	0	0
MORTALIDAD INFANTIL	0	8,13%	0	0,48
CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO	100%	100%	100%	100%
ESQUEMA DE VACUNACION :				
POLIO	91%	95%	72%	89%
PENTAVALENTE	91%	95%	72%	89%
BCG	50%	28%	32%	81%
TRIPLE VIRAL	95%	91%	88%	72%
MORBILIDAD EDA (CASOS)	439	248	145	334
MORBILIDAD IRA	505	466	114	410
MUJERES GESTANTES CON SIFILIS	0	0	0,1	0
PREVALENCIA VIH AL NACER	0	0	0	0

INFANCIA : DE 6 A 11 AÑOS	2008	2009	2010	2011
MORTALIDAD POR CAUSAS EXTERNAS	ND	1	0	0
CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO	100%	100%	100%	100%
NIÑOS Y NIÑAS ADOPTABLES	NA	NA	NA	NA
NIÑOS Y NIÑAS DADOS EN ADOPCION	NA	NA	NA	NA

ADOLESCENCIA : 12-17 AÑOS	2008	2009	2010	2011
TASA DE MORTALIDAD POR CAUSAS EXTERNA	ND	0	1	0
NUMERO DE PERSONAS HABITANTES DE LA CALLE	0	0	0	0

JUVENTUD : 18-26 AÑOS	2008	2009	2010	2011
TASA DE MORTALIDAD POR CAUSAS EXTERNA	ND	1	1	1
NUMERO DE PERSONAS HABITANTES DE LA CALLE	0	0	0	0

Fuente: Secretaria de Salud y Educación del Municipio de Teruel 2012.

La tabla muestra que el municipio en cuanto a mortalidad en Infancia y Adolescencia para el año 2011, solo registra ocurrencia en la etapa infantil con un índice de 0,48%, y en el año

¹ La estadísticas no disponibles se marcan con ND en las tablas que presentan los indicadores por ciclos de vida

2010 se registra ocurrencia en la etapa de adolescencia con un índice de 0,10 el cual obedeció a suicidio.

La reducción de la mortalidad infantil de 16,2% a Cero en los dos últimos años, se atribuye básicamente a la estrategia de atención integral de enfermedades prevalentes, al AIFI Clínico y Comunitario y a la implementación de las 9 unidades de rehidratación oral.

- **Ninguno Desnutrido**

CATEGORIA DE DERECHO

EXISTENCIA

OBJETIVO DE POLITICA

NINGUNO DESNUTRIDO

PRIMERA INFANCIA : 0-5 AÑOS

	2008	2009	2010	2011
CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO	100%	100%	100%	100%
NIÑOS CON BAJO PESO AL NACER	ND	6,98%	7,40%	0.4%
PORCENTAJE CON DESTRUICION CRONICA	ND	2.3%	ND	5.0%
PORCENTAJE CON DESNUTRICION GLOBAL	ND	4.6%	ND	7.4%
PORCENTAJE EN SOBREPESO Y OBESIDAD	ND	ND	ND	ND

INFANCIA : DE 6 A 11 AÑOS

	2008	2009	2010	2011
CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO	100%	100%	100%	100%
PORCENTAJE CON DESTRUICION CRONICA	ND	2.3%	ND	5.0%
PORCENTAJE CON DESNUTRICION GLOBAL	ND	4.6%	ND	3.6%
PORCENTAJE EN SOBREPESO Y OBESIDAD	ND	ND	ND	ND

ADOLESCENCIA : 12-17 AÑOS

	2008	2009	2010	2011
PORCENTAJE CON DESTRUICION CRONICA	ND	ND	ND	ND
PORCENTAJE CON DESNUTRICION GLOBAL	ND	ND	ND	ND
PORCENTAJE EN SOBREPESO Y OBESIDAD	ND	ND	ND	ND

JUVENTUD : 18-26 AÑOS

	2008	2009	2010	2011
PORCENTAJE CON DESTRUICION CRONICA	ND	ND	ND	ND
PORCENTAJE CON DESNUTRICION GLOBAL	ND	ND	ND	0.14%
PORCENTAJE EN SOBREPESO Y OBESIDAD	ND	ND	ND	0.29%

Fuente: Informe de Empalme 2011 y Secretaria de Salud y Educación Mpal y Dptal 2012.

El Municipio de Teruel presenta índices de desnutrición crónica y global en Primera Infancia e Infancia en el año 2011, pese a la nutrición complementaria otorgada, y a la implementación del Sistema de Vigilancia Nutricional SISVAN, en donde se identifican los menores de edad con problemas nutricionales adoptando y aplicación de la Resolución 599 de 2010 de la Secretaria Departamental de Salud del Huila, con su protocolo:

- ✓ Seguimiento epidemiológico integral al Recién Nacido a término con bajo peso al nacer.
- ✓ Vigilancia epidemiológica de la mortalidad asociada a la desnutrición en < de 5 años.
- ✓ Seguimiento epidemiológico nutricional a los niños y niñas < de 5 años con déficit de peso para la talla y gestantes con bajo peso identificadas por el SISVAN.
- ✓ El Sistema de Vigilancia Nutricional para las GESTANTES.

Es evidente un deterioro de los indicadores de nutrición en el 2011 especialmente en ciclo de vida correspondiente a la Infancia , al que se le prestara toda la atención en el periodo administrativo que se inicia.

• Todos Saludables

No hay duda que la más eficaz y mejor estrategia para lograr un estado saludable es aquella de carácter preventivo y en este sentido son importantes los chequeos de rutina, vacunación, detección temprana y controles oportunos. Al respecto Teruel presenta el siguiente comportamiento:

CATEGORIA DE DERECHO	EXISTENCIA			
OBJETIVO DE POLITICA	TODOS SALUDABLES			
PRIMERA INFANCIA : 0-5 AÑOS	2008	2009	2010	2011
CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO	100%	100%	100%	100%
INFANCIA : 0-1 AÑO	2008	2009	2010	2011
CONTROL DE SALUD ORAL EN INFANTES : 0-1 AÑO	ND	ND	ND	1.9%
INFANCIA : DE 6 A 11 AÑOS	2008	2009	2010	2011
CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO	100%	100%	100%	100%
INFANCIA Y ADOLESCENCIA : 5-14 AÑOS	2008	2009	2010	2011
CONTROL DE SALUD ORAL EN NNA DE 5 Y 14 AÑOS	ND	ND	ND	50.13%
ADOLESCENCIA : 12-17 AÑOS	2008	2009	2010	2011
CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO	ND	ND	ND	ND
JUVENTUD : 18-26 AÑOS	2008	2009	2010	2011
CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO	ND	ND	ND	ND
ADOLESCENCIA Y ADULTEZ: 11-44 AÑOS	2008	2009	2010	2011
CONTROL DE SALUD ORAL EN ADOLESCENTES Y ADULTOS	ND	ND	ND	75.24%

Fuente: Secretaría de Salud y Educación del Municipio de Teruel .2012.

- **Vacunación**

La vacunación con BCG (Bacilo de Calmette – Guerin) se realiza a todo recién nacido como parte del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) para prevenir la tuberculosis especialmente de tipo meníngeo y miliar. En el caso del virus de la poliomielitis fue erradicado en Colombia, sin embargo se hace necesario mantener coberturas de vacunación iguales o superiores al 95%, ante el cual nos encontramos 6 puntos por debajo, al igual que la DTP (Difteria, Tétano y Tos ferina).

En el caso del Rotavirus, tan solo fue incluida en el año 2009 al esquema del PAI, la Triple Viral que previene, el Sarampión, Rubeola y Parotiditis, registró un gran descenso para el año 2011, debido a que hubo preferencia por la T.D (Tuétano y Difteria).

- ✓ **Controles y tratamientos de enfermedades congénitas y contagiosas**

COBERTURA EN VACUNACION							
INDICADORES	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Embarazos en Adolescentes %	26	27	30,6	51,7	33,3	37,9	
Gestantes con Control Prenatal y con Prueba de VIH %	91	100	100	100	100	100	
Transmisión Materno Infantil de VIH %	0	0	0	0	0	0	
Gestantes con Sífilis Diagnosticadas y Tratadas Antes de la Semana 17 %	0	0	5,2	0	0	0,5	
Sífilis Congénita %	0	2,7	0	0	0	0	
Morbilidad EDA en menores de 5 años			439,7	0	248,4	145,7	334
Morbilidad ERA en menores de 5 años			700,8	505,7	466,4	114	410
Niñez de 0 a 10 años en Control de Crecimiento	84,9	124,9	104,7	0	103,7	96,3	

Fuente: Informe de Empalme 2011 y Secretaria de Salud y Educación Municipio de Teruel 2012.

- **Ninguno Sin Familia**

CATEGORIA DE DERECHO

EXISTENCIA

OBJETIVO DE POLITICA

NINGUNO SIN FAMILIA

PRIMERA INFANCIA : 0-5 AÑOS

2008

2009

2010

2011

NIÑOS Y NIÑAS ADOPTABLES	NA	NA	NA	NA
NIÑOS Y NIÑAS DADOS EN ADOPCION	NA	NA	NA	NA

INFANCIA : DE 6 A 11 AÑOS

2008

2009

2010

2011

NIÑOS Y NIÑAS ADOPTABLES	NA	NA	NA	NA
NIÑOS Y NIÑAS DADOS EN ADOPCION	NA	NA	NA	NA

ADOLESCENCIA : 12-17 AÑOS	2008	2009	2010	2011
NIÑOS Y NIÑAS ADOPTABLES	NA	NA	NA	NA
NIÑOS Y NIÑAS DADOS EN ADOPCION	NA	NA	NA	NA

NA : No aplica en Teruel

Fuente: Secretaría de Salud y Educación Municipio de Terueli2012.

CATEGORIA DE DERECHO: DESARROLLO

- Ninguno Sin Educación

CATEGORIA DE DERECHO

DESARROLLO

OBJETIVO DE POLITICA

NINGUNO SIN
EDUCACION

PRIMERA INFANCIA : 0-5 AÑOS	2008	2009	2010	2011
VINCULADOS A PROGRAMAS DE EDUCACION INICIAL	15,56%	16,74%	29,11%	15,55%
VINCULADOS EN TRANSICION	58,95%	63,16%	ND	72,83%

INFANCIA : DE 6 A 11 AÑOS	2008	2009	2010	2011
COBERTURA EDUCACION BASICA	72,60%	84,60%	94,90%	90,64%
TASA DE REPITENCIA EDUCACION BASICA	0,15%	0,25%	1,59%	3,34%
PRUEBA SABER QUINTO GRADO 2011:				
LENGUAJE			Insuficiente	16%
			Mínimo	50%
			Satisfactorio	27%
			Avanzado	8%
MATEMATICAS			Insuficiente	32%
			Mínimo	32%
			Satisfactorio	24%
			Avanzado	12%
CIENCIAS NATURALES			Insuficiente	12%
			Mínimo	56%
			Satisfactorio	26%
			Avanzado	7%
NNA QUE ASISTEN A BIBLIOTECA				520

ADOLESCENCIA : 12-17 AÑOS	2008	2009	2010	2011
De 12-14 años				
COBERTURA EDUCACION MEDIA	62,30%	59,78%	65,56%	83,59%

TASA DE REPITENCIA EDUCACION MEDIA	0,22%	0,92%	0,63%	3,57%
------------------------------------	-------	-------	-------	-------

De 15-17 años

COBERTURA EDUCACION MEDIA	26,55%	26,76%	26,78%	50,58%
TASA DE REPITENCIA EDUCACION MEDIA	ND	ND	ND	6,40%
PRUEBA SABER NOVENO GRADO	ND	ND	ND	ND
PRUEBA SABER GRADO ONCE 2011 Puntaje Promedio	ND	ND	ND	44,83
NNA QUE ASISTEN A BIBLIOTECA				370

JUVENTUD : 18-26 AÑOS

2008

2009

2010

2011

EDUCACION SUPERIOR	NA	NA	NA	NA
--------------------	----	----	----	----

Fuente: Secretaría de Salud y Educación Municipio de Terueli2012.

✓ Educación Inicial

CANTIDAD DE NIÑOS DE 0-5 AÑOS EN EDUCACION INICIAL EN 2011								
NIÑOS	NIÑAS	URBANO	RURA L	DESPLAZADO	DISCAPACIDAD O	0 -1 Años	1-5 Años	TOTAL
85	87	172	0	10	1	21	151	172

Fuente: Dirección Hogar Infantil Rafael Azuero Manchola 2012.

Porcentajes de Educación Inicial					
INDICADORES	2007 %	2008 %	2009 %	2010 %	2011 %
Niñez Menores de 5 Años Vinculados a Programas de Educación Inicial	16,35	15,56	16,74	29,11	15,5
Niñez de 5 Años en Transición	62,69	58,95	63,16	ND	72,83

La educación inicial se lleva a cabo en el municipio a través de los Hogares de Bienestar Comunitario de los cuales en el año 2011 funcionaron 8 con un cupo limitado de 14 niños y el Hogar Infantil Rafael Azuero Manchola del ICBF con un cupo limitado de 60 niños, para un total de cobertura de 172 niños dentro de los cuales se encuentran 10 de la población víctima del desplazamiento y 1 de discapacidad. El cupo limitado de estos hogares es la razón que explica lo homogéneo de los porcentajes por año.

✓ Educación Básica Primaria

Porcentajes de Educación Básica Primaria					
INDICADORES	2007 %	2008 %	2009 %	2010 %	2011 %
Niñez Menores entre 6 y 10 Años	87,67	72,06	84,06	94,95	90,64*
Tasa de Repitencia	1,31	0,15	0,25	1,59	

Fuente: Informe Infancia y Adolescencia 2011 y SIMAT Secretaría Dptal*

PROMEDIO DE PRUEBAS SABER GRADOS 5º				
PRUEBA SABER	AÑOS	LENGUAJE	MATEMATICAS	C. NATURALES
GRADO 5º	2005	58.37	58.32	51.61
	2009	59.87	63.39	62.98

Fuente: SED Huila Desempeño SABER 5º por Áreas Dpto. – General

✓ *Educación Secundaria*

Educación Básica Secundaria					
INDICADORES	2007 %	2008 %	2009 %	2010 %	2011 %
Infantes y Adolescentes de 11 a 14 Años	56,38	62,30	59,78	65,56	83,59*
Tasa de Repitencia	0,24	0,22	0,92	0,63	
Educación Básica Media Vocacional					
Adolescentes 15 a 16 Años	22,38	26,55	26,76	26,78	50,58*
Tasa de Repitencia	0,0	0,0	0,0	0,0	

Fuente: Informe Infancia y Adolescencia 2011 y SIMAT Secretaría Dptal*

PROMEDIO DE PRUEBAS SABER GRADOS 9º				
PRUEBA SABER	AÑOS	LENGUAJE	MATEMATICAS	C. NATURALES
GRADO 9º	2005	63.51	57.94	57.85
	2009	55.97	51.85	58.14

Fuente: SED Huila Desempeño SABER 5º por Áreas Dpto. – General

PROMEDIOS DE PRUEBS SABER GRADO 11								
AREA	AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
BIOLOGIA		47,59	44,2	43,36	44,4	44,57	43,01	45,9
FILOSOFIA		41,95	45,62	38,22	41,51	41,51	40,07	40,72
FISICA		45,79	44,04	43,91	42,63	45,61	40,88	40,72
LENGUAJE		44,36	47,24	45,34	44,81	45,81	44,52	46,2
MATEMATICA		45,13	44,1	44,75	43,48	41,25	41,07	45,54
QUIMICA		43,22	44,27	44,17	44,3	44,96	42,56	45,5

Fuente: Secretaría de Educación Departamental Huila – Jefe de Núcleo Educativo – Cobertura, Repitencia y Pruebas Saber Municipios del Huila.

De las tablas anteriores se nota en Básica Primaria un descenso de 6 puntos, contrario a las Básicas Secundaria y Media Vocacional que tuvieron un incremento significativo sobre todo esta última casi doblando al año anterior.

- **Todos Jugando**

CATEGORIA DE DERECHO

DESARROLLO

OBJETIVO DE POLITICA

TODOS JUGANDO

INFANCIA : DE 6 A 11 AÑOS

	2008	2009	2010	2011
PORCENTAJE DE NNA INSCRITOS EN PROGRAMAS ARTISTICOS LUDICOS O CULTURALES	30,0%	40,0%	41,0%	7.5%
PORCENTAJE DE NNA INSCRITOS EN PROGRAMAS DE RECREACION Y DEPORTES	33,0%	58,0%	74,0%	

ADOLESCENCIA : 12-17 AÑOS

	2008	2009	2010	2011
PORCENTAJE DE NNA INSCRITOS EN PROGRAMAS ARTISTICOS LUDICOS O CULTURALES	10%	11%	11%	9.28%
PORCENTAJE DE NNA INSCRITOS EN PROGRAMAS DE RECREACION Y DEPORTES	11,0%	15,0%	30,0%	

JUVENTUD : 18-26 AÑOS

	2008	2009	2010	2011
PORCENTAJE DE NNA INSCRITOS EN PROGRAMAS ARTISTICOS LUDICOS O CULTURALES	ND	ND	ND	9.6%
PORCENTAJE DE NNA INSCRITOS EN PROGRAMAS DE RECREACION Y DEPORTES	ND	ND	ND	

Fuente : Secretaria de Salud y Educación Municipio de Teruel

Niñez y Adolescencia en Actividades Recreativas, Culturales y Artísticas				
INDICADORES	2008	2009	2010	2011
	%	%	%	%
Menores entre 5 y 11 Años en Recreación	33	58	74	78
Menores entre 12 y 17 Años en Recreación	11	15	30	98
Menores entre 5 y 11 Años en Actividades Artísticas y Culturales	30	40	41	65
Menores entre 12 y 17 Años en Actividades Artísticas y Culturales	10	11	11	11
Menores entre 5 y 11 años que Asisten a la Biblioteca				520
Menores entre 5 y 17 años que Asisten a la Biblioteca				370

Fuente: Informe Infancia y Adolescencia 2011

- Todos Capaces de Manejar Afectos, las Emociones y la Sexualidad

CATEGORIA DE DERECHO OBJETIVO DE POLITICA	DESARROLLO			
	TODOS CAPACES DE MANEJAR AFECTOS, EMOCIONES Y LA SEXUALIDAD			
	2008	2009	2010	2011
NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE RECIBIERON EDUCACION SEXUAL	ND	ND	ND	2612

CATEGORIA DE DERECHO: CIUDADANIA

- Todos Participando en Asuntos Sociales

CATEGORIA DE DERECHO			CIUDADANIA	
OBJETIVO DE POLITICA	TODOS PARTICIPANDO			
INFANCIA : DE 6 A 11 AÑOS	2.008	2.009	2.010	2.011
PORCENTAJE DE GOBIERNOS ESCOLARES OPERANDO	100%	100%	100%	100%
ADOLESCENCIA : 12-17 AÑOS	2.008	2.009	2.010	2.011
PORCENTAJE DE GOBIERNOS ESCOLARES OPERANDO	100%	100%	100%	100%
REPRESENTANTE EN EL CONSEJO DE POLITICA SOCIAL	0	0	0	0
JUVENTUD : 18-26 AÑOS	2.008	2.009	2.010	2.011
REPRESENTANTE EN EL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION MUNICIPAL	1	1	1	1
REPRESENTANTE EN EL CONSEJO DE POLITICA SOCIAL	0	0	0	0

Fuente: Secretaría General y de Gobierno, Municipio de Teruel , 2012

- ✓ **Asistencia a Consejos de Política Social en el que Participa la Niñez y la Adolescencia.**
 - No participa pese a las invitaciones.
- ✓ **Consejo Municipal de Juventud Conformados.**
 - Existió desde el año 2005 al 2007, y volvió a elegir en el 2010 con vigencia hasta el 2013.

✓ **Porcentaje de Gobiernos Escolares Operando.**

- En el Sistema Educativo en Teruel se encuentran un 100% operando los Gobiernos Escolares

● **Ninguno Sin Registro**

“Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a tener una identidad y a conservar los elementos que la constituyen, como el nombre, la nacionalidad y filiación conforme con la Ley” Art. 25 de la Ley 1098 de 2006.

CATEGORIA DE DERECHO			CIUDADANIA	
OBJETIVO DE POLITICA	TODOS REGISTRADOS			
PRIMERA INFANCIA : 0-5 AÑOS	2.008	2.009	2.010	2.011
NIÑOS REGISTRADOS MENORES DE 1 AÑO	54	41	15	58
NIÑAS REGISTRADAS MENORES DE 1 AÑO	66	37	32	53
INFANCIA : DE 6 A 11 AÑOS	2.008	2.009	2.010	2.011
NNA CON TARJETA DE IDENTIDAD	ND	276	223	142
JUVENTUD : 18-26 AÑOS	2.008	2.009	2.010	2.011
JOVENES CON CEDULA DE CIUDADANIA	ND	ND	ND	ND
JOVENES CON LIBRETA MILITAR				

Fuente: Secretaría General y de Gobierno, Registraduría Municipal, Municipio de Teruel , 2012

De acuerdo con información de la Registraduría Municipal el incremento del año 2011 de registro de niños y niñas menores de 1 año con respecto al año 2010 fue del 52.17 % debido a que fue aprobada la Ley 1395 de 2010, por la cual se adoptaron medidas en materia de descongestión judicial, en su artículo 118 permite que los nacimientos puedan inscribirse en cualquier oficina autorizada para cumplir la función de registro civil del territorio nacional o en los consulados de Colombia en el exterior.

Es así que de los 111 niños y niñas inscritos 69 niños nacieron en la ciudad de Neiva, 2 en el municipio de Palermo, 1 en Florencia y 39 en el municipio de Teruel.

Con esta Ley se ha dado mayor facilidad para que los padres registren a sus hijos menores de 1 año.

CATEGORIA DE DERECHO: PROTECCION

- Ninguno en Actividad Perjudicial

- ✓ *Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que trabajan 15 o mas horas en oficios del hogar; número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que participan en una actividad remunerada o no.*

CATEGORIA DE DERECHO			PROTECCION	
OBJETIVO DE POLITICA	NINGUNO EN ACTIVIDAD PERJUDICIAL			
PRIMERA INFANCIA : 0-5 AÑOS	2.008	2.009	2.010	2.011
NUMERO DE CASOS DENUNCIADOS DE MALTRATO INFANTIL	ND	ND	3	3
NUMERO DE CASOS DENUNCIADOS DE ABUSO SEXUAL			0	0
INFANCIA : DE 6 A 11 AÑOS	2.008	2.009	2.010	2.011
NUMERO DE CASOS DENUNCIADOS DE MALTRATO INFANTIL			4	3
NUMERO DE CASOS DENUNCIADOS DE ABUSO SEXUAL			0	2
CASOS DE EXPLOTACION SEXUAL	0	0	0	0
NNA EN ACTIVIDAD REMUNERADA O NO	0	0	0	0
TRABAJO EN EL HOGAR 15 O MAS HORAS	0	0	0	0
ADOLESCENCIA : 12-17 AÑOS	2.008	2.009	2.010	2.011
NUMERO DE CASOS DENUNCIADOS DE MALTRATO			3	1
NUMERO DE CASOS DENUNCIADOS DE ABUSO SEXUAL			0	3
CASOS DE EXPLOTACION SEXUAL	0	0	0	0
NNA EN ACTIVIDAD REMUNERADA O NO	0	0	0	0
TRABAJO EN EL HOGAR 15 O MAS HORAS	0	0	0	0
JUVENTUD : 18-26 AÑOS	2.008	2.009	2.010	2.011
NUMERO DE CASOS DENUNCIADOS DE ABUSO SEXUAL				
CASOS DE EXPLOTACION SEXUAL	0	0	0	0

Fuente: Secretaria General y de Gobierno, Comisaría de Familia, Inspección de Policía, Policía Nacional, Municipio de Teruel, 2012

- **Ninguno Maltratado, Abusado o Víctima del Conflicto Interno Generado por Grupos al Margen de la Ley**

CATEGORIA DE DERECHO			PROTECCION	
OBJETIVO DE POLITICA	NINGUNO EN ACTIVIDAD DE VIOLENCIA PERSONAL			
PRIMERA INFANCIA : 0-5 AÑOS	2.008	2.009	2.010	2.011
DENUNCIAS POR MALTRATO FISICO O SICOLOGICO			4	2
INFANCIA : DE 6 A 11 AÑOS	2.008	2.009	2.010	2.011
DENUNCIAS POR MALTRATO FISICO O SICOLOGICO			4	2
ADOLESCENCIA : 12-17 AÑOS	2.008	2.009	2.010	2.011
DENUNCIAS POR MALTRATO FISICO O SICOLOGICO			3	7
JUVENTUD : 18-26 AÑOS	2.008	2.009	2.010	2.011
DENUNCIAS POR MALTRATO FISICO O SICOLOGICO				

Fuente: Secretaria General y de Gobierno, Comisaría de Familia , Inspección de Policía, Municipio de Teruel , 2012

- **Ninguno Víctima de Violencia Institucional. Adolescentes Acusados de Violar la Ley Penal con su Debido Proceso**

CATEGORIA DE DERECHO			PROTECCION	
OBJETIVO DE POLITICA	NINGUNO VICTIMA DE VIOLENCIA INSTITUCIONAL			
ADOLESCENCIA : 12-17 AÑOS	2.008	2.009	2.010	2.011
NUMERO DE CASOS DE MENORES EN CONFLICTO CON LA LEY			0	0
JUVENTUD : 18-26 AÑOS	2.008	2.009	2.010	2.011
NUMERO DE CASOS DE MENORES EN CONFLICTO CON LA LEY			2	0

Fuente: Secretaria General y de Gobierno, Comisaría de Familia, Inspección de Policía, Municipio de Teruel, 2012

- ✓ **Número de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la ley penal vinculados a procesos judiciales.**
 - En el municipio solo existe un reporte de un menor de 13 años sorprendido con alucinógenos, el cual fue puesto a disposición de la policía y no se conoce más al respecto. Sin embargo la municipalidad es consciente de un problema de expansión de la drogadicción en la juventud en el sector rural especialmente traído por la población que migra en época de cosecha , tema sobre el cual trabajara esta administración en el futuro inmediato.

✓ **Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la ley reincidentes.**

- No existe datos de reincidencia.
 - Se ha creado y difundido la Ruta de Atención para el Menor Infractor de la Ley Penal.

• **Ninguno Victima de Violencia Organizada**

CATEGORIA DE DERECHO			PROTECCION	
OBJETIVO DE POLITICA	NINGUNO VICTIMA DE VIOLENCIA ORGANIZADA			
PRIMERA INFANCIA : 0-5 AÑOS	2.008	2.009	2.010	2.011
PORCENTAJE DE DESPLAZADOS POR VIOLENCIA				
PORCENTAJE NNA VICTIMAS DE MINAS ANTIPERSONA Y MUNICIONES SIN EXPLOTAR				
INFANCIA : DE 6 A 11 AÑOS	2.008	2.009	2.010	2.011
PORCENTAJE DE DESPLAZADOS POR VIOLENCIA				
PORCENTAJE NNA VICTIMAS DE MINAS ANTIPERSONA Y MUNICIONES SIN EXPLOTAR	0	0	0	0
ADOLESCENCIA : 12-17 AÑOS	2.008	2.009	2.010	2.011
PORCENTAJE DE DESPLAZADOS POR VIOLENCIA				
PORCENTAJE NNA VICTIMAS DE MINAS ANTIPERSONA Y MUNICIONES SIN EXPLOTAR	0	0	0	0
JUVENTUD : 18-26 AÑOS	2.008	2.009	2.010	2.011
PORCENTAJE DE DESPLAZADOS POR VIOLENCIA				
PORCENTAJE NNA VICTIMAS DE MINAS ANTIPERSONA Y MUNICIONES SIN EXPLOTAR	0	0	0	0

Fuente: Secretaria General y de Gobierno, Comisaría de Familia, Inspección de Policía, Municipio de Teruel, 2012

• **Porcentaje de Niñez y Adolescencia Desplazados por la violencia con respecto a toda la población desplazada.**

Como no hay disponible una información de Infancia y Adolescencia en situación de desplazamiento discriminada por ciclos de vida actualmente, se presenta una relación global de niños , niñas identificados en condición de desplazamiento hasta el año 2010.

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO							
Años	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Niñas	22	39	42	45	49	58	104
Niños	35	50	48	53	51	68	113
Total Menores de Edad	57	89	90	98	100	126	217
Porcentaje Sobre el Total Población Desplazada	30,3%	41,78%	35,71%	30,9%	28,32%	32,56%	51,8%

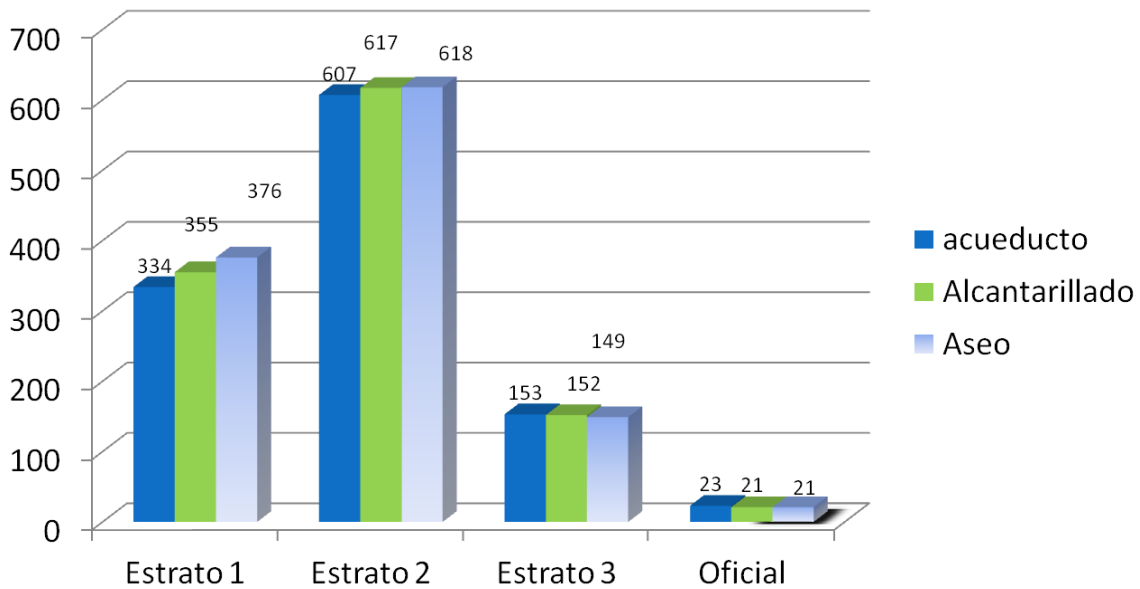
Fuente: Informe de Infancia 2011 Adaptado y Caracterización del PIU 2012.

1.5 Agua Potable y Saneamiento Básico

Indicador	Total
Cobertura de acueducto (2012)	61,1%
Cobertura de alcantarillado (2012)	52,5%
D.3 El municipio se encuentra en el Plan Departamental de Agua -PDA vinculados al consorcio Financiamiento de Inversiones en Agua -FIA?	SI
D.4 Se han ejecutado proyectos en el municipio en el marco del PDA vinculados al FIA?	NO
D.5 Tipo de prestador del servicio de acueducto en la zona urbana 2010	Sociedad por Acciones privada, pública y mixta
D.6 El municipio adoptó decreto de estratificación urbana?	SI
D.7 Creación y puesta en funcionamiento del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso FSRI	SI

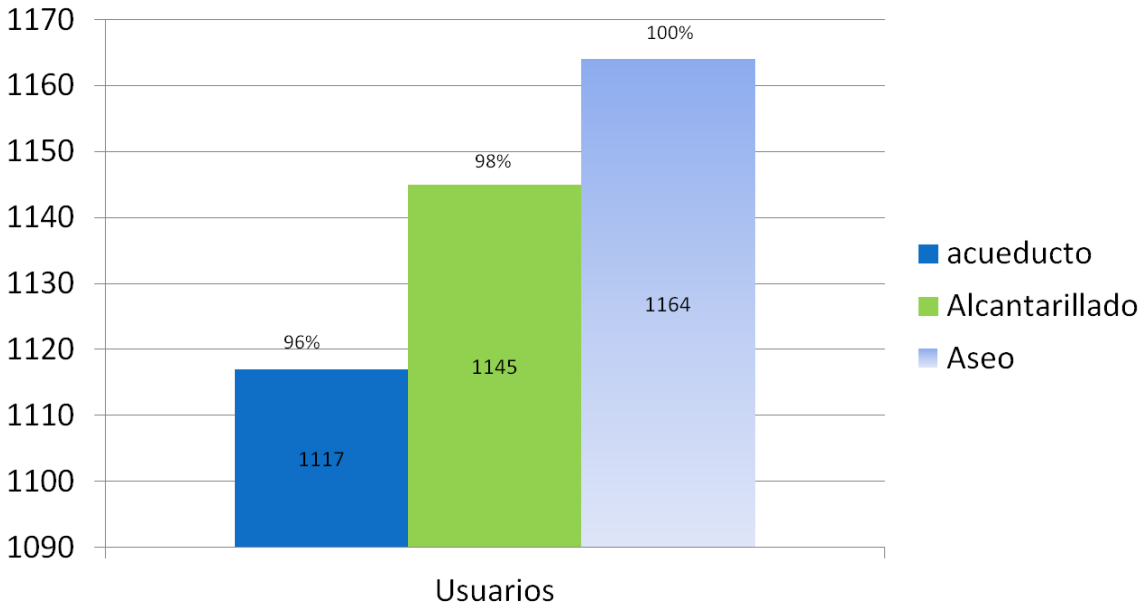
Fuente: MAVDT; SSPD; DDT-DNP. EMPETERUEL S.A. ESP

● Usuarios por Servicios y Estrato



Fuente: EMPETERUEL S.A. ESP, 2012

- **Cobertura de Servicios**



Fuente: EMPTERUEL S.A. ESP, 2012

- **Obras Prioritarias a desarrollar en sistemas de Acueducto y Alcantarillado Urbano y Rural :**

- **En el sector rural:**

CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE ACUEDUCTO RURAL RIO IQUIRA-PARAISO-BEBERRECIO-MONSERRATE-ESTAMBUL- LA CAÑADA
 Valor: A estimar de acuerdo con Diseños

- **En el sector urbano**

Obra acordadas en el comité de priorización en el Plan Departamental de Aguas PDA:

- Optimización de la actual PTAR
- Construcción de la PTAR para el área de expansión.
- Tanque elevado de Almacenamiento barrio la Esperanza.
- Ampliación del sistema de acueducto en el área de expansión.
- Reposición de Alcantarillado urbano. 500 ml en área de riesgo

- **Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado – Plan Departamental de Aguas PDA**

De acuerdo con información de Aguas del Huila, Gerente del PDA para el Departamento del Huila , para Teruel se proyectan las siguientes obras :

Corto Plazo	Costos
Acueducto	
Cámaras de quiebre	\$ 20.000.633
Ventosas	\$ 56.756.441
Cajas de Purga	\$ 68.149.184
Macro medidor	\$ 15.091.828
Válvula de Cierre permanente	\$ 5.653.154
Tanque de Almacenamiento	\$ 183.775.091
Redes	\$ 34.765.863
Planta de Tratamiento de Agua Potable	\$ 254.892.876
Subtotal Corto Plazo	\$ 639.085.070
Mediano Plazo	
Válvula reductora de presión	\$ 22.752.042
Redes de Distribución	\$ 36.211.433
Subtotal Mediano Plazo	\$ 58.963.475
Costo Total Proyecto Acueducto	\$ 698.048.545
Alcantarillado	
Corto Plazo	
Red de Alcantarillado Sanitario	\$ 1.094.267.525
Subtotal Corto Plazo	\$ 1.094.267.525
Mediano Plazo	
Red de Alcantarillado Sanitario	\$ 1.295.351.646
Subtotal Mediano Plazo	\$ 1.295.351.646
Costo Total Proyecto Alcantarillado	\$ 2.389.619.171
Costo Total Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado	\$ 3.087.667.716

1.6 Vivienda

Indicador	Total
Hogares en déficit % (2005)	54,3%
Hogares en déficit cuantitativo % (2005)	18,3%
Hogares en déficit cualitativo % (2005)	36,1%
Número de subsidios asignados por el municipio para compra de vivienda nueva (2010)	0
Número de subsidios asignados por el municipio para compra de vivienda usada (2010)	0
Número de soluciones de vivienda de interés social construidas por el municipio (2010)	100
Número de subsidios para mejoramiento de vivienda asignados por el municipio (2010)	13

Fuente: DANE; DNP

De acuerdo con la información Sisben III del Municipio (Ver numeral 1 de este documento) el 44.7% de la población sisbenizada dice ser propietaria de su vivienda. El 31.4% tiene la tenencia en otra condición, que no se explicita en la encuesta. El 16.5% de la población viven en arriendo y un 7.4% esta pagando su vivienda.

Es claro que hay un déficit de vivienda propia en Teruel si se tiene en cuenta la clasificación Otra condición y las personas en arriendo.

La apuesta de la actual Administración para mitigar el déficit de vivienda entre la población mas pobre del municipio es la de **construir 300 viviendas VIP** el sector urbano y el sector rural en el periodo comprendido entre el 2012 y el 2015.

2. ASPECTOS AMBIENTALES

2.1 RESERVAS BOSCOSAS NATURALES

El Municipio de Teruel se encuentra circunscrito dentro de la influencia de dos grandes Parques Naturales, uno del orden Nacional y el otro del orden Departamental:

El Parque Natural Nacional Nevado del Huila, creado por el Acuerdo 1349 de 1977 del Inderena y mediante resolución ejecutiva No. 397 del 17 de diciembre de 1977, declarado por la UNESCO reserva de la Biosfera en 1993. Dicho parque Nacional está delimitado entre los 2.800 y 5750 metros de altura y tiene una extensión de 158.000 hectáreas y abarca los departamentos de Tolima, Huila y Cauca. En el departamento del Huila, se extiende a lo largo de los municipios de Santamaría, Teruel e Iquira, siendo Teruel el que mayor área aporta en el departamento con una extensión de 21.339 hectáreas, es decir, el 13.51% del total del Parque Natural Nacional Nevado del Huila. El área territorial que aporta Santa María e Iquira equivale solamente al 4,33% y 3,95% respectivamente.

Es de destacar, que este parque natural no presenta intervención alguna, ya que la actividad humana, agraria o forestal aun no ha pasado de una altura de los 2800 msnm.

El Parque Natural Regional Cerro Banderas – Ojo Blanco, creado por el gobierno departamental en el año 2007 con una extensión de 24.914,13 hectáreas. Está delimitado entre los 2.000 y 2.800 metros de altura y abarca los municipios de Iquira, Teruel, Santa María y Palermo. Del total del área señalada corresponden a Teruel 3.369,18 hectáreas, es decir, el 13,52% del parque regional. Debemos aclarar, sin embargo que existen algunas dudas sobre el aporte en tierras que hace el municipio de Teruel debido a que se incluyeron las tierras de la cuenca del río Narváez y Río Negro al municipio de Iquira cuando por ley corresponden al municipio de Teruel.

Parte de este parque en el caso del municipio de Teruel, en cotas de 2000 a los 2200 si presenta alguna intervención por la actividad humana principalmente por la actividad ganadera de carácter extensiva, cultivos de pan coger o de ciclo corto y la explotación forestal.

La abundancia de reservas forestales en el municipio, así como la creación de dos parques naturales en su jurisdicción, ubican a Teruel en un lugar privilegiado a nivel nacional e internacional. El calentamiento global, unido a la escasez de agua prevista para dentro de algunas décadas, la contaminación de la atmósfera y la reducción de los recursos naturales como la fauna y la flora a nivel del planeta, son razones de peso para apersonarse de la sostenibilidad y la conservación de la biodiversidad existente en dichas áreas.

2.2 CUENCA HIDROGRÁFICA

El municipio de Teruel pertenece al sistema hidrográfico de la **Cuenca Alta del río Magdalena**, a través de las sub Cuencas del Río Yaguará, la sub cuenca del Río Baché y la sub cuenca del Páez.

2.2.1. Sub Cuenca del Río Yaguará

Está integrada por las Micro Cuencas del Río Pedernal y del Río Iquira, éstos a su vez bañan a las veredas de La Armenia, Río Iquira, Paraíso y las Veredas La Mina, La Floresta, Beberrecio, Corrales, Pedernal, La María, Gualpi, Sinaí, La Cañada, Cajuchal, Estambul, Monserrate, Las Herreras, Primavera y Casco Urbano respectivamente.

2.2.1.1 Microcuenca del Río Pedernal:

El nacimiento del río Pedernal se encuentra sobre los 2.900 msnm, vereda Corrales y su red hidrográfica se caracteriza por presentar un mayor número de tributarios sobre la margen derecha aguas bajo.

Los principales afluentes son las quebradas La María, San Emigdio, Gualpí, El Minche, El Encanto, Las Pavas, Las Varas, El Pueblo, Beberrecio, La Cañada, La Honda, ubicados sobre la margen derecha aguas abajo. Sobre la otra margen se encuentran las quebradas El Horis, Las Nubes, San Luis, El Cedral, La Virginia, El Carmen, El Sapo, El Papayal, Agua Negra, entre otras. Desemboca en el Río Yaguará a 600 msnm.

Es la Microcuenca más grande e importante del Municipio, puesto que de la parte alta del Río Pedernal es de donde se capta el agua para el acueducto municipal y para varios acueductos veredales, así como agua para riego de cultivos de arroz en la vereda la cañada. Además porque irriga un vasto territorio del municipio dedicado a la producción agropecuaria, en donde con frecuencia se manifiestan diversos efectos ambientales producto del desarrollo de diversas actividades socioeconómicas.

La Protección de la Microcuenca, se puede considerar en un grado muy aceptable, ya que posee una importante área de bosque protector en la parte alta de su nacimiento, aunado a que el municipio desde el año 2000 ha venido realizando la compra de predios estratégicos para su conservación, al punto que a la fecha ha adquirido una importante área de 558 Has a la fecha distribuida en 15 predios, como zona estratégica para la conservación del recurso hídrico del municipio en su mayoría y especialmente en la parte alta del río pedernal en la vereda Corrales donde se realiza la captación del acueducto municipal.

INVENTARIO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL MUNICIPIO PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

No	NOMBRE DEL PREDIO	NUMERO CATASTRAL	VEREDA	ÁREA ADQUIRIDA (Has)	ESTADO DE LEGALIZACIÓN	AÑO DE ADQUISICIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS
1	CARTAGENA	00-00-006-0053-000	CORRALES	50	REGISTRADA	2000	REFORESTADO
2	SAN ISIDRO	00-00-006-0001-000	CORRALES	49	REGISTRADA	2000	REFORESTADO
3	LAS NUBES	00-00-006-006-000	CORRALES	50		2003	
4	LA PRIMAVERA	00-00-006-0004-000	CORRALES	50		2003	
5	MOSCUO EL ENCANTO	00-00-006-0008-000	CORRALES	31	REGISTRADA	2003	
6	EL CEDRAL	00-00-006-0057-000	CORRALES	35	REGISTRADA	2005	AISLADO
7	EL DIAMANTE	00-00-006-0003-000	CORRALES	62	REGISTRADA	2006	
8	LOS PINOS	00-00-0006-0048-000	CORRALES	12	REGISTRADA	2006	REFORESTADO
9	MANZANARE S	00-00-0006-0013-000	PEDERNAL	66	REGISTRADA	2007	REFORESTADO
10	EL HORIZONTE	00-00-0006-0002-000	PEDERNAL	49	REGISTRADA	2007	
11	HUECON 1	00-00-0006-0005-000	CORRALES	6,8	REGISTRADA	2010	AISLADO
12	HUECON 2	00-00-0006-0005-000	CORRALES	38,6	REGISTRADA	2010	AISLADO
13	BUENA VISTA	00-00-0006-0070-000	CORRALES	7,35	REGISTRADA	2010	
14	LAS MERCEDES	00-00-0004-0054-000	CORRALES	26,25	REGISTRADA	2010	
15	PINARES	00-00-0019-0024-000	LA ARMENIA	25	REGISTRADA	2011	AISLADO
16	LAS MERCEDES	00-00-0004-0054-000	LAS MINA	26,25	REGISTRADA	2011	

De lo anterior se puede observar que hay que hacer las gestiones tendientes para realizar el registro de las escrituras de los predios las Nubes y Primavera, así como hacerle las visitas respectivas a todos estos predios para saber el estado actual y seguir promoviendo la adquisición de predios estratégicos para la conservación.

2.2.1.2 Principales Contaminantes de origen rural

Dentro de las principales fuentes contaminantes, de forma permanente se encuentran las aguas servidas de cocinas y aguas grises por la ausencia de estructuras atrapa grasas y unidades sanitarias calculadas en un déficit del 30% y deterioro de pozos sépticos con más de 15 o 20 años de construidos.

Es importante resaltar que las 12 fincas ubicada aguas arriba de la bocatoma municipal no cuentan con unidades sanitarias y pozos sépticos, ya que solamente le fueron suministrados en el año 2004 unos tanques de plásticos con drenaje para tal fin, lo cual no resulto eficaz, pues no ha sido del agrado de la gente por el mantenimiento manual que hay que hacerles y por otra parte se rebozan muy pronto, por lo que dichos residuos finalmente se trasladan por la superficie al rio pedernal.

También es significativo del aporte de los residuos sólidos y aguamieleros provenientes de beneficio del café, principalmente en la temporada de la cosecha cafetera, por falta de una política ambiental local más estricta y permanentemente preventiva,

Últimamente se ha visto grandemente afectada esta micro cuenca, por el aporte de sedimentos proveniente de la erosión edáfica ocasionada con frecuencia por deslizamientos y escorrentía principalmente de la zona cafetera en donde durante los años 2010 y 2011 hubieron 185 propietarios que reportaron 388,25 Has de cultivos afectadas y 28 reportes en pasado mes de enero y en menor grado en zonas de potrero, dado esencialmente por la desprotección de los terrenos de cultivo en lo que tiene que ver con el café, los cuales han venido siendo concebidos bajo el esquema de monocultivos o cultivos limpios sin protección arbórea, con un sentido netamente productivista por parte de estas agremiaciones y en parte desde luego a la falta de esquemas productivos demostrativos proteccionistas que sirvan como enseñanza y difusión a través del ejemplo y no como unas campaña frías de educación ambiental sin ningún impacto, según lo expresaba la comunidad en las diferentes agendas comunitarias.

2.2.1.3 Contaminantes de origen urbano

La principal fuente de contaminación proveniente del sector urbano, lo constituye sin lugar a dudas el vertimiento de aguas grises domiciliarias del alcantarillado municipal a la Quebrada del Pueblo tributaria de esta cuenca en la parte inferior del casco urbano, puesto que pese a contar el municipio con una planta de tratamiento para este fin en dicho sector de la población, esta ha resultado ser insuficiente, pues funciona a una capacidad del 70%, lo que interrumpe el proceso normal para lograr el objetivo, cual es, un cierto nivel de tratamiento.

En el sector oriental de la población, en su zona de expansión en la margen izquierda del Río Pedernal, solo cuentan con una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR que colecta solo una parte de las viviendas existentes, mientras las nuevas urbanizaciones no cuentan con planta de tratamiento de aguas residuales, por lo que en la actualidad son vertidas directamente al río Pedernal, lo que requiere la gestión bien para la construcción de una nueva o para la conexión y optimización de la existente.

2.2.1.2 La Micro cuenca del Río Iquirá

Este Río baña las veredas de La Armenia, Río Iquirá y Paraíso se ve con preocupación cómo poco a poco invaden tierras que no son aptas para la agricultura, principalmente para dedicarlas a ganadería extensiva y cultivos de pan de azúcar. Esta micro cuenca es la segunda en importancia para el municipio, en lo que tiene que ver en la provisión de agua para futuros acueductos veredales y por la fragilidad del ecosistema allí presente.

La Protección de la Micro cuenca, se puede considerar en términos generales de aceptable pues todavía posee una buena protección boscosa natural en su parte alta, y si bien en su recorrido medio hay presencia de cultivos de café, permanece aún, una cierta forma agroforestal.

2.2.1.2.1 Principales Contaminantes de Origen Rural

Esta micro cuenca se ve afectada especialmente por factores contaminantes de origen rural, como aguas servidas domésticas porque aun faltan varias viviendas de este sector sin la unidad sanitaria completa y algunas por falta de pozos sépticos, también la afecta el vertimiento de residuos de cosecha como pulpa y aguamiel producto del beneficio del café.

2.2.2 Sub Cuenca del Río Baché

A esta pertenece la Micro cuenca del Río Tune que nace en la vereda Cafuchal a 3 km del casco urbano ; pertenecen a esta microcuenca las veredas: Cajuchal, Almorzadero, El Tablón, La Castilla.

2.2.2.1 Micro cuenca del Río Tune

Sus afluentes más importantes son las quebradas Santo Cristo y San Juan, límites naturales entre los Municipios de Teruel y Palermo. Otros afluentes son: Las quebradas El Viso, Rancherías y El Almorzadero.

En cuanto a la Protección de esta Micro cuenca, hay que decir que no tiene bosque protector, pues estas tierras están totalmente dedicadas a la ganadería de tipo extensivo, además de que en las zonas del río ha sido muy lenta la regeneración natural, en cierta forma por la baja calidad de los suelos y la presencia de épocas secas bien pronunciadas sobre esta región, ya que corresponde a una de las zonas más bajas del municipio.

2.2.2.1.2 Principales Contaminantes de origen rural

Esta microcuenca solo se ve afectada por contaminantes de origen rural, por sedimentación proveniente de la erosión por sobrepastoreo y arrastre por escorrentía, así como de aguas servidas de un buen número de casas que aún no cuentan con las unidades sanitarias o pozos sépticos en el caso de otros.

2.2.3 Sub Cuenca del Río Páez,

La conforman dos Microcuencas: la **Microcuenca Río Negro – Narváez** formado por los Ríos Negro y Narváez que nacen en la Zona de Reserva del Parque Nevado del Huila. La otra **Microcuenca es la del Río Símbola**, que también nace en la Zona de Reserva del Parque Nevado del Huila.

2.2.4 FAUNA Y VEGETACION EN GENERAL

En la región se han identificado especies catalogadas como fauna silvestre principalmente aves. En las zonas que hacen parte de la región amortiguadora del parque nacional natural regional Cerro Banderas Ojo Blanco, se tiene la presencia de danta, oso, pava, gallito de roca, soledad, mochileros, yátaros, loros, torcazas, cusumbe, venado, armadillo, guara, ardilla, borugo, apaches, micas, entre otros.

En lo que tienes que ver con la vegetación se conoce la presencia de especies vegetales pioneras de bosques secundarios como roble, caucho, tijeros, higuerón, guayacán, caño fistol, yolombo, cedro negro, pino colombiano, laurel entre otros.

2.3 RIESGOS Y AMENAZAS

2.3.1 Naturales

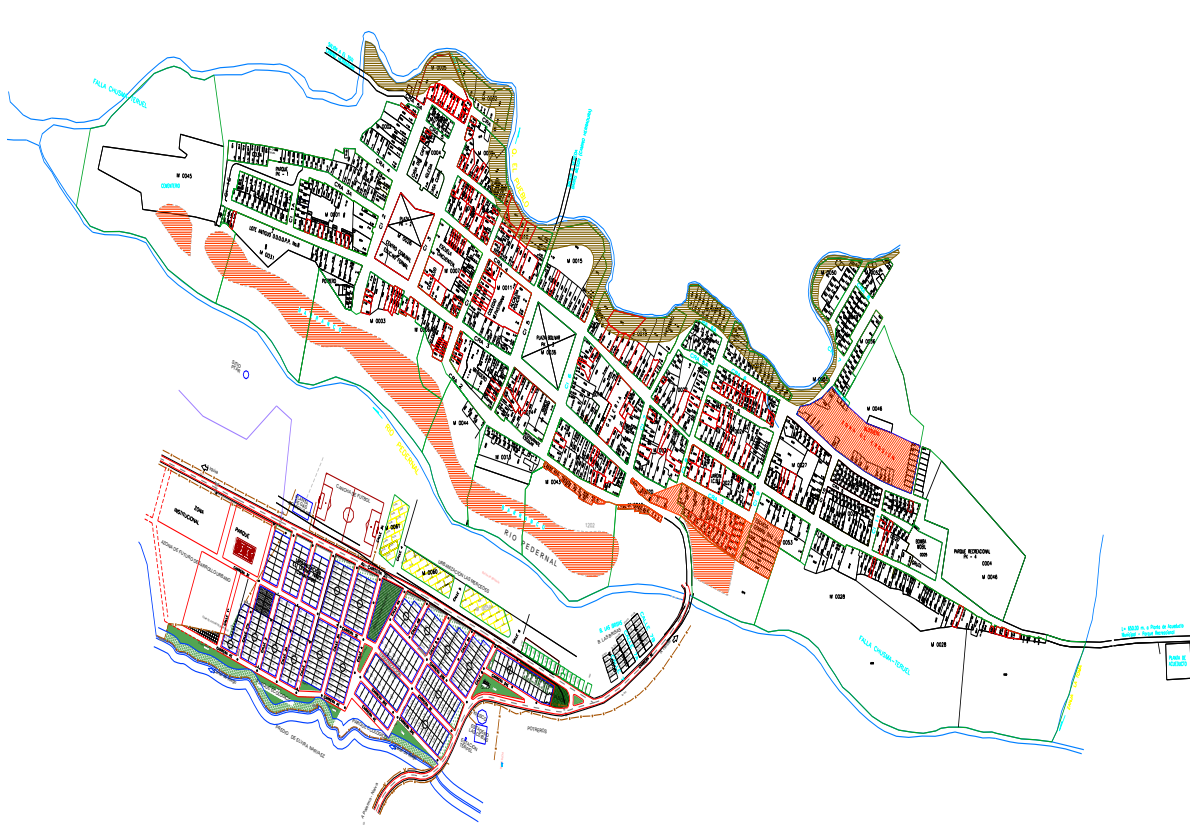
La cabecera municipal de Teruel se encuentra ubicada, así como todo el departamento del Huila en una zona de amenaza sísmica alta, según el Estudio General de Amenaza Sísmica de Colombia realizado por la Universidad de los Andes, la Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica (AIS) y el Ingeominas, cuya primera edición fue publicada en 1996 por la AIS.

En dicho estudio se estableció que la amenaza sísmica que afecta el casco urbano, es debido a la presencia de la falla conocida como Chusma-Teruel que cruza al occidente del casco urbano, la cual hace parte del Sistema de Fallas de Chusma – La Plata que se ha considerado potencialmente activo según INGEOMINAS, 1989.

Como consecuencia y manifestación de este fenómeno natural, se tiene el agrietamiento de las viviendas localizadas en la parte oriental del casco urbano sobre la carrera tercera entre calles 6 y 8, deslizamientos y remociones del talud contiguo a la margen derecha del puente

de la única entrada al municipio y en el costado occidental del casco urbano por encima de la calle 10 porción sombreada de rojo que aparece en el plano y otras viviendas aledañas sobre la quebrada el Pueblo.

CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TERUEL CON SU ZONAS DE RIESGO POR LA FALLA GEOLOGICA



Uno de los problemas más críticos del municipio se presenta en el barrio Las Brisas en la carrera 2 con calle 8 en un área que cubre dos manzanas, con amenaza alta por remociones en masa y en donde se presentan problemas de asentamientos y grietas en las viviendas tanto en muros como en los pisos.

Así mismo el barrio San José también conocido como El Hoyito se presenta un sector con amenaza alta, el cual compromete al menos 4 viviendas.

Al respecto la CAM a finales del año pasado, emitió un fallo sancionatorio en contra del Municipio de Teruel en el que básicamente obliga al municipio a tomar medidas urgentes para reubicar a 101 familias que se encuentran ubicadas en zona de riesgo sobre esta falla y en el costado occidental sobre la quebrada conocida como de El Pueblo.

La administración municipal ha venido tomando cartas en el asunto, promoviendo la reubicación de las estas viviendas e incluso del Centro Educativo Genaro Díaz Jordán, a la zona de expansión del municipio , construyendo 10 viviendas para la reubicación de 10 familias y un lote adquirido con luz eléctrica y acueducto para 30 familias más, que manifestaron la voluntad de reubicarse. Es voluntad de esta Administración continuar con la reubicación de todas las viviendas afectadas, no solo para dar cumplimiento al fallo sancionatorio de la CAM, sino porque es sentir y compromiso de esta Alcaldía brindarles protección integral a todos los conciudadanos.

Se solicitara al Ingeominas la actualización del concepto dado en los años 1996 y 2005 sobre riesgos de remoción en masa y potencial daño a al estructura del puente de acceso del municipio , con recomendaciones que no fueron tenidas s en cuenta , y cuyo resultado mas visible es el colapso del puente de acceso en eles de Enero. Se anexan los documentos de Ingeominas.

Esta Administraron en su Plan de Desarrollo contempla ejecutar la recomendaciones que el Ingeominas realice para proteger en lo posible la integridad de las viviendas y sus pobladores en las áreas de riegos identificadas.

2.3.2 Río Pedernal

Se presentan áreas con amenaza alta por inundación sobre ambas márgenes. Amenaza alta por erosión fluvial por una franja y otra área muy reducida sobre la margen izquierda del río, también sobre la margen derecha del Río Pedernal y especialmente en un sector localizado al sur del casco urbano donde la acción erosiva del cauce ha terminado socavando el talud y desestabilizándolo. Con amenaza media por erosión fluvial hay una franja al occidente del río, sobre su ribera derecha y con una amenaza baja por erosión fluvial como dos fajas alargadas en sentido paralelo a la corriente sobre su margen izquierda

2.3.3 Quebrada El Pueblo

En la zona centro-occidental de la cabecera sobre la margen derecha de la quebrada hay dos sectores con amenaza alta por inundación y un área con amenaza media. Es importante anotar que en la zona sur del casco urbano, sobre la margen derecha de la Quebrada El Pueblo no se presenta amenaza por inundación, ya que el cauce está limitado por la macrounidad de Colinas.

En términos generales, según los estudios existentes, hay que decir que en el municipio de Teruel se presenta Amenaza por Erosión Fluvial en la Quebrada El Pueblo y el Río Pedernal, lo cual amerita promover la ronda de protección a lado y lado de ambas fuentes hídricas, o hacer la gestiones necesarias para la adquisición de los escarpados predios aldaños frente al casco urbano con destino a la protección y prevención en el futuro.

2.3.4 COMUNIDADES Y ASPECTOS AMBIENTALES ENCONTRADAS

Los foros de concertación ciudadanos realizados en Municipio de Teruel así como los registros encontrados en los diferentes componentes ambientales, dejan ver las siguientes preocupaciones:

1. Falta de corresponsabilidad entre la comunidad rural y la administración municipal para afrontar de manera decidida el problema ambiental, de una manera conjunta, que el campesino vea liderazgo y apoyo en ese sentido.
2. Pérdida física de los suelos de cultivo cada vez más creciente y que llega a las fuentes hídricas, por la proliferación de monocultivos sin el componente forestal, imprescindible en laderas de altas pendientes.
3. Persiste un buen número de predios sin saneamiento básico que impida que de las aguas residuales productos de excretas lleguen superficialmente a las fuentes.
4. Se carece de un diagnóstico poblacional rural, para definir el perfil económico, social y cultural, que permita diseñar y orientar una política ambiental eficaz hacia los focos más críticos.
5. Incapacidad económica para adquirir los predios estratégicos ubicados en la parte alta de las bocatomas del acueducto Municipal y/o veredales, y de otros para ser dedicados a la protección ambiental y prevención de amenazas como los contiguos a la Quebrada del Pueblo.
6. Falta de una Educación Ambiental, permanente desde la familia y con los distintos estamentos sociales, con el fin de ir construyendo una cultura ambiental de presente y futuro, en las distintas generaciones,
7. Ausencia de incentivos para quien cuide el ambiente a través sus diversas acciones o modo de vida sostenibles.

2.4 PROPUESTA DE GOBIERNO PARA MITIGAR LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

La propuesta de gobierno avalada por la comunidad mediante la elección del nuevo mandatario definió como prioridad **LA PROTECCIÓN DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL DEL MUNICIPIO**, basada principalmente en la **CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS**, mediante el trabajo mancomunado con las comunidades urbanas y rurales.

En este sentido, se ha definido la estrategia denominada **CONVIENDO EN UN AMBIENTE SANO YO GANO**, la cual debe llevarse a cabo y tener implícita una corresponsabilidad entre la comunidad y la administración municipal, dada la apatía ciudadana encontrada y antes mencionada.

Para desarrollar la ESTRATEGIA se ha propuesto unos PROGRAMAS que literalmente buscan generar el sentido de pertenencia como el de LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS SON NUESTRAS, el de AMPLIANDO NUESTRAS ZONAS FORESTALES, el de SELECCIONEMOS NUESTROS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS y el de EDUQUÉMONOS AMBIENTALMENTE HABLANDO.

El Programa Las Cuencas Hidrográficas son Nuestras, está conformado por los Sub Programas: *Conservemos Nuestras Tres microcuencas dadoras de vida*, con lo cual se persigue los siguientes objetivos:

- Identificar los principales focos de contaminación de nuestras microcuencas.
- La descontaminación de las tres principales cuencas hidrográficas del Municipio de Teruel.
- Reducción del material contaminante contenido en los subproductos de la cosecha cafetera.

El Programa Ampliando Nuestras Zonas Forestales, lo integran los Sub Programas de *Compra de Predios estratégicos para la conservación del recurso hídrico*, el de *Aislamiento de Areas de Interés ecológico* y el de *Incremento Forestal*, con las que se pretende:

1. Adquirir los predios más estratégicos en la conservación del recurso hídrico que surten el acueducto Municipal y los Veredales.
2. Compra de Predios para reforestación, conservación y/o mejoramiento del paisaje.
3. Aumentar el componente arbóreo protector del municipio de gran capacidad de amarre, con el establecimiento de Túneles verdes en las distintas vías mientras se protegen estas, zonas en riesgo y con los sistemas agroforestales y Silvopastoriles.

El Programa de Seleccionemos Nuestros Residuos, lo integra el **Sub Programa de Seleccionando en la Fuente**, con el cual persigue:

- *Disminuir los volúmenes de residuos en su disposición final*
- *Contribuir con la creación de empleo con los grupos de recicladores*
- *Afianzar la conciencia ambiental desde la familia*

El Programa de Eduquémonos Ambientalmente Hablando, lo integra el Sub Programa denominado *Conciencia Ambiental*, con lo que se persigue:

- Constituir una cultura ciudadana presente y futura sobre la importancia de contribuir con el medio ambiente (Educación Ambiental).
- Involucrar los diferentes estamentos de la sociedad en el cuidado del ambiente.
- Tener en el futuro un Teruel Productivo con equidad social pero más con una conciencia ambiental.

3. SECTOR AGROPECUARIO Y MINERO

El Municipio de Teruel, basa su economía en la producción de bienes primarios, esencialmente provenientes de la agricultura y la ganadería, y en menor proporción de la minería, la piscicultura, la silvicultura y algunos productos derivados del sector agrícola.

3.1 LA AGRICULTURA

El municipio de Teruel tiene unas 6000 Has dedicadas a la actividad productiva agrícola y pecuaria, y en cuanto a la agricultura en forma general ha ido evolucionando cada vez más desde el punto de vista de ser más técnica y en la utilización intensiva de insumos especialmente en lo que tiene que ver con fertilizantes, herbicidas e insecticidas, así como en la utilización de maquinaria y equipo como guadañas, motosierras, bombas de fumigación entre otros y un uso de mano de obra no familiar cada vez menor.

Así mismo rápidamente ha ido dando un viraje hacia el monocultivo y a la libre exposición solar, lo que aunado a las altas pendientes que caracterizan nuestros campos los efectos del cambio climático manifestado en altísimas temperaturas e intensas lluvias, han propiciado la degradación o el empobrecimiento de los suelos tanto por escorrentía como por la erosión en masa, lo que también puede explicar la exigencia en el uso de fertilizantes y la inestabilidad actual de nuestros suelos en los primeros 50 cm de profundidad, pues no es sino observar la cantidad de afectaciones por derrumbes en áreas agrícolas reportadas en el Comité Local de Emergencias y Desastres, las cuales dan razón de 388,25 Has cultivadas en Café, Plátano, Yuca y Pastos, correspondiente a 185 agricultores afectados entre 2010 y 2011, y sólo en el mes de enero del presente año se reportaron 28 afectaciones a un área de 44,5 Has.

Lo anterior no deja de ser preocupante, porque pone en riesgo tanto la sostenibilidad de la producción agrícola dada la creciente exigencia y costos de los fertilizantes químicos como también se pone en riesgo la vida de los moradores mismos pues muchas de las residencias se ubican en altas pendientes de los cuales 159 han sido afectados por la ola invernal.

Dentro de los principales Cultivos o Rubros de Producción en el Municipio de Teruel se encuentran:

El Cultivo del Café.

Es el principal renglón de la producción agrícola del municipio, pues cuenta con una importantísima área cultivada las cuales generan una gran cantidad de empleos directos rurales e indirectos en todo tiempo, pero principalmente en la época de cosecha la cual dinamiza todos los sectores de la economía del municipio y de municipios que tradicionalmente han sido productores de café.

Es así como la mano de obra utilizada primordialmente proviene de otras regiones, principalmente de municipios del departamento del Cauca aledaños al Huila como Inza, Monserrate, Itaibe, Belalcazar entre otros, así como también de municipios del Huila vecinos a Teruel como la Plata principalmente y Nátaga, en menor proporción de San Agustín, Pitalito y aledaños, con una mínima participación de la ciudad de Neiva, Tello y Baraya entre otros, también cabe destacar la mano de obra que proviene del eje cafetero más conocidos como los paisas.

El comportamiento y la evolución de cultivo del café en el municipio de Teruel se puede resumir en la siguiente tabla:

ESTADO ACTUAL DE LA CAFICULTURA DEL MUNICIPIO DE TERUEL (31-12-2011)

NUMERO DE PREDIOS Y PROMEDIOS EN Has						
AÑOS	No. de Fincas	Área de Total	Finca Promedio	Caficultores	Predios por Caficultor	Área por Caficultor
2011	1024	2622.9	2.56	865	1.18	3.03
2007	911	2125.12	2.33	747	1.21	2.84
Variación	113	497.78	0.23	118	-0.03	0.19

Fuente Comité de Cafeteros, 2012

De la tabla anterior se destaca que el área de café por caficultor supera con creces casi doblando el promedio departamental la cual es de 1.6 Has por productor, lo cual es muy halagador para el caficultor teruelense, lo mismo es de resaltar que en entre 2007 y 2011, fue mayor el incremento del número de caficultores que el número de fincas o de predios, lo cual puede obedecer a la subdivisión familiar de los predios por sucesiones o compra de particulares de esos derechos, pero sigue estando registrada la misma finca.

DISTRIBUCIÓN POR EDADES DE LOS CAFETOS					
Edad	Has	%	Producción promedio cargas Cps/ha	Producción Por Edad	Valor de la Producción en millones
0 - 2 años	591,9	22.6	2	1183.8	\$950000/carga
2 - 7 años	1390,7	53	15	20860.5	
7 - 9 años	429,1	16.4	10	4291	
> 9 años	211,2	8.0	5	1056	
TOTAL	2622,9	100,00		27391.3	\$26.021,173

Fuente Comité de Cafeteros Teruel

La distribución por edades de la caficultura teruelense, muestra que un poco menos de la cuarta parte (22.6%) del área del café está entre siembra y entrando a producir, y que un

poco más de la mitad, es decir, un 53% se encuentra en plena producción acorde a la media nacional de 15 cargas por hectárea y que una sexta parte o 16.4 % está en descenso de la productividad que aun se considera económicamente aceptable y por último se tiene que una doceava parte o un 8% definitivamente se encuentra envejecido y por ende desde el punto de rentabilidad no deseable.

En esas circunstancias anteriormente descritas, la cosecha cafetera para el 2011 ascendió a 27.391.3 cargas café pergamino contra 18.300 del año 2007, explicado en parte por la política de renovación y siembra incentivado por el gobierno y la Federación conjuntamente.

EL ESTADO DEL CAFÉ Y DINAMICA DE RENOVACION				
TIPO	Has	SIEMBRA TOTAL AÑO		
		Renovación	Siembra Nueva	Total
Envejecido Tec	98.6	35.3	43.7	
Tecnificado	2396.4	310		
Tradicional	127.9	9.2		
TOTAL	2622.9	354.5	43.7	398.2

Fuente Comité de Cafeteros

De lo anterior se deduce que en Teruel en el año 2011 se renovó una importante cantidad de 354.5 Has de café, y se infiere además que la Renovación de cafetales no ha sido exclusiva o solamente en cafetales envejecidos o tradicionales, sino que por el contrario, también se ha dado en cafetales tecnificados que aun mantienen una producción económicamente aceptable y que lo que busca este tipo de productor es mantener su caficultura en un altísimo índice de producción, en parte porque su condición económica así se lo permite y por otro lado porque ya tiene interiorizado una cultura de renovación y que de no ser así su rentabilidad se va a pique. También es importante resaltar las 43.7 Has de siembra nueva que entran a ampliar el área cafetera del Municipio.

VARIEDADES DE CAFE		
VARIEDAD	HAS	%
Típica	189.40	07.22
Caturra	412.90	15.74
Colombia	1364.60	52.02
Tabi	0.30	0.01
Castillo	655.80	25.00
Total	2622.90	100.00

Fuente Comité de Cafeteros

En cuanto a las variedades de café sembradas en Teruel se resaltan cinco y en orden de importancia por su área sembrada son Variedad Colombia, Castillo, Caturra y Típica y en

una mínima cantidad de Tabi de 0.3 Has que por dicha cantidad más pareciera por ensayo. Es importante enfatizar que la Variedad Caturra y Típica no son resistentes a la roya y constituyen conjuntamente un 22.96 % del área sembrada de café en el Municipio, es decir, cerca de la cuarta parte de la caficultura de Teruel.

AREA DE CAFÉ POR ALTIUD MUNICIPIO DE TERUEL (31/12/2011)							
VEREDA	ZMB <1300		ZO 1300-1600		ZMA >1600		TOTAL
ALMORZADERO	11,37		2,55				13,92
BEBERRECIO	27,71		195,03		147,83		370,57
CORRALES			29,17		158,14		187,31
EL CAFUCHAL	3,86						3,86
EL PARAISO			5,82		54,17		59,99
EL TABLON	0,85						0,85
EL ESTAMBUL	11,98		23,02				35
GUALPI	8,75		68,61		50,08		127,44
LA CASTILLA	49,58		5,91				55,49
LA FLORESTA			28,65		96,06		124,71
LA MARIA	4,15		93,66		84,31		182,12
LA MINA	0,58		27		126,58		154,16
PRIMAVERA	30,33		96,53		11,45		138,31
LAS HERRERAS	1,31		61,72		132,67		195,7
LOS ARRAYANES			60,49		116,35		176,84
MONSERRATE	39,98		17,55				57,53
PEDERNAL	3,59		167,75		267,29		438,63
PORTACHUELO	0,1						0,1
RIO IQUIRA			1,98		115,07		117,05
SAN GERARDO	0,43		23,01		4,61		28,05
SINAI	24,67		61,58		6,53		92,78
YARUMAL	14,66		37,02		10,82		62,5
TOTAL	233,9	8.9%	1007,05	38.4%	1381,96	52.7%	2622,91

Fuente Comité de Cafeteros

ZMB: zona marginal baja

ZO: zona óptima

ZMA: zona marginal alta

Con respecto a la Altitud, el municipio de Teruel tiene distribuida su caficultura en las tres zonas conocidas en el argot cafetero como Zona Marginal Baja ubicada por debajo de los

1300 msnm, la Zona Optima comprendida entre los 1300 y 1600 msnm y la Zona Marginal Alta por encima de los 1600 msnm.

Las zonas marginales son aquellas franjas determinadas por la Altitud y que correlacionada con otros factores climáticos limitan a la planta del café para expresar su óptimo potencial productivo. Al respecto el municipio de Teruel, tiene solo el 38.4% de su área cafetera en la Zona Optima, un 8.9% en la zona marginal baja y un 52.7% en la zona marginal alta, siendo estas dos zonas marginales a tenerse en cuenta en los programas de reconversión productiva alternas al cultivo del café, especialmente aquellas veredas que tienen un gran porcentaje de su área cafetera en dichas zonas o que lo poco que tienen está en las partes más bajas y altas en dichas zonas respectivamente, en la zona Marginal Baja tenemos el Almorzadero, el Tablón, el Cafuchal, Estambul, Monserrate, Sinaí, Castilla y Primavera que por decirlo de cierta manera se encuentran en alerta roja y amarilla, en la zona marginal alta podrían ser objeto de reconversión las partes altas de Corrales, el Pedernal, la Floresta, Rio Iquira, paraíso, la Mina y Arrayanes las cuales puede decirse que se encuentran en una alerta naranja.

El Cultivo del Plátano y Banano

Si bien es cierto que no se posee una extensión considerable dedicada solo a este cultivo, si se cultiva generalmente como intercalado con el cultivo del café principalmente en sus primeros años de su establecimiento y producción, con dos visiones ambas bien importantes como son el de seguridad y/o complemento alimentario y el de ser otra fuente de generación de ingresos alterna al café, por estas dos circunstancias y dado a que está presente y al alcance de bajos estratos puede y podría considerarse el segundo renglón en importancia socio económica, pues además ya existe un buen numero de cultivadores aumentando las siembras y aplicando buenas prácticas para mejorar la calidad del producto como lo es el embolsado, el deshoje y deshije oportunos.

El cultivo del Plátano y el banano además de lo anterior, se puede cultivar con muy buenos resultados por debajo de los 1400 msnm, es decir, en la zona marginal baja del café en donde se constituiría en una muy buena alternativa de reemplazo o de reconversión productiva de esta zona cafetera cada vez más crítica, lo único que faltaría sería el diseño de una Estrategia de Comercialización que garantice una mayor salida de la producción y un precio justo, ya que ha sido uno de los problemas más recurrentes expresados en las jornadas de concertación y que mas desincentivan al productor, pues hasta el momento la comercialización se realiza de manera desorganizada cada cual por su lado y sin ninguna planificación, con bajísimos precios locales y sin embargo en la ciudad de Neiva registrándose altos precios .

El Cultivo de Cacao

El cacao es el otro de los cultivos permanentes del municipio, son 56 cultivadores distribuidos en once (11) veredas del municipio, y según los compradores de cacao, se producen cerca de las 100 cargas anuales. Este cultivo se encuentra ubicado en las partes

bajas o valles aluviales bañados generalmente por las principales micro cuencas y tributarios, entre las principales veredas productoras se encuentran el Almorzadero, el Tablón, el Estambul, el Portachuelo, Sinaí, la Primavera, Gualpí entre otras.

Es un cultivo considerado protector reforestador, al igual que el cultivo del plátano se cultiva perfectamente en por debajo de los 1350 msnm, es decir, que también podría ser una Alternativa al cultivo del café en su Zona Marginal Baja, el cual admite sombra arbórea regulada y es compatible perfectamente con otros cultivos como Plátano y Banano, lo que permitiría darse una muy buena asociación productiva, generadora de ingresos y bienestar social y ambiental, pues aunque es un cultivo que tradicionalmente ha sido regado, cuando se le agrega el componente forestal y el asocio de cultivos compatibles, aumenta la capacidad de retención de los suelos y disminuye las tasas de evapotranspiración disminuyendo los requerimientos de riego.

Este renglón cuenta con una agremiación que es el Comité de Cacaoteros con sede en la ciudad de Neiva, el cual ha venido promoviendo el incremento del cultivo, especialmente bajo la modalidad de clones o injertos, de variedades de altos rendimientos y con densidades de siembra mayores a las tradicionales y con una mayor exposición solar en detrimento de ese asocio característico del cultivo del cacao.

El Cultivo de Arroz

El arroz es el segundo renglón agrícola en importancia dentro los cultivados con una visión comercial, el cual cuenta con una área cultivada de 125 Has, es el cultivo menos dinámico en cuanto a incremento del área sembrada, por una parte por falta de disponibilidad de suelos óptimos, precios poco favorables y los altos costos de producción.

Los cultivos de arroz se localizan en la parte más baja y plana del municipio a la altura del casco urbano más exactamente en terrenos aledaños a la zona de expansión urbana, extendiéndose hasta los límites con la jurisdicción de municipio Yaguará, los cuales se proveen de riego del río Pedernal, este cultivo, genera empleo a la mano de obra tanto del casco urbano como de zonas vecinas.

El Cultivo de Frutales

Frutales de Clima Frio Moderado

Dentro de este tipo de frutales que se cultivan en el municipio se encuentra principalmente el lulo, la mora, el tomate de árbol y la granadilla, los cuales se encuentran distribuidos en el municipio de la siguiente manera:

Cultivo Vereda	LULO	MORA	TOMATE DE ARBOL	GRANADILLA
Corrales	4 Has	0.125Has	¼ Has	
Pedernal	2 Has	0.1 Has		
La Floresta	1 Has	0.05 Has		0.125 Has
La Armenia	1 Has			
La Mina	2 Has			

Como puede verse, el frutal de clima frío moderado más importante es el Lulo con presencia en las veredas más altas del municipio, en ocasiones alternando con socas y siembras de café o en monocultivo en zonas de potrero o rastrojos y en menor proporción lo hacen la mora, el tomate de árbol y la granadilla, los cuales se cultivan entre los 1600 msnm y los 2000 msnm, lo que quiere decir que igualmente encajan perfectamente bien sea como un ingrediente más de un programa diversificación o como una Alternativa de Producción en la Zona Marginal Alta del Café, que como en el caso de las alternativas de producción de la Zona Marginal Baja según lo recaudado en las agendas comunitarias se requiere del diseño de una buena Estrategia de Comercialización para que jalone el fomento de dichos cultivos y por ende se genere una diversificación de ingreso familiar rural.

Frutales de Clima Cálido

No es muy significativo los cultivos de frutales de este tipo, sobresalen de manera esporádica el maracuyá y un cultivo como tal de mandarina en la vereda el Almorzadero.

LA GANADERÍA

La actividad ganadera del municipio de Teruel, se desarrolla en una extensión de unas 2150 Has de pastos y rastrojos distribuidos desde los 850 msnm hasta los 2300 msnm, caracterizada en forma general por ser de tipo extensiva, y por su distribución geográfica y especialidad en la misma se puede distinguir dos clases:

Como Actividad Específica o Unica

La producción ganadera como actividad económica específica, se lleva a cabo principalmente en las veredas del Almorzadero, la Cañada y Estambul, Varas Mesón y el Portachuelo, es decir, el sector rural circundante al casco urbano, en el que predomina el ganado mestizo con mas tendencia al ganado blanco cebuino, dedicada principalmente a la producción de leche con una producción entre 1500 y 2000 litros de leche diarios, para lo cual se construyo un pequeño centro de acopio, en la vereda el Almorzadero vía a Neiva en el kilometro 2, el cual no se encuentra funcionando en la actualidad y venta de la leche aun se hace por jarreo.

Esta zona es una de las mas planas del municipio, caracterizada por el sobre pastoreo y con suelos notablemente degradados, en donde se practica en su gran mayoría una ganadería extensiva y en muy pocos casos semi extensivo, con poca capacidad de carga que no supera una unidad por hectárea, sus pastos en la mayoría naturales y en algunas pequeñas parcelas introducidos como brachiarias.

Como Actividad Asociada

Este tipo de ganadería, se presenta intercalada o asociada a la actividad agrícola productora de cacao , en las zonas marginales baja y alta de café y en zonas de clima frío moderado, y se caracteriza por ser de doble propósito leche y carne, como una complementación nutricional en el caso de la leche y de ingreso familiar en caso de la ceba de las crías en el que predomina el ganado mestizo generalmente con pardo suizo y razas cebuinas, desarrollada generalmente en pequeñas extensiones que no pasan las 10 Has.

Uno de las inconformidades expresadas en todo el sector ganadero del municipio en las agendas comunitarias fue lo referente a la forma insegura e injusta como se comercializa el ganado de carne para sacrificio, puesto que el cálculo del peso por parte del comprador se realiza actualmente a ojo y a un precio no preestablecido, por lo que reclaman un servicio de brete con bascula pública y que se determine un precio por kilo, como se comercializa el café.

LA PISCICULTURA

En el municipio de Teruel, esta actividad esta subdividida entre los productores piscícolas de clima Frío y los de clima cálido.

Piscicultura de Clima Frío

Está representada por la producción de Trucha Arco iris la cual se desarrolla desde hace unos 10 años, la cual se ubica en las zonas altas de las veredas Corrales, Pedernal, la Floresta, la Mina y la Armenia, cuenta esta actividad con un buen proveedor de alevinos quien a la vez es surtida de ovas embrionadas importadas del Canadá desde Bogotá por Acuagranja, cuya planta de producción de alevinos se encuentra ubicada en la vereda Corrales sobre la rivera del río Pedernal administrada por una asociación de productores denominada ASPATRU y surten de alevinos a los municipios circunvecinos.

Existen unos 12 productores de trucha en la actualidad, cuya producción es comercializada en la ciudad de Neiva, se considera que se produzca unas 12 toneladas al año, su venta es más bien de tipo especializada dirigida a cierto sector de la sociedad o por encargo, lo que ha impedido en cierta forma el crecimiento del sector por efectos de la demanda, por lo que amerita acciones tendientes a propiciar el mercado, ya que es una actividad de tipo intensivo que requiere poco espacio y rentable, lo que constituiría una alternativa productiva para las zonas altas que ayudarían a evitar la presión sobre el bosque por necesidad de la expansión de la frontera agrícola.

Piscicultura de Clima Cálido

Está representada por los productores de Mojarra Roja y Plateada, Sábalo y Carpa, desarrollada por unos 7 productores en pequeños lagos de tierra sobre las veredas el Almorzadero, el Estambul, el Portachuelo, Sinaí y la Primavera, no cuentan aun con ninguna organización, los alevinos los traen generalmente de la ciudad de Neiva, producen unas 7 toneladas año y su comercialización a diferencia de la trucha se hace mas de tipo popular y buena parte de los excedentes comercializa en Teruel, Palermo y Neiva, ya que buena parte de la producción es tipo autoconsumo.

LA MINERIA

El renglón más importante de esta actividad en el municipio de Teruel lo constituye la explotación de la piedra de mármol, a la cual en la actualidad se dedican 5 personas en 5 veredas del municipio :

VEREDAS Y PRODUCTORES DE MARMOL EN TERUEL	
VEREDA	RESPONSABLE
PRIMAVERA	LUIS GERMAN MORALES
LA MARIA	ELIO EFRAIN CAMACHO
VARAS MESON	MACEDONIO TENGONO MENDEZ
VARAS MESON	VILMER ESPAÑA GUZMAN
ESTAMBUL	NEPOMUCENO BONELO ARDILA

Los productores de mármol del municipio de Teruel pertenecen a una organización del nivel regional conocida como el Distrito Minero Teruel- Aipe, y cuentan con un centro de acopio en el municipio de Palermo el cual acoge las producciones de Palermo, Santa María, Teruel y Neiva.

La explotación de mármol en el municipio de Teruel ha sido motivo de controversia por los efectos colaterales de su transporte sobre las vías del casco urbano ya que toda la producción excepto la de la Vereda El Estambul, es trasportada por las vías urbanas, las cuales desde luego no has sido diseñadas para soportar transporte de carga pesada, hasta tal punto que se encuentra en proceso una demanda de acción popular por dicho motivo, razón por la cual siempre se ha especulado por una vía alterna de entrada al municipio, que implica necesariamente la construcción de un puente adicional por la presencia insalvable del Río Pedernal.

La Administración Municipal estimulara el desarrollo minero dentro de la formalidad y con los debidos permisos del Ingeominas (en transformación institucional) y consultando los intereses de la comunidad en cuanto a la conservación y mantenimiento de las vías por donde transite el producto de la extracción minera.

4. INFRAESTRUCTURA

Para el logro del propósito de un Teruel Productivo y Equitativo es claro para la Administración Municipal que deben priorizarse las siguientes obras de infraestructura en el Municipio:

1. Mantenimiento y mejoramiento de vía Neiva, Palermo, Teruel, Iquira , Yaguara

En este macroproyecto se debe incluir el ramal a Santa Maria. Esta propuesta tiene relación con la apuesta por la productividad de nuestros municipios al garantizar la conectividad del sector agrícola de estos municipios con el centro de comercialización que en este caso es Neiva.

2. Mejoramiento de vías terciarias con obras arte en el municipio de Teruel :

Descripción	Kms.
1.Via Casco Urbano-Portachuelo-Sinai-Pedernal-Corrales	12.3
Ramal Pedernal-Yarumal	4.5
Ramal Pedernal-Cedral-Los Pinos	5.0
Ramal Pedernal San Luis	4.0
Ramal Pedernal – Planadas	5.9
2. Via Casco Urbano- Varas Mesón-Beberrecio-Paraiso- Rio Iquira	20.5
3. Via Casco Urbano-Primavera- Las Herreras- Arrayanes	12.6
4. Via Gualpi – La Maria –La Mina- La Armenia	16.0
Ramal Gualpi-Alto Gualpi	4.0
5. Cruce La Mina – La Floresta	2.5
6. Casco Urbano Cafuchal	4.2
7. Almorzadero –Ramal Guarapearía-Escuela-Acueducto-Alto Almorzadero	17.5

El Tablón – San Gerardo- Yarumal	3.5
9. Estambul-Alto Estambul	4.2
10. Almorzadero La Castilla	8.0
11. La Cañada Papayal	3.5
Total	128.2

Nuevas vías
Anillos viales La María -Primavera, y Estambul Monserrate, La Mina La Armenia

3. Puentes

<p>1. Puente alterno para acceso al casco urbano del Municipio. Previsión para futuras emergencias como la sufre actualmente Teruel por daño en el único puente de acceso al casco urbano.</p> <p>2. Puente de Río Iquira</p> <p>3. Puente en la Vía a La Mina sobre la Quebrada La Floresta</p> <p>4. Pasarela peatonal entre el casco urbano y el área de expansión del municipio</p>

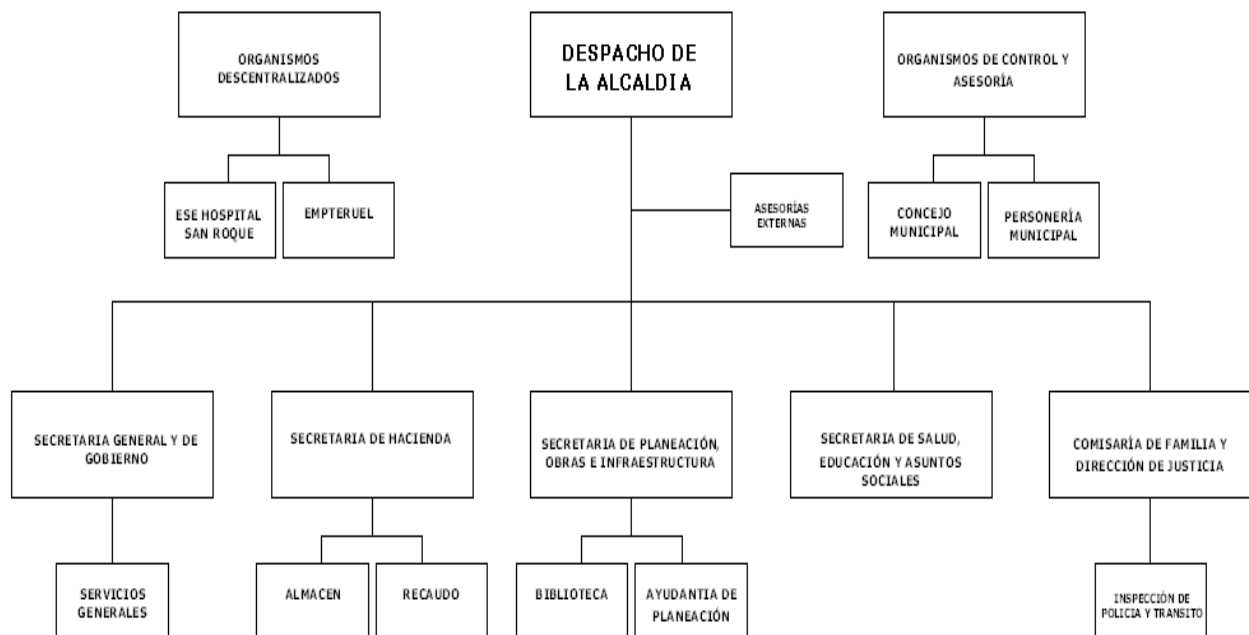
4. Coliseo de Ferias y Negocios

<p>Se construirá como espacio de cultura e identidad con sus ancestros, las fiestas de San Pedro y Ferias ganaderas del Municipio, un escenario adecuado que sirva para categorizar la actividad pecuaria buscando incentivar el turismo vecino y de la capital Neiva, y que sirva para la realización de eventos culturales y artísticos que colateralmente dinamicen el comercio local.</p>

5. ASPECTOS INSTITUCIONALES

- **Alcaldía Municipal**

ORGANIGRAMA ALCALDIA Decreto 019 de 2010



El sistema organizacional de la Alcaldía del Municipio de Teruel está reglamentado por el Decreto 019 de 2010 que establece la organización encabezada por el Despacho de la Alcaldía, la Secretaría General y de Gobierno, la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Planeación Obras e Infraestructura y la Secretaría de Salud Educación y Asuntos Sociales, la Comisaría de Familia y Dirección de Justicia con nivel de Secretaría de Despacho.

PLANTA DE PERSONAL ALCALDÍA MUNICIPAL 2012.

DESPACHO DEL ALCALDE				
CARGO	FUNCIONARIO	NIVEL	CODIGO	GRADO
Alcalde Municipal	Alexander Trujillo Zuleta	Directivo	005	02
PERSONERIA MUNICIPAL				
Personero Municipal	Sindy Yoana Cáliz Restrepo	Directivo	015	02
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPL				
Secretario	John Freddy Rodríguez	Asistencial	440	04
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO				
Secretario General y de Gobierno	Jessica Lasso Pérez	Directivo	020	01
Auxiliar Servicios Generales	Gonzalo Sánchez	Asistencial	470	03
SECRETARIA DE HACIENDA				
Secretario de Hacienda con Funciones de Tesorería	Laura Fernanda Perdomo	Directivo	020	01
Auxiliar Administrativo	Luz Mery Ladino Camacho	Asistencial	407	05
Técnico Administrativo Almacenista	María Alejandra Andrade	Técnico	367	03
SECRETARIA DE PLANEACION, OBRAS E INFRAESTRUCTURA				
Secretaria de Planeación	Luis Adolfo Perdomo	Directivo	020	01
Ayudante de Secretaria	Reynaldo Carvajal	Asistencial	472	02
Auxiliar Administrativo	Gloria Lucy Sánchez	Asistencial	407	03
SECRETARIA DE SALUD Y EDUCACION Y ASUNTOS SOCIALES				
Secretaria de Salud y Educación	Isabel Cristina Vargas	Directivo	020	01
COMISARIA DE FAMILIA Y DIRECCION DE JUSTICIA				
Comisario de Familia	Adriana Osorio Cardona	Directivo	020	01
Inspector de Policía	Nomael Perdomo Clavijo	Técnico	303	02

Esta estructura opera con 14 funcionarios de nómina de los cuales, 3 son de periodo fijo, 5 de libre nombramiento y remoción y 5 de carrera administrativa. Igualmente en la prestación de servicios de apoyo a la administración municipal.

La Alcaldía Municipal cuenta con un Modelo de Operación por Procesos, establecido mediante Decreto 63 de 2008. Ajustado mediante Decreto No. 101 del 11 de Noviembre de 2010.

El ambiente de control se rige por los siguientes parámetros y normas:

Código de Ética	Decreto 53 de 2008
Código de Buen Gobierno	Decreto 54 de 2008
Manuales Específicos de Funciones y Competencias	Decreto 61 de 2008 Decreto 99 de 2008
Plan Institucional de Incentivos	Resolución 64 de 2009
Plan Institucional de Formación y Capacitación	Decreto 80 de 2008
Sistema de Evaluación y Desempeño	Resolución 27 de 2008
Manual de Talento Humano	Decreto 09 de 2008

- **Uso de las TIC**

El acceso a internet en la alcaldía se hace a través de 6 módem, que están distribuidos de la siguiente manera:

- Secretaría de Planeación
- Secretaría General y de Gobierno
- Secretaria de Hacienda
- Secretaria de Salud
- Almacén Municipal
- Oficina de Gestión Social

Dentro de la Estrategia de Gobierno en Línea se ha implementado:

- CORREO ELECTRONICO.
- PORTAL UNICO DE CONTRATACION
- SISTEMA UNICO DE INFORMACION DE TRAMITES
- EDITOR DE LA PAGINA WEB

Es claro que la conectividad de la Administración Municipal con las TIC's es deficiente.

A nivel de la población de Teruel es altamente significativo que solo 1.8% de la población dice tener un computador de acuerdo con los resultados de la encuesta Sisben III.

- **Seguridad y convivencia ciudadana**

- Seguridad ciudadana

De acuerdo con definiciones dadas por la Policía Nacional se entiende la seguridad ciudadana como la protección a los ciudadanos en especial contra los delitos violentos garantizando la vida , la integridad , la libertad y el patrimonio económico de la población .

En este mismo contexto, y de acuerdo con el Programa Departamentos y Municipios Seguros de la Policía Nacional, según información suministrada por el Comandante de la Estación de Policía de Teruel, los principales hechos que son analizados para medir la seguridad ciudadana son los siguientes :

- Hechos violentos (delitos cometidos en la calle y los delitos cometidos en el ambito familiar)
- Conocimiento y respeto del marco constitucional y legal
- Ausencia de violencia y criminalidad (objeto sujeto)
- Percepción de seguridad de los ciudadanos (seguridad subjetiva)
- Cooperación con las autoridades en la prevención y denuncia de delitos

- **Convivencia Ciudadana**

La convivencia comprende el respeto a la ley y las normas de convivencia por parte de la ciudadanía generando una ambiente de cultura y respetuosa armonía en la interacción de los habitantes de una comunidad.

- **Estadísticas de Teruel de Seguridad y Convivencia Ciudadana**

Delitos	2010	2011
Homicidios a Civiles	2	3
Homicidios en accidentes de tránsito	0	1
Muertes en accidentes de tránsito	0	2
Lesiones comunes	19	14
Lesiones en accidentes de tránsito	15	8
Hurto a personas	1	1
Hurto a residencias	1	4
Hurto a comercio	1	1
Hurto a motocicletas	2	1
Abigeato	2	0

Fuente: Policía Nacional, Teruel ,2012

La Policía Nacional informa que los casos de lesiones comunes se presentan por intolerancia y consumo excesivo de alcohol, factores que también tienen presencia en algunos de los casos presentado de lesiones por accidente de transito. En relación con el abigeato este esta asociado al descuido de los propietarios que no adoptan medidas de seguridad para la protección de sus semovientes remitiendo que deambulen sin ninguna seguridad lo que permite su hurto. Este problema se presenta en el sector rural.

- Consolidado de Estadística Operativa de la Policía Nacional en Teruel

	2010	2011
Total capturas por infracción a la Ley Penal	29	43
Capturas por Homicidio	1	2
Capturas expendedores de estupefacientes	3	3
Incautación armas corto punzantes	5	35
Incautación armas de fuego	4	4
Incautación cocaína	0.01 gramos	0
Incautación base de coca	0	2 gramos
Incautación bazuco	20 gramos	43 gramos
Incautación marihuana	50 gramos	85 gramos
Vehículos inmovilizados	4	12
Mercancía recuperada	1 caso	3 casos
Mercancía Incautada	38 casos	219 casos

Fuente: Policía Nacional, Teruel, 2012

En relación con el Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas Antipersonal-PAICMA , en Teruel no se han presentado casos de campos minados ni víctimas de minas antipersonal , sin embargo se trabajara conjuntamente con la Policía Nacional y el PAICMA en el tema de la prevención de accidentes por minas antipersonal.

- **Minorías en condición de vulnerabilidad**

- **Población en condición de desplazamiento**

De acuerdo con el Plan Integral Único – PIU – para la atención a la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia en el Municipio de Teruel, elaborado en Abril de 2011, se identificaron 104 familias integradas por 324 personas reconocidas en condición de desplazamiento. De estas familias, 30 se asientan en el sector rural y 74 en el sector urbano.

Llama la atención como los registros de estos desplazados se remontan a 1956 como se evidencia en la siguiente tabla consignada en el PIU 2011 :

AÑO DESPLAZAMIENTO	FAMILIAS	PORCENTAJE
		%
1956	1	0,96
1981	1	0,96
1987	1	0,96
1995	2	1,92
1998	1	0,96
1999	1	0,96
2000	5	4,81
2001	9	8,65
2002	14	13,46
2003	2	1,92
2004	4	3,85
2005	7	6,73
2006	4	3,85
2007	16	15,38
2008	15	14,42
2009	8	7,69
2010	12	11,54
NI	1	0,96
TOTAL	104	100

Con esta información se está trabajando en la Administración Municipal para focalizar las acciones tendientes a la superación de la pobreza de estas familias en el contexto de la “Estrategia Unidos: Construyendo Prosperidad para Todos “ ; para atender integralmente las necesidades y vulnerabilidades de estas familias en condición de desplazamiento.

- Población en Pobreza Extrema

La actual Administración Municipal apoya integralmente la estrategia UNIDOS para la superación de la pobreza extrema propuesta por el Gobierno Nacional , que tiene como objetivo que 1.500.000 familias avancen en el cumplimiento de Logros Básicos establecidos por la Red UNIDOS de tal manera que mejoren sus condiciones de vida y superen su estado actual de pobreza extrema.

En ese contexto la Administración Municipal en coordinación con los representantes de UNIDOS en el Departamento del Huila, han validado el diagnóstico de la población en pobreza extrema en el Municipio de Teruel, del cual se presentan las características principales a continuación:

POBLACION VINCULADA A UNIDOS EN TERUEL

FAMILIAS	CANTIDAD	%
Sisben 1	490	90.2
Desplazados	53	9.8
Indígenas	0	0
Total por origen	543	100
Cabecera Municipal	329	60.6
Rural Dispersa	214	39.4
Centro Poblado	0	0
Total por Ubicación	543	100

“2

1. DIAGNOSTICO DE LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA EN EL MUNICIPIO DE TERUEL

1.1 CARACTERISTICAS POBLACIONALES

De acuerdo a las proyecciones de población DANE 2005 - 2020 para el año 2012 en el Municipio se registra una población total de 8.595 habitantes, de la cual 1.722 hombres y mujeres se encuentran vinculadas a la Red UNIDOS que corresponde al 20.03% del total de la población municipal, los beneficiarios de la estrategia, son familias que presentan las condiciones de vida más bajas según el puntaje del SISBÉN, focalizadas por el Departamento Nacional de Planeación, así mismo, son vinculadas las familias en donde al menos uno de sus integrantes, se encuentra en situación de desplazamiento y esté inscrito en el Registro Único de Población Desplazada – RUAD.

En cuanto a la distribución por sexo, encontramos que existe una distribución homogénea entre hombres (52.5%) y mujeres (47.5%). Así mismo se observa una distribución similar entre los menores de 18 años (46.3%) y la población en rango de edad entre los 18 y 60 (48.0%), con una población mayor de 60, representada en el 5.7%. en lo relacionado a grupos a etnias, la mayor representación se presenta en los Indígenas con 80 personas (1.6 %) Ver Tabla 1.

Tabla 1. Distribución de la población vinculada a unidos en el territorio.

Personas	Cantidad	%
Hombres	904	52,5%
Mujeres	818	47,5%
Total por Sexo	1.722	100%
Menores de 18	798	46,3%

² Red Unidos , Teruel Informe , 2012

Entre 18 y 60	826	48,0%
Mayores de 60	98	5,7%
Total por edad	1.722	100%
Indígenas	80	4,6%
Afrodescendiente	28	1,6%
Palenquero	0	0,0%
Raizal del Archipiélago	0	0,0%
Ninguna de los anteriores	1.614	93,7%
Total por Etnias	1.722	100%

Fuente: Sistema de Información UNIDOS. Reporte de Política Social. 26 de Enero de 2012

En lo relacionado con la distribución de la población por Ciclos de edad, se observa que el 90% de la población está entre el ciclo de Infancia (30%), Adolescencia (28%) y Juventud (27%) y en una menor proporción la población menor de cinco años (15%). Ver Tabla 3.

Gráfica 1. Distribución por ciclos de edad.

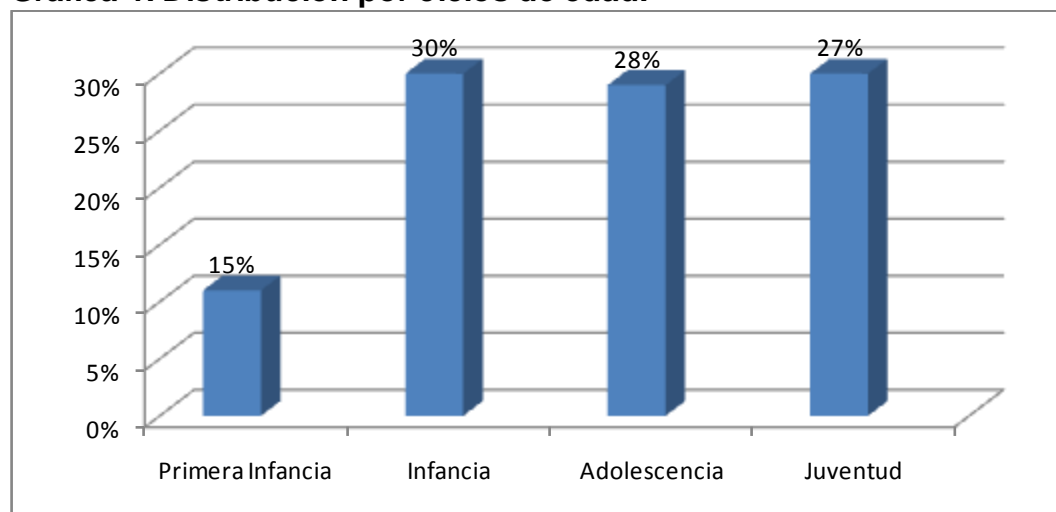


Tabla 2. Distribución por Ciclo de edad

Ciclos de Edad	Primera Infancia			Infancia			Adolescencia			Juventud		
	0 - 5 Años			6 - 11 Años			12- 17 años			18 - 26 años		
Municipio	Mujer	Hombre	TOTAL	Mujer	Hombre	TOTAL	Mujer	Hombre	TOTAL	Mujer	Hombre	TOTAL
TERUEL	80	76	156	180	142	322	167	139	306	145	147	292

Fuente: Sistema de Información UNIDOS.

De acuerdo al reporte del Sistema de información Infounidos, se registra un total de población de Niños y niñas, adolescentes y jóvenes en la estrategia 1.076 personas, en donde, se debe prestar especial atención, toda vez que en el capítulo IV Igualdad de oportunidades para la prosperidad social del Plan Nacional de Prosperidad Social se manifiesta la prioridad de diseñar e implementar una estrategia de Atención Integral a la

Primera Infancia (Estrategia de Cero a Siempre), en la cual se incluyan los componentes de salud, nutrición, educación inicial, cuidado y protección, en el Municipio el total de población a incluir en esta estrategia es de 156 niños y niñas, así mismo plantea estrategias con un enfoque de protección integral: Reconocer los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, asegurar su garantía y cumplimiento, prevenir que esos derechos sean amenazados o vulnerados y restablecer aquellos que han sido vulnerados.

Por otro lado, en relación a la fuerza de trabajo, se observa que la Población en edad de Trabajar (PET), asciende a un 65.85% de la población y económicamente activa (PEA) se encuentran en el 43.73%³ Ver Tabla 2.

Tabla 2. Fuerza de Trabajo en los pobres extremos Municipio de Teruel

Descripción	Cantidad	Porcentaje
Población en Edad de Trabajar PET	1134	65.85%
Población económicamente activa PEA	753	43.73%

Fuente: Sistema de Información UNIDOS

Finalmente, es importante señalar que en la población en pobreza extrema se encuentra que el 6.85% presenta situación de discapacidad (118 personas), existe un total de 436 hogares, que presentan señales de riesgo alto en dinámica familiar (Violencia intrafamiliar, abuso sexual, trabajo infantil, consumo de drogas o embarazo adolescente), y se presenta una población de adultos desocupados que asciende al 15.33% (264 personas). Ver Tabla 3.

Tabla 3. Otros Indicadores del Territorio

OTROS INDICADORES DEL TERRITORIO	CANTIDAD
Personas en situación de discapacidad	118
Adultos desocupados (Hombres y mujeres entre 18 y 65 años)	264
Adolescentes embarazadas o lactando (Niñas entre 10 y 15 años)	3
Hogares con señales de riesgo alto en dinámica familiar (Violencia intrafamiliar, abuso sexual, trabajo infantil, consumo de drogas o embarazo adolescente)	436

Fuente: Sistema de Información UNIDOS. Reporte de Política Social. 26 de Enero de 2012

”

Con este diagnóstico se estableció conjuntamente por parte de la Red UNIDOS y el Municipio de Teruel que la meta es que mínimo 147 familias de las 543 vinculadas al Programa deberán haber superado el nivel de pobreza extrema al final del presente cuatrienio.

³ Para el DANE en Colombia establece que las personas que tienen la capacidad legal de incorporarse al mercado de trabajo se encuentran entre los 16 y 65 años de edad - población económicamente activa (PEA) y que la Población en Edad de Trabajar (PET) comienza a los 10 años (zonas rurales) y 12 años (zonas urbanas).

En este proceso se ha acordado trabajar mancomunadamente en las Dimensiones de bienestar definidos por UNIDOS a fin de contrarrestar “ las trampas de pobreza existentes en las familias mas vulnerables “, haciendo monitoreo y seguimiento a la obtención de los 45 Logros Básicos en que UNIDOS ha desagregado estas Dimensiones.⁴

Las Dimensiones son:

- Identificación
- Ingresos y Trabajo
- Educación y Capacitación
- Salud
- Habitabilidad
- Dinámica Familiar
- Apoyo a la Bancarización y ahorro
- Apoyo para garantizar el acceso a la Justicia

La Administración Municipal conjuntamente con UNIDOS diseñara un Plan Territorial para la superación de la pobreza extrema que permita hacer seguimiento al cumplimiento de los Logros Básicos de las familias Red Unidos.

⁴ Documento UNIDOS: Construyendo Prosperidad para Todos. Presidencia de la Republica. Red de Protección Social Para la Superación de la Pobreza Extrema

6. ASPECTOS FINANCIEROS

6.1 Asignación Sistema General de Participaciones (Millones de pesos)

ASIGNACION SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (Millones de pesos)			
Componente	2008	2009	2010
Total Sistema General de Participaciones (SGP)	2.792	3.050	3.225
SGP -Educación	169	178	188
Educación - Prestación de servicios	-	-	-
Educación -Recursos de calidad	169	178	188
Educación Calidad por matrícula	131	131	135
Educación Calidad por gratuidad	38	47	53
SGP -Salud	1.096	1.118	1.168
Salud - Régimen subsidiado	902	943	984
Salud - Salud Pública	56	65	77
Salud - Prestación de servicio	137	110	107
SGP Agua potable y saneamiento básico	331	379	387
SGP Participación Propósito General	1.109	1.262	1.454
Libre Destinación	445	509	595
Deporte y recreación	39	42	43
Cultura	29	32	32
Resto libre inversión	567	647	741
Fonpet	28	33	42
SGP Alimentación escolar	23	28	28
SGP Crecimiento de la economía	64	85	-
SGP Río Grande de la Magdalena	-	-	-
SGP Resguardos Indígenas	-	-	-

Fuente: DNP - DDTS (2008: Formula; 2009: Hasta Conpes 130 PG y 2010: Incluyó ajuste Conpes 130 PG)

6.2 Balance Financiero 2011

Plan Financiero (millones de \$ corrientes)

COD_CUE	CUENTA	2011
A	INGRESOS TOTALES	5.467
A0	1. INGRESOS CORRIENTES	5.425
A1000	1.1. INGRESOS TRIBUTARIOS	404
A1010	1.1.1. PREDIAL	87
A1020	1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	72
A1030	1.1.3. SOBRETASAS A LA GASOLINA	100
A1040	1.1.4. OTROS	145
A2000	1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.153
A3000	1.3. TRANSFERENCIAS	3.868
A3010	1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	3.264
A3020	1.3.2. OTRAS	604
B	GASTOS TOTALES	7.001
B0	2. GASTOS CORRIENTES	7.001
B1000	2.1. FUNCIONAMIENTO	670
B1010	2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	443
B1020	2.1.2. GASTOS GENERALES	162
B1030	2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS	65
B2000	2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	38
B3000	2.3. OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0
C	3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	-1.576
D	4. INGRESOS DE CAPITAL	42
D1000	4.1. REGALÍAS	0
D2000	4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	0
D3000	4.3. COFINANCIACION	0
D4000	4.4. OTROS	42
E	5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	6.293
E1000	5.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	6.293
E2000	5.1.1.2. OTROS	0
G	6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	-98
H	7. FINANCIAMIENTO	0
H1000	7.1. CREDITO NETO	0
H1010	7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	280
H1020	7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	140
H2000	7.3. VARIACION DE DEPOSITOS, RB Y OTROS	0
	SALDO DE DEUDA	581

Fuente: Departamento Nacional de Planeación. Plan Financiero

En el 2011 el 71% de los ingresos del municipio corresponden a las transferencias nacionales del Sistema General de Participaciones, lo que indica que Teruel tiene una alta dependencia de los recursos de la nación para su gestión administrativa municipal.

6.3 Indicador de Desempeño Integral

El Departamento Nacional de Planeación en cumplimiento de las Leyes 617 de 2000 y 715 de 2001, a través de la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible ha implementado una metodología para la medición y análisis del desempeño integral de los municipios, compuesta por cinco temáticas denominadas Eficacia, Eficiencia, Cumplimiento de Requisitos Legales, Gestión y Entorno, que en su conjunto dan una visión integral del desempeño municipal que se expresa con un índice que dependiendo de su resultado ubica al municipio en un nivel de desempeño que va de sobresaliente a crítico de acuerdo con la siguiente tabla de calificación :

Componentes	2008	2009	2010	Niveles de cumplimiento
	Puntaje			5. Sobresaliente (>=80)
G.1. Eficacia %	-	87,22	87.9	4. Satisfactorio (>=70 y <80)
G.2. Eficiencia %	52,46	47,67	37.4	3. Medio (>=60 y <70)
G.3. Gestión administrativa y fiscal %	64,32	72,57	65.9	2. Bajo (>=40 y <60)
G.4. Requisitos legales %	86,72	77,99	69.6	1. Crítico (<40)
G.5 Desempeño Integral %	50,9%	71,4%	65.2%	
G.6 Posición a nivel nacional	769	317	618	
G.7 Posición a nivel departamental	19	8	24	
Fuente: DNP - DDTs				

Teruel se ubica entre los municipios de calificación Media en el país en el 2010 con un Índice de Desempeño Integral de 65.2%. Su posición a nivel departamental es la numero 24 entre los municipios del Huila y a nivel nacional la numero 618. Es claro el desmejoramiento de este indicador en el año 2010 en relación con el año 2009 evidenciando retrocesos en la gestión administrativa en general del municipio en ese periodo.

6.4 Desempeño Fiscal

Desempeño fiscal			
	2008	2009	2010
Saldo de deuda	278	796	
Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento 1/	68,0	56,8	48.58
Magnitud de la deuda 2/	5,7	16	13.44
Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias 3/	74,3	76,4	79.07
Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios 4/	8,3	8,3	43.07
Porcentaje del gasto total destinado a inversión 5/	86,0	83,9	76.86
Capacidad de ahorro 6/	37,5	20,8	32.71
Indicador de desempeño fiscal 7/	64%	55%	61.23%
Posición a nivel departamental	15	33	32
Posición a nivel nacional	436	921	827
Fuente: DNP - DDTs			
1/ Autofinanciación del funcionamiento = Gasto funcionamiento/ ICLD * 100%			
2/ Magnitud de la deuda = Saldo deuda / ingresos totales * 100%			
3/ Dependencia de las transferencias = Transferencias + Regalías (i) / ingresos totales * 100% . (i) A partir de 2009			
4/ Dependencia de los recursos propios = Ingresos tributarios / ingresos totales * 100%			
5/ Magnitud de la inversión = Inversión / gasto total * 100%			
6/ Capacidad de ahorro = Ahorro corriente / ingresos corrientes * 100%			
7/ Indicador de desempeño Fiscal: Variable que resume los 6 indicadores anteriores en una sola medida, con escala de 0 a 100.			
N.A = #N.A = No aplica			
N.D = No disponible			

En desempeño fiscal Teruel ocupa en el 2010 el puesto 827 a nivel nacional ubicándose entre los municipios con desempeños deficientes en el campo fiscal. En el contexto departamental en desempeño fiscal el municipio ocupa el puesto 32.

Dadas la evidentes debilidades financieras del municipio , en este aspecto , igual que en el fortalecimiento institucional tiene un gran reto la Administración Municipal , para la consecución de recursos adicionales a los de la generación interna de fondos , del SGP , y de las regalías del petróleo , que permitan viabilizar el Plan que se propone para el desarrollo del municipio en el cuatrienio que se inicia , igualmente para modernizar y poner acorde a las necesidades de la administración pública la institucionalidad del municipio para poder cumplir con la gestión administrativa dentro de los parámetros de transparencia, eficiencia y eficacia.

7 PARTICIPACION CIUDADANA – AGENDA COMUNITARIA

Este Diagnostico para la Formulación del Plan de Desarrollo para el Municipio de Teruel, de acuerdo con normas vigentes, y con la filosofía de la actual Administración Municipal de facilitar la participación ciudadana en la gestión de lo público en el municipio, ha sido construido conjuntamente con representantes de las veredas del Municipio en desarrollo de una Agenda Comunitaria y con el Consejo Territorial de Planeacion Municipal

En las matrices que se presentan a continuación, se relacionan las expectativas de los participantes en estas reuniones, en relación con cada uno de los sectores propuestos para análisis por la Administración Municipal.

Esta participación ciudadana esta debidamente soportada y documentada en cada una de las reuniones realizadas.

- **Consejo Territorial de Planeación Municipal - CTPM**

Se han efectuado dos reuniones formales de información y retroalimentación con el Consejo Territorial de Planeacion Municipal así :

Febrero 28 de 2012 - Reunión de Instalación del Consejo Territorial de Planeacion Municipal.- información sobre avance en el Diagnostico y formulación retroalimentación sobre expectativas de los diferentes sectores representados en el CTPM.

Abril 15 de 2012 – Revisión del Plan de Desarrollo, recomendaciones y aprobación del mismo por parte del Consejo Territorial de Planeacion Municipal.

- **Coordinación Interinstitucional**

En el diseño y elaboración del Plan se ha contado con el apoyo del DNP, la Red Unidos, la CAM , y el ICBF.

Teruel Huila
Plan de Desarrollo “Teruel Productivo en Equidad Social”
Agenda Comunitaria 2012-2015
Secretaría de Planeación

VEREDAS	Estambul, Cañada, Varas Mesón y Monserrate	Almorzadero, Castilla, Cafuchal y Tablón	Río Iquira, Paraíso y Beberrecio	Arrayanes, Herreras, Primavera y Portachuelo	Corrales, Pedernal, Sinaí y Yarumal	La Armenia, La María, La Floresta, Gualpí y La Mina	Juntas de Acción Comunal y Ongs Urbanas
SECTOR							
EDUCACION Y SALUD	<p>1. Difícil el Acceso a la Educación por falta del Transporte Escolar desde el alto Estambul a la escuela del bajo Estambul ya que la del Alto Estambul esta cerrada.</p> <p>2. Pésimo servicio en la asignación de citas médicas y no contestan llamadas.</p> <p>3. Las brigadas de salud no cuentan con los profesionales indicados</p>	<p>1. Difícil el Acceso a la Educación por falta del Transporte Escolar.</p> <p>2. Pésimo servicio en la asignación de citas médicas y no contestan llamadas.</p> <p>3. Las brigadas de salud no cuentan con los profesionales indicados</p> <p>4. Adecuación de las instalaciones educativas, en la parte eléctrica, agua potable y pozo séptico.</p>	<p>1. Difícil el Acceso a la Educación por falta del Transporte Escolar.</p> <p>2. Falta adecuar las instalaciones educativas, acueducto y energía.</p> <p>3. Pésimo servicio en la asignación de citas y no contestan llamadas.</p>	<p>1. Difícil el Acceso a la Educación por falta del Transporte Escolar y taponamiento de las vías por derrumbes, los niños no están estudiando.</p> <p>2. Pésimo servicio en la asignación de citas médicas y no contestan llamadas.</p> <p>3. Las brigadas de salud no cuentan con los profesionales indicados</p>	<p>1. Escrituración de las instituciones educativas.</p> <p>2. Insuficiencia de espacio y capacidad del restaurante estudiantil de la Sede principal Centro Educativo el Pedernal.</p> <p>3. Alto riesgo de los niños para acceder a la escuela en la Vda. Corrales por los tres pasos sobre el río Pedernal por inexistencia de Bateas o puentes peatonales sobre el mismo.</p> <p>4. Mala calidad de las brigadas</p>	<p>1. Difícil el Acceso a la Educación por falta del Transporte Escolar.</p> <p>2. Escrituración de las instituciones educativas.</p> <p>3. Adecuación de las instalaciones educativas para la ampliación del Restaurante Estudiantil y construcción en material de la escuela de la vereda la Armenia la cual es de Madera.</p> <p>3. Pésimo servicio en la asignación de citas médicas y no contestan llamadas.</p> <p>4. Servicio de Ambulancia rural</p>	
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	<p>1. No hay servicio de Agua Potable por la inexistencia de un Acueducto Veredal.</p> <p>2. Pésimas condiciones de higiene familiar y de contaminación</p>	<p>1. El tomo del acueducto está en alto riesgo por inminente deslizamiento</p> <p>2. Regulares condiciones de higiene familiar y de</p>	<p>1. Se requiere un acueducto regional que cubra hasta la vereda la Cañada.</p> <p>2. Mal estado del acueducto de la escuela por deslizamientos</p>	<p>1. Muy Regulares condiciones de higiene familiar y de contaminación hídrica al río la María por falta de pozos sépticos y unidad sanitaria</p> <p>2. Ausencia del</p>	<p>1. Contaminación al río pedernal por falta de Bateas y unidad sanitarias en la Vda. Corrales aguas arriba a la bocatoma del acueducto municipal así como en los</p>	<p>1. Contaminación del río la María por insuficiente unidades sanitarias y pozos sépticos.</p> <p>2. Ampliación y/o reconstrucción de acueductos de más de 15 y 20 años.</p>	

	hídrica al río pedernal por falta de pozos sépticos y de unidad sanitaria.	contaminación hídrica por falta de pozos sépticos y unidad sanitaria	3. Necesidad de 18 unidades sanitarias en el sector	servicio de Agua de las escuelas de Arrayanes y las Herreras	demás sectores a lo largo de esta cuenca hidrográfica.		
VIAS, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA	<p>1. Mal estado de las vías terciarias por efectos de la ola invernal y por falta y reparación de obras de arte</p> <p>2. Necesidad de intercomunicación con la Vereda Monserrate mediante la terminación de un anillo vial.</p> <p>3. Mejoramiento de vivienda, piso y techo, y en zona de riesgo algunas</p>	<p>1. Mal estado de las vías terciarias por efectos de la ola invernal y por falta y reparación de obras de arte</p> <p>2. Mejoramiento de vivienda, piso y techo, y en zona de riesgo algunas</p>	<p>1. Necesidad de mantenimiento y obras de arte en los diferentes tramos de esta vía.</p> <p>2. Puente entre Teruel e Iquira, sobre el río Iquira, ya lleva varias administraciones.</p>	<p>1. Falta de obras de arte en los diferentes tramos de la vía como placa huellas vía Arrayanes.</p> <p>2. Deterioro de la vivienda rural</p> <p>3. Falta de un puente vehicular sobre el río la María en la Primavera.</p>	<p>1. Mal estado de las vías terciarias de todo el sector por la ola invernal y por falta y reparación de obras de arte alcantarillas y placa huellas sector planadas.</p> <p>2. Deterioro de la vivienda rural</p> <p>3. Anillo vial San Gerardo-Yarumal</p>	<p>1. Mantenimiento y obras de arte en los diferentes tramos de esta vía.</p> <p>2. Puente via la Mina sobre la Q. la floresta</p> <p>3 .Anillo Vial la María- Primavera</p> <p>4. Terminación vía la Armenia hasta la cabaña turística ambiental 1km.</p> <p>5. Electrificación Vdas. La Armenia 23 y la Floresta 20.</p>	
AGROPECUARIO, AMBIENTAL Y ECOTURISTICO	<p>1. Injusta comercialización de la producción agrícola alterna al café (banano y plátano) y del ganado por falta de un brete público y un precio base por kilo en pie.</p> <p>2. Falta de asistencia técnica y apoyo a proyectos de seguridad alimentaria</p>	<p>1. No hay asistencia técnica en diversificación de cultivos</p> <p>2. Inexistencia de apoyo a proyectos de seguridad alimentaria</p> <p>3. Falta de apoyo a la parte turística de la vereda</p> <p>4. Mejoramiento de la producción ganadera.</p>	<p>1. Falta de posibilidades de comercialización justa de los productos agrícolas, especies menores y del ganado.</p> <p>2. No hay presencia de asistencia técnica en diversos cultivos</p>	<p>1. Falta de posibilidades de comercialización justa de los productos agrícolas, especies menores y del ganado.</p> <p>2. No hay presencia de asistencia técnica en diversos sistemas de producción y seguridad alimentaria.</p>	<p>1. Crédito agropecuario oportuno</p> <p>2. Asistencia técnica y seguridad alimentaria</p> <p>3. Sistema de Transporte de carga, Tarabitas</p> <p>4. Ausencia de un secadero de café construido con las Asociaciones</p> <p>5. Hornillas ecoeficientes</p>	<p>1. Una comercialización más justa de los productos agropecuarios</p> <p>2. Sistema de Transporte de carga, Tarabitas</p> <p>3. Asistencia técnica en diversos cultivos y Educación Ambiental</p> <p>4. Hornillas ecoeficientes</p> <p>5. Turismo y Cabalgata a la cabaña</p>	
	1. Falta de un mejoramiento de las	1. Falta de adecuación del		1. Falta de adecuación de los escenarios	1. Falta de adecuación del polideportivos	1. Fomento de danzas y el deporte	

CULTURA Y DEPORTE	instalaciones deportivas. 2. Inexistencia de encuentros deportivos y de esparcimiento.	polideportivo 2. Inexistencia de programas de recreación jóvenes y adultos		deportivos		2. Construcción de una Capilla	
SOCIAL Y COMUNITARIO	1. Regulares condiciones de convivencia en infancia y adolescencia 2. Apatía generalizada por las juntas de acción comunal por el abandono por parte del Municipio, no las tienes en cuenta.	1. El desempleo de los jóvenes como mano de obra no calificada 2. Apatía generalizada por las juntas de acción comunal por el abandono por parte del Municipio 3. Existe drogadicción y problemas de convivencia, en la vereda el Almorzadero	1. Apatía generalizada por las juntas de acción comunal por el abandono por parte del Municipio. 2. Escasa información y difusión de los diversos programas sociales del orden departamental y nacional	1. Apatía generalizada por las juntas de acción comunal por el abandono por parte del Municipio. 2. Desinformación de la comunidad a cerca de las encuestas y demás programas sociales	1. Apatía generalizada por la junta de acción comunal por el abandono por parte del Municipio 2. Falta de veeduría ciudadana para el SISBEN 3. No hay un articulador de proyectos sociales	1. Apatía generalizada por las juntas de acción comunal por el abandono por parte del Municipio, no se les tiene en cuenta. 2. Capacitaciones	
ASISTENTES	23	20	12	18	36	19	

CAPITULO II
COMPONENTE PROGRAMATICO
“TERUEL PRODUCTIVO CON EQUIDAD SOCIAL”

PLAN DE DESARROLLO TERUEL PRODUCTIVO CON EQUIDAD SOCIAL 2012-2015

EJE ESTRATEGICO	POLITICA	INVERSIONES (Miles de Pesos)
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	TERUEL Y LA EDUCACION	1.299.659
	TERUEL DESARROLLO ECONOMICO	314.891
GENERACION DE EMPLEO	TERUEL DESARROLLO SOSTENIBLE	5.564.100
INCLUSION SOCIAL	TERUEL Y LA SALUD	7.338.071
	TERUEL INCLUYENTE	2.686.640
AMBIENTE CIUDAD Y TERRITORIO	TERUEL AMBIENTAL	1.551.323
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	TERUEL INSTITUCIONAL	971.534
	TERUEL CONVIVENCIA CIUDADANA	294.887
TOTAL		20.021.106

Eje Estratégico: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVAD

OBJETIVO GENERAL: Lograr mejores niveles de productividad y competitividad de la producción agrícola y pecuaria de Teruel que le permita competir con eficiencia en los mercados departamental y nacional mejorando el bienestar social de las familias urbanas y rurales del Municipio de Teruel

POLITICAS PARA EL LOGRO DE ESTE OBJETIVO:

- **TERUEL Y LA EDUCACION**
- **TERUEL DESARROLLO ECONOMICO**

ESTRATEGIA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

POLITICA: TERUEL Y LA EDUCACION

OBJETIVO:

- **Educación. Formación del Capital Social**

Continuar prestando el decidido apoyo que las administraciones municipales de Teruel han dado al desarrollo educativo de calidad a la juventud con infraestructura física y dotación de implementos educativos de punta y prestación de servicios complementarios para evitar la deserción escolar como son el transporte y el apoyo nutricional con la alimentación escolar.

Profundizar en la formación de los docentes en el contexto de las políticas nacionales que para este efecto determine el Ministerio de Educación Nacional.

Estimular el acceso del ciudadano Teruelense a la educación superior para lo cual se apoyara la presencia de Universidades que quieran desarrollar programas presenciales de educación superior, pero también se estimulara la educación continuada y la educación a distancia y se fortalecerá un Fondo Municipal de Apoyo al acceso a la educación superior para el Teruelense.

Articular la educación media con la Técnica y Tecnológica y superior a distancia para lo cual se ampliará la plataforma tecnológica con que cuenta la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero.

La Educación como motor del desarrollo será uno de los objetivos para la formación de Capital Social en Teruel y será prioritario en la gestión que haga realidad TERUEL PRODUCTIVO CON EQUIDAD SOCIAL.

Esta Política enmarcara su gestión en el contexto de la Política Nacional de Infancia y Juventud para lo cual se trabajara conforme a las Categorías de Derechos y a sus respectivos Objetivos de Política de acuerdo con lineamientos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y focalizara la inversión social en el contexto del programa de UNIDOS para trabajar para que 543 familias de Teruel superen la pobreza , comprometiendo esfuerzos para que 147 de estas familias superen el nivel actual de pobreza extrema ,

**EJE ESTRATEGICO
POLITICA**

**PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD
TERUEL Y LA EDUCACION
INFANCIA Y ADOLESCENCIA
APOYO A LA ESTRATEGIA UNIDOS**

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	METAS	INDICADORES	PRESUPUESTO				
					2012	2013	2014	2015	TOTAL
Ninguno Desnutrido	Programa de Alimentación Escolar PAE	Completación nutricional a las IE del Municipio	Beneficiar a 800 estudiantes de las IE del municipio	No de beneficiados/total de estudiantes de	30.000	31.200	32.448	33.746	127.394
TODOS CON EDUCACIÓN	Mejoramiento de Ambientes Educativos	Construcción, y mantenimiento de sedes educativas	Construcción de espacios para el desarrollo educativo	Aulas educativas construidas en sedes de IE		50.000	50.000	50.000	150.000
			Gestión de Titulación de Predios de las Sedes Escolares	Sedes Educativas con títulos pro predio	5.000	5.000	5.000	5.000	20.000

			No. PCs con mantenimiento	10.000	10.000	10.000	10.000	40.000
		Mantenimiento a 250 pcs de las 5 IE del Municipio						
		Realizar mantenimiento a las 21 sedes las IE del Municipio	No de sedes educativa con mantenimiento/total de sedes educativas	35.000	35.000	35.000	35.000	140.000
	Educando Ciencia y Tecnología	Ampliación y dotación de 5 laboratorios	No de laboratorios de ampliados y dotados/total de laboratorios de sedes educativas	50.000	5.000	5.000	5.000	65.000

	Gratuidad Educativa	Dotacion de recursos educativos a las IE para evitar la deserción estudiantil	Apoyo a población estudiantil con recursos educativos	No. De estudiantes beneficiados/ año a partir de 2013		5.250	5.460	5.678	16.388
		Transporte Escolar para estudiantes área urbana y rural.	Apoyo a población Sisbenizada con el transporte escolar	No de estudiantes de nivel I y II del Sisben beneficiados/ total de estudiantes	50.000	52.000	54.080	56.243	212.323
	Equipamiento de medios educativos	Fortalecer el aprendizaje en informática de NNA en las instituciones educativas de la zona urbana y rural del municipio	Dotacion de un computador para cada uno de los estudiantes de ultimo año de educacion media	No. De computadores entregados a estudiantes de ultimo año de educacion media	42.000	42.000	42.000	42.000	168.000

	Jugando aprendo	Dotación de implementos deportivos Sedes Educativas urbanas y rurales	No. De implementos entregados	2.500	2.600	2.704	2.812	10.616
Fortalecimiento a la educación técnica y tecnologica y superior	Gestion para la articulación de la educación media con la educación media técnica y tecnologica	Implementación de la media técnica	Media técnica	5.000				5.000
	Estudio e implementación de la Educación Superior en Teruel	Realizar 1 estudio	Estudio realizado	5.500				5.500
		Implementación de un programa de educación superior en Teruel	Institución de Educación Superior instalada en el Municipio		3.000	3.120	3.245	3.375

			Apoyo a la educacion superior para estudiantes de Teruel	5 Becas - Subsidio para mejores pruebas SABER para estudiar en la(s) Institucion (es) de Educacion Superior instaladas en el Municipios	7.00 0	7.28 0	7.57 1	7.87 4	29.72 5
	Actualización en las áreas educativas y mejoramiento en resultados de pruebas	Capacitación a docentes y estudiantes para las pruebas SABER	Capacitar a estudiantes que cursen grado 11 y docentes para presentacion de pruebas SABER	No de estudiantes y docentes capacitados / total de estudiantes y docentes	2.50 0	2.60 0	2.70 4	2.81 2	10.61 6
TODOS JUGANDO	Juegos del Sector Educativo	Organización y ejecución de los juegos intercolegiados y festividades escolares	Realización de Juegos Intercolegiados del Municipio	No . De eventos deportivos realizados	12.0 00	12.4 80	12.9 79	13.4 98	50.95 8

		Capacitacion en disciplinas deportivas	Contratacion de 1 Monitor para desarrollo de disciplinas deportivas	1 Monitor contratado	3.300	3.432	3.569	3.712	14.013
	Escuela de formación deportiva	Dotación Escuela de Formación Deportivo	Mejoramiento de espacios deportivos en las 23 veredas del Municipio y 3 canchas en el casco urbano	No de canchas mejoradas	21.000	21.840	22.714	23.622	89.176

TODOS REGISTRADOS	Registro Civil y Tarjeta de Identidad	Adelantar campañas de registro civil y tarjeta de identidad	Adelantar campañas de registro civil en convenio con el Hospital y entidades de salud	No de niños al nacer con registro civil	2.000	500	500	500	3.500
			Adelantar campañas de tarjeta de identidad en las instituciones educativas del municipio	No de NNA con tarjeta de identidad					
TODOS PARTICIPAN EN LOS ESPACIOS SOCIALES	Fortalecimiento de la escuela de formación artística	Instruir a niños y jóvenes del sector urbano y rural en expresiones musicales, folclóricas, teatrales y artes plásticas	Implementación de las escuelas de Música, Danzas y Artes Visuales	3 Escuelas Conformadas y en funcionamiento	10.000	10.400	10.816	11.249	42.465

		Dotación de instrumentos, trajes, equipos y uniformes a la Escuela de formación Artística	Compra de instrumentos, trajes y uniformes	Instrumentos, trajes y uniformes comprados	10.000	10.400	10.816	11.249	42.465
PROTECCIÓN INTEGRAL PARA NNA	Atención integral a primera infancia	Hogares de Paso	Ejecución y funcionamiento del proyecto Hogares múltiples Semilla de Vida de los existentes y la ampliación de cobertura	Hogares de pasoles funcionando					
			Vinculación de los NNA a las escuelas de formación artística y deportiva	No de niños vinculados a las escuelas de formación artística y deportiva	5.600	5.824	6.057	6.299	23.780
	Intervención	Evitar la	Realizar campañas de prevención en	No de campañas de	1.00	1.00	1.00	1.00	4.000

	n de apoyo al menor infractor	reincidencia del menor infractor y brindar apoyo para su resocialización	las instituciones educativas del municipio	prevención	0	0	0	0	
--	-------------------------------	--	--	------------	---	---	---	---	--

<p>PROGRAMAS DE PREVENCIÓN PARA NNA</p>	<p>Educadores de Familia</p>	<p>Atención Psicológica al NNA escolarizados y sus familias</p>	<p>Realizar campañas de prevención y atención de explotación sexual comercial infantil mediante convenios con instituciones gubernamentales y no gubernamentales del orden nacional e internacional</p>	<p>No de campañas de prevención realizadas</p>	<p>3.000</p>	<p>3.000</p>	<p>3.000</p>	<p>3.000</p>	<p>12.000</p>
---	------------------------------	---	---	--	--------------	--------------	--------------	--------------	---------------

			Realizar campañas de prevención y sensibilización del trabajo infantil	No de campañas de prevención realizadas	1.00 0	1.00 0	1.00 0	1.00 0	4.000
Prevención de abuso sexual y explotación sexual comercial infantil	Fortalecimiento de la red ESCNNA	Realizar convenios con instituciones gubernamentales y no gubernamentales para desarrollar estrategias para la erradicación del trabajo infantil		Convenios realizados					

	Estrategias para prevenir y erradicar el trabajo infantil y proteger al joven trabajador	Estrategias para prevenir y erradicar las peores formas de trabajo infantil y proteger al joven trabajador	Realizar talleres, campañas, conversatorios, campañas publicitarias para prevenir la violencia intrafamiliar y maltrato infantil	No de acciones realizadas					
					316. 400	320. 926	327. 663	334. 670	1.299. 659

ESTRATEGIA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD
POLITICA: TERUEL DESARROLLO ECONOMICO

OBJETIVO:

- **Sector Agrícola y Pecuario**

Apoyar los desarrollos empresariales y microempresariales que se propongan por parte de la población rural de Teruel diseñando un Plan de Desarrollo Sectorial Agropecuario que busque insertar en la modernidad la producción agrícola y pecuaria del Municipio, privilegiando la producción de cafés especiales que con tanto éxito se producen en la cordillera. Este Plan de Desarrollo Sectorial agrícola será el eje estructurante de la gestión municipal en el periodo 2012-2015 para la determinación de apoyos presupuestales y se centrará en la búsqueda de producciones agrícolas eficientes, con potenciales reales de comercialización y estará vinculado a los proyectos que desarrolle el Departamento con el Fondo de Comercialización y el Fondo de Fomento Agropecuario que tienen recursos disponibles del presupuesto nacional.

El propósito de lograr un Teruel Productivo con Equidad Social se apoyará en acciones específicas:

- Capacitación al campesino en programas de educación más limpia
- Capacitación al campesino en el cultivo de caña, maíz, y otros cultivos alternativos al café compatibles con el piso térmico de ubicación.
- Programa Piloto de educación Ambiental a partir de la administración del Centro Experimental San Rafael entregado en comodato por la CAM al Municipio en el 2011.
- Capacitación a lecheros para modernizar y adecuar esta actividad frente a los retos de la futura prohibición de la venta por jarreo.
- Interacción con el Comité de Cafeteros para apoyar todos los Programas innovadores y de productividad para cafeteros

- **Desarrollo Empresarial**

Estimular el desarrollo empresarial para lo cual se trabajara desde la Administración Municipal en el liderazgo para la formalización de las empresas, comerciales, agropecuarias, de desarrollo empresarial, cualquiera que sea su tamaño, micro, pequeña, mediana o gran empresa.

El propósito de esta formalización es buscar el acceso de las empresas Teruelenses a las fuentes de financiación de proyectos con los Fondos que para este efecto tiene dispuestos el gobierno nacional como son el Fondo para la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa y el Findeter.

Efecto colateral de esta gestión debe ser la creación de empleos estables y de buena calidad que cumplan con las normas laborales que rigen en el país.

- **Uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC**

Enfatizara por parte de la Administración Municipal el uso de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones - TIC - poniéndolas al servicio no solo de la administración Municipal , sino también de la comunidad educativa , el comercio , el sector agrícola y la población en general .

Trabajar conjuntamente con el Gobierno Nacional para insertar a Teruel en el desarrollo de las políticas del programa Vive Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTIC – especialmente en el fortalecimiento de los programas de Gobierno en Línea, Mipymes Digital y la Infraestructura de Comunicaciones Fibra Óptica .

**EJE ESTRATEGICO
POLITICA**

**PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVAD
TERUELDESARROLLO ECONOMICO**

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	METAS	INDICADORES	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial	Promoción y fortalecimiento de Cadenas Productivas	Convenio con el Comité de Cafeteros para la renovación de cultivos de café	Aporte para Renovación de cafetales	No de hectáreas renovadas	2.500	10.000	10.000	10.000	32.500
		Apoyo a programas y proyectos de especies promisorias del sector agropecuario	Apoyar proyectos productivos	No de proyectos productivos	25.000	5.000	12.000	5.000	47.000
	Asistencia	Gestión y	Convenios	No de	18.000	18.720	19.469	20.248	76.436

Técnica agropecuaria	ejecución de convenios con entidades públicas y privadas del Sector Agropecuario de orden departamental, nacional e internacional	suscritos por año	convenios ejecutados					
Promoción al desarrollo Agroindustrial del Municipio	Conformación y apoyo de asociaciones de productores agropecuarios. Plan de Desarrollo Agropecuario	Apoyar las asociaciones: Comité de Cafeters , Comité Mpal de Ganaderos, Asociacion de Municipios del Noroccidente del Huila NOROCEAGRO . Nuevas Asociaciones. Elaboracion de un Plan de Desarrollo Agropecuario	No de asociaciones apoyadas de Plan de Desarrollo Agropecuario	24.000	49.960	26.958	28.037	128.955

Desarrollo de las Mipymes	Fomento al desarrollo microempresarial	Capacitación a la comunidad de acuerdo a las necesidades del sector productivo	Realizar capacitaciones	16	No de capacitación realizadas	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000
		Capacitación en cooperativismo, asociaciones y creación de microempresarial	Realizar capacitaciones	8	No de capacitación realizadas	500	500	500	500	2.000
		Fortalecer programas de financiamiento agropecuario	Fortalecimiento del fondo de capital semilla para financiamiento de programas microempresariales	No. De microempresas apoyadas	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	20.000
		Fortalecimiento a procesos de comercialización	Prestar asesoría en procesos de comercialización	No de asesorías prestadas	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000
					77.000	91.180	75.927	70.784	314.891	

EJE ESTRATEGICO: GENERACION DE EMPLEO

OBJETIVO GENERAL: Disminuir al 2014 la tasa de desempleo para Teruel a 8.4% que es la meta estratégica propuesta para el Huila en el Plan Nacional de Desarrollo Prosperidad Para Todos.

El calculo actual de la tasa de desempleo para Teruel de acuerdo con la información Sisben III es de 13.6%.

POLITICA PARA EL LOGRO DE ESTE OBJETIVO:

- **TERUEL DESARROLLO SOSTENIBLE**

ESTRATEGIA: GENERACION DE EMPLEO
POLITICA: TERUEL DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVO:

Ejecutar un agresivo plan de obras publicas que contempla el mejoramiento y adecuación de 128 kilómetros de vías terciarias identificadas en el Diagnostico, la construcción de anillos viales en el sector rural y la construcción de 300 viviendas VIP en el sector urbano y el sector rural.

- Espacio Publico

La generación y manejo de el Espacio Publico serán proyectos privilegiados en la gestión administrativa de la Alcaldía de Teruel; para esto se fortalecerá la Planeacion Municipal en el área normativa y de control de urbanismo y se fortalecerá el apoyo técnico a los pobladores de Teruel para que en conjunto se generen las mejoras paisajísticas y de entorno ambiental que hagan de todo Teruel un mejor lugar para vivir.

- **Ley de Ordenamiento Territorial 1434 de 2011**

Dotar al Municipio de los instrumentos legales necesarios para participar en los procesos de esquemas asociativos de municipios que se prevén en la Ley de Ordenamiento Territorial 1434 de 2011 (Titulo II artículos 9-11) y en los mecanismos de financiación como son los contratos plan o convenios que define la misma Ley en el articulo 18.

EJE ESTRATEGICO	GENERACION DE EMPLEO										
POLITICA	TERUEL DESARROLLO SOSTENIBLE										
PROGRAMA	OBRAS PUBLICAS										
SUBPROGRAMA	PROYECTO	METAS	INDICADORES	2012	2013	2014	2015	TOTAL			
Revisión y Ajuste al Esquema de Ordenamiento Territorial	EOT Ajuste del EOT para el sector urbano y el sector rural de Teruel	EOT ajustado y aprobado	EOT en vigencia	60000				60.000			
Generación de nuevo espacio público	Parques de escala Vecinal	Diseño y construcción de 2 parques de escala vecinal	Parques de escala vecinal construidos			15000	15000	30.000			
Mejoramiento y mantenimiento de la malla vial urbana y rural	Compra de equipos y maquinaria para obras públicas	4 Unidades	Nº de Equipos Nuevos 4	350000	150000	150000		650.000			
	Conservación de vías terciarias en la zona rural	128 Kms	128Km/ 128 Km existentes	50000	100000	100000	50000	300.000			

	Estudios diseños y construcción de Anillos viales La Maria-Primavera (1 Km), Yarumal-San Gerardo (1 KM) y Estambul Monserrate (4,5 Km)	6,5 Km	6,5 KM	22400	167700	40000		230.100
Mejoramiento de las vías internas	Pavimentación de 2 Km de Nuevas vías	2 Km de nuevas vías pavimentadas	2 Km de nuevas vías pavimentadas			1000000	1000000	2.000.000
	Mantenimiento de las vías existentes pavimentadas	2 Kms de mantenimiento de vías existentes pavimentadas	2 Kms de vía pavimentada mantenida			44500	44500	89.000
Mantenimiento de intersecciones	Diseño y Construcción de Puentes vehiculares	1. Estudios y Diseños Puente alternativo para acceso al casco urbano del Municipio. Previsión para futuras emergencias como la sufre actualmente Teruel por daño en el único puente de acceso al casco urbano.	1 Puente				50000	50.000

		2. Aporte para Puente de Río Iquirá en Asociación con el Dpto y el Municipio de Iquirá	1 Puente construido		45000			45.000
		3. Puente en la Vía a La Mina sobre la Quebrada La Floresta	1 Puente construido		25000 0			250.00 0
	Diseño y/o construcción de Puentes peatonales	Diseño y/o construcción Pasarela peatonal entre el casco urbano y el área de expansión del municipio	1 Puente Peatonal diseñado y/o construido				50000	50.000

Descontaminación de fuentes hídricas	Ampliación del sistema de alcantarillado incluyendo cobertura a nuevos programas de vivienda	Aporte para construcción de red de alcantarillado sanitario.PMMA	Km de de redes construidas. Nuevas viviendas vinculadas al sistema			150000	150000	300.000
Construcción de plantas de tratamiento de agua residuales	PTAR 1	1Und	1/0	200000				200.000
	PTAR 2 Area de Expansión	1Und	1/0		300000			300.000
Mejoramiento Agua Potable	Construcción de Tanque de Almacenamiento de Agua potable La Esperanza	1 Und	1 Und		100.000			100.000
	Aporte ampliación y construcción de redes de conducción de agua potable. Mejoramiento PTAP	Avance PMMA acueducto . Programa de corto plazo	PMMA en avance	300.000				300.000
Promoción al Desarrollo Agropecuario de Teruel	Diseño y construcción de un Coliseo de Ferias y eventos	Construcción de un coliseo de ferias y eventos	Coliseo de ferias y eventos construido				400000	400.000

Villa Deportiva	Realización de estudios, diseños , adquisición de lote y construcción de una Villa Deportiva para Teruel	Construcción Villa Deportiva	Villa Deportiva en Servicio				21000 0	210.00 0
				982.400	1.112. 700	1.499.5 00	1.969. 500	5.564.1 00

EJE ESTRATEGICO: INCLUSION SOCIAL

OBJETIVO GENERAL: Garantizar las coberturas de salud para la población mas vulnerable de Teruel , y trabajar por una vivienda digna y ambientes de bienestar, cultura y recreación para la comunidad en general .

POLITICAS PARA EL LOGRO DE ESTE OBJETIVO:

- **TERUEL Y LA SALUD**
- **TERUEL INCLUYENTE**

ESTRATEGIA: INCLUSION SOCIAL

POLITICA: TERUEL Y LA SALUD

OBJETIVO:

Garantizar el aseguramiento de la salud para población teruelense enfatizando la protección a la población vulnerable con apego a las políticas nacionales de Infancia y Adolescencia lideradas por el ICBF y a la estrategia UNIDOS para la superación de la pobreza y atención a la población desplazada. Atención al adulto mayor.

Atención integral a la población discapacitada .

**EJE
ESTRATEGIC
O
POLI
TICA**

INCLUSION SOCIAL

**TERUEL Y LA SALUD
INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

APOYO A LA ESTRATEGIA UNIDOS

PROG RAMA	SUBPR OGRAMA	PROYECTO	METAS	INDICADORES	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Aseguramiento	Ampliación de la cobertura y continuidad en la afiliación a la seguridad social en salud	Ampliación de Cobertura del Régimen Subsidiado en Salud	Inclusion del 20% de los vinculados al regimen subsidiados	No de afiliados nuevos vinculados al regimen subsidiado/total de la población	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	48.000,00
		Depuración de las bases de datos del Régimen Subsidiado	Depurar el 100% de la Base de datos Unica de Afiliados BDU A	No. Total de afiliados validados					
		Garantizar la continuidad en el regimen subsidiado del 100% beneficiarios	Continuidad al No. De afiliados registrados en la BDU A	No de personas beneficiadas con el regimen subsidiado	1.494.000,00	1.553.760,00	1.615.910,40	1.680.546,82	6.344.217,22
Prestación y desarrollo de Servicios de Salud	Atención en salud a la población pobre	Prestación de servicios de primer nivel de atención en salud	Atender a la población pobre y vulnerable- 100% de los vinculados	No de personas de pobres y vulnerables atendidos. Vinculados	43.200,00	43.200,00	43.200,00	43.200,00	172.800,00

	en lo no cubierto con subsidios de demanda	Prestación de servicios complementarios en salud no cubiertos por el POS	Atender a la población pobre y vulnerable no afiliada al SGSSS	No de personas atendidas	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	100.000,00
		Mantenimiento de la Planta física de la IPS Pública	Mantenimiento de planta física	Areas Mantenidas	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	40.000,00
Salud Pública	Acciones de Promoción de la Salud y Calidad de Vida	Maternidad Segura	Prestar Atención Institucional del Parto: Por encima del 95%	Cobertura	60.000,00	62.400,00	64.896,00	67.491,84	254.787,84
			Cobertura atención prenatal adecuada (atención por profesional): Por encima del 90%	Cobertura					
			Cobertura de toma de muestra de TSH: Superior al 95%	Cobertura					
			Mortalidad materna: Por debajo de 62.4 X 100.000 N.V.	Tasa de mortalidad					

	Programas de atención especial a las maternas	Semana de la lactancia materna,					
	Fomento a la lactancia materna en mujeres gestantes y lactantes con niños menores de 2 años	No de mujeres vinculadas con el programa . Cursos Psicoprofilácticos					
	Asegurar el suplemento a la madres gestantes no vinculadas al SGSS con ácido fólico, hierro y calcio	No de madres gestantes con suplemento nutricional					
Salud Sexual y Reproductiva	Prevenir las ITS a través de Educación y Comunicación IEC	Infoirmacion Cobertura					

Planificación Familiar	Implementar el uso de métodos de anticoncepción en la población de 14 años en adelante	Personas vinculadas al programa de planificación familiar					
Teruel Activo y Saludable	Prevenir las enfermedades crónicas no transmitibles	No. de reportes nuevos de casos de enfermedades crónicas no transmisibles					
Mejoramiento de la salud mental	Implementación de las políticas de prevención y mitigación de usos Sustancias Psicoactivas. Violencia Intrafamiliar e Intentos de suicidio	No. De personas Beneficiadas con actividades de prevención de ECNT					

Servicios amigables para Adolescentes	Crear el servicio amigable en salud sexual y reproductiva para el adolescente del municipio	Servicio amigable en salud sexual y reproductiva creado					
Salud Infantil	Crecimiento y Desarrollo	Nº de Controles de crecimiento y desarrollo en la ESE					
Salud Oral	Beneficiar el 100% de los niños menores de 12 años del Municipio con un programa de salud oral.	No. De niños Beneficiados					
Prevención de Enfermedades Transmisibles	Seguimiento y control a enfermedades Transmisibles	Nº de eventos monitoreados y controlados					

Suplementación nutricional con micronutrientes a la población infantil. Aporte para convenios con entidades del orden Deptal y Nal.	Suplementar con FERROPLUS (Hierro) , RETIBLAND (vitamina A 200,000 U.I) a 1,000 niños menores de 5 años del Municipio de Teruel	No de niños desparasitados	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	20.000,00
	Vacunacion no POS (Neumococo) a 200 niños menores de 6 meses de niveles 1 y 2 del SISBEN	No de niños menores de 1 año vacunados.					
PAI	Vacunacion no POS contra el virus de la Influenza a 1,700 niños entre los 18 meses y 5 años.	No de niños entre 18 meses y 5 años vacunados	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	20.000,00

		Apoyo logístico PAI Municipal.	No. de jornadas de vacunación realizadas					
	Estrategia AIEPI	Fortalecimiento de las unidades de rehidratación oral UAIRACS y UROCS en las diferentes veredas con alto índice de EDA e IRA en niños menores de 5 años.	No de UAIRACS y UROCS dotadas con insumos y medicamentos	5.000,00	5.200,00	5.408,00	5.624,32	21.232,32
Acciones de Prevención de riesgos.	Vigilancia epidemiológica	Control Social del Dengue	Realizar en concurrencia con el Departamento el Control Social del Dengue	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	8.000,00

	Realizar la vigilancia Técnico, Físico-Química y bacteriológica a los acueductos veredales del Municipio de Teruel	No de acueductos veredales vigilados físicoquímica y bacteriológicamente.						
	Establecer a través del sistema de vigilancia epidemiológica el comportamiento de las enfermedades de interés en salud	Análisis de información reportada por las instituciones prestadoras del servicio de salud						
	Realizar la vigilancia y control sanitario de restaurantes y comedores escolares	No de restaurantes y comedores escolares vigilados.						
Estímulo a la salud y nutrición	Convenio de Complemento Nutricional para 80 niños menores de 5 años de niveles 1 y 2 del SISBEN . (Mercados)	No de niños beneficiados	16.800,00	17.472,00	18.144,00	18.816,00	71.232,00	

	infantil							
	Atención integral a la población discapacitada	En concurrencia con el Departamento crear programas en Teruel para la atención de personas en situación de discapacidad	Programas creados	10.000,00	10.400,00	10.816,00	11.248,64	42.464,64

			Fortalecer la red de discapacidad	No. de personas en condiciones de discapacitadas beneficiadas					
Promoción Social	Acciones de Promoción de la Salud, Prevención de Riesgos y Atención de las Poblaciones Especiales	De la mano con la Salud	Transverzalizar las acciones de Salud Publica con los demas programas Institucionales para promover los estilos de vida saludables, prevencion del VIF, prevencion de la desnutricion, y prevencion del consumo de sustancias psicoactivas.	Programas institucionales implementados	10.000,00	10.400,00	10.816,00	11.248,64	42.464,64
		Años Dorados	Implementar programas de apoyo y ayuda al adulto mayor en los barrios del municipio y en el sector rural	Programa Casa del Adulto Mayor	36.000,00	37.440,00	38.937,60	40.495,10	152.872,70
					1.734.000,00	1.799.272,00	1.867.128,00	1.937.671,36	7.338.071,36

ESTRATEGIA: INCLUSION SOCIAL

POLITICA: TERUEL INCLUYENTE

OBJETIVO:

Dignificar las condiciones de vida de la población urbana y rural con programas de mejoramiento de vivienda, soporte a la prestación de servicios públicos eficientes y dar un fuerte apoyo a las expresiones artísticas, culturales y recreativas de la población del Municipio de Teruel

**EJE
ESTRATEGICO
POLITICA**

**INCLUSION SOCIAL
TERUEL INCLUYENTE
TERUEL CULTURAL**

POLÍTIC A	PROGR AMA	SUBPROGRAMA	PROYEC TO	METAS	INDICA DORES	201 2	201 3	201 4	2015	TOTA L
Teruel Y LA VIVIEND A	Mejora miento y construc ción de vivienda s	Aporte y/o Subsidios para mejoramiento de vivienda	Apoyar a 200 familias para mejorami ento de su vivienda	200 Familias beneficia das en el sector urbano y rural	No de familias benefici adas	600 00	120 000	124 800	1297 92	434.59 2,00
		Apoyo a la construcción de vivienda de interes prioritario VIP urbana y rural. Creación Banco de Tierras	Creación de un Fondo Municipal de apoyo para la construcc ión de 300 VIP. Banco de Tierras	1 fondo creado . Banco de Tierras creado	300 vivienda s VIP construi das	500 000	450 000	300 000	3000 00	1.550. 000,00
Teruel Y LOS SERVICI OS PUBLIC OS DOMICIL IARIOS	Alumbra do Público	Mejoramiento, mantenimiento, ampliación del alumbrado Público del Municipio	Compra de materiale s electricos para el manteni miento del alumbrad	Reempla zo de lamparas , posteria y accesorio s	No. De lampara s reempla zadas, postes y accesorio s	150 00	200 00	200 00	2000 0	75.000 ,00

			o publico.							
			Aporte para Ampliación de redes para alumbrado o publico Zona Urbana y Rural	Ampliación y/o construcción de nuevas redes de alumbrado	Kms. De redes alumbra do publico ampliadas y/o construidas	100 00	150 00	150 00	1500 0	55.000 ,00
Red de Energía Eléctrica	Aportes para Ampliación y cobertura de la red eléctrica mediante convenios con Electrohuila y el IPSE tanto en la zona urbana como rural		Ampliación y /o construcción de nuevos Kms de nueva red de energía	Kms de red construidos y/ amplados para nuevas coberturas de usuarios	Kms de red construidos y/ amplados para nuevas coberturas de usuarios	100 00	100 00	100 00	1000 0	40.000 ,00

	Fortalecimiento institucional de EMPTE RUEL S.A. ESP.	Gestión de recurso agua y saneamiento básico en el sector rural y en las áreas no cubiertas del sector urbano	Institucionalizar la gestión veredal de los acueductos y alcantarillados rurales. Implementación de soluciones de acueductos y alcantarillados en áreas no cubiertas del sector urbano	EmpTeruel gestionando el recurso agua en el sector rural y en el sector urbano no cubierto por el actual operador. Construcción de un sistema de Acueducto Rural Rio Iquira-Paraiso-Beberrecio-Monserrate-Estambul-La Cañada	Acueductos y alcantarillados gestionados			50000	50000	100.000,00
Teruel EL DEPORT	Apoyo al deporte	Organización y programación de competencias deportivas y apoyo a talentos deportivos	Organización y participac	Participar en eventos	No de participaciones	2000	2080	2163,2	2249,728	8.492,93

E Y LA RECREACIÓN	social comunitario y competitivo y Recuperación de espacios Públicos Recreativos	Recuperación de espacio público	ión de eventos deportivos departamentales, nacionales	deportivos departamentales, nacionales	en eventos					
			Proyecto primera C Corporación de Fútbol Teruel	Crear e implementar el equipo de fútbol de Teruel	Equipo de fútbol conformado			20000	25000	45.000,00
			Aporte para recuperación del Centro Recreativo de Teruel	Centro Recreativo funcionando	Centro Recreativo funcionando		50000	50000		100.000,00
Teruel CON MEJOR ACTIVIDAD CULTURAL Y ARTÍSTICA	Fomento a las expresiones culturales de la población Teruleñense	Promoción de las expresiones artísticas y culturales	Realización y participación de eventos culturales municipales, departamentales,	Organizar eventos culturales en el municipio	No de eventos organizados	50000	52000	54080	56243,2	212.323,20
				Participar en eventos Culturales	No de participaciones en eventos	5000	5200	5408	5624,32	21.232,32

			nacional es e internaci onales	departam entales, nacional es						
	Consolidación del Cultural de Teruel	Casa de la Cultura como Centro	Manteni miento y mejorami ento de instalacio nes de la Casa de la Cultura	Adquisici on de muebles y equipos para dotacion del Centro Cultural de Teruel	Centro Cultural en funciona miento		200 00	200 00	5000	45.000 ,00

						652.	744.	671.	618.	2.686.
						000	280	451	909	640

EJE ESTRATEGICO: AMBIENTE CIUDAD Y TERRITORIO

OBJETIVO GENERAL: Consolidación del ordenamiento del uso del territorio a través del Esquema de Ordenamiento Territorial, protegiendo la estructura ecológica principal y trabajando en el ordenamiento de la subcuenca del Río Pedernal del Municipio. Dotar al Municipio de reglamentaciones para desarrollo urbano acordes con la normatividad vigente.

POLITICA PARA EL LOGRO DE ESTE OBJETIVO:

- **TERUEL AMBIENTAL**

ESTRATEGIA: AMBIENTE CIUDAD Y TERRITORIO

POLITICA: TERUEL AMBIENTAL

OBJETIVO:

En el 2012 se revisara el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio (EOT) en todas sus dimensiones para hacer los ajustes que con la comunidad y con la aprobación de la Autoridad Ambiental, la CAM , se establezcan como necesarios.

- **Ambiente**

Proteger la estructura ecológica principal del Municipio, especialmente en lo que se refiere a las fuentes hídricas, trabajando mano a mano con las comunidades rurales y urbanas. Prevención por riesgos de deslizamientos y de inundación, para lo cual se harán los estudios correspondientes y se buscara la financiación respectiva para acometer las obras de protección que se estimen necesarias, especialmente las relacionadas con la protección del Río Pedernal.

Realizar los estudios y acciones correspondientes para la relocalización de viviendas que deban hacerse en Teruel como resultado de la actividad geológica claramente establecida en el casco urbano del municipio y las afectaciones que pueda manifestar en el sector rural.

- **Territorio**

Diseñar, implementar , monitoreo y seguimiento de políticas que determinen un uso sostenible del territorio del Municipio , para lo cual se utilizarán todos los instrumentos legales partiendo de las normas sobre Ordenamiento Territorial , pero además , se insertara al Municipio en todas las políticas, proyectos y programas que sobre uso eficiente del territorio se definan desde el Ministerio de Ambiente y el Ministerio de Vivienda .

ESTRATEGIA POLITICA **AMBIENTE, CIUDAD Y TERRITORIO**
PROTECCION AMBIENTAL SECTORES URBANO Y RURAL

PROGRAMA	PRESERVACION, PREVENCION Y MITIGACION DEL MEDIO AMBIENTE EN TERUEL							
SUBPROGRAMA	PROYECTO	METAS	INDICADORES	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Preservación y conservación de las zonas de protección ambiental especial	Compra de terrenos en áreas abastecedoras de acueductos veredales y/o municipales de acuerdo a la ley 99 de 1993	Compra de terrenos	No. de terrenos comprados. Has.	50000	52000	54080	56243,2	212.323
	Plan de Ordenamiento y Manejo para la subcuenca	Estudio para definir un Plan de Ordenamiento y Manejo para la Subcuenca de los Rios Pedernal y El Pueblo	Plan de Ordenamiento y Manejo para la Subcuenca de los Rios Pedernal y El Pueblo	24000				24.000
	Apoyo a la gestión de control y vigilancia del medio ambiente	Participación en un programa de reciclaje a nivel municipal	Programa implementado	6000	6000	6000	6000	24.000

	Ejecución de proyectos de inversión para la realización de reforestación de carácter protector - productor	Aporte para programa de reforestacion de carácter protector productor	No de ha. Reforestadas	40000	10000	10000	10000	70.000
	Descontaminación de fuentes hídricas	Construcción de 120 baterías sanitarias en el sector urbano y rural	100 baterías construidas	150000	71000	150000		371.000
Fortalecimiento Comité Local de Emergencias	Estudio de áreas de amenaza y riesgo.	Realización de estudio detallado de áreas de riesgo por remoción en masa o inundación	Estudio Realizado	50000	150000			200.000

	Adquisición del lote y construcción del centro de operación para Emergencias	Adquisición de lote , diseño y construcción del Centro de Operación para Emergencias	Centro de Operaciones para Emergencias funcionando			50000		50.000
Cambio Climatico Prevención de desbordamientos de rios y quebradas	Estudios y construcción de obras de prevención de eventos de inundación	Investigación y desarrollo de obras puntuales de protección por desbordamientos en rios y quebradas en Teruel. Canalización Quebrada El Pueblo	Investigación y diseños realizados	50000	50000	50000	50000	200.000
Prevención para reducir riesgos	Realizar obras de contención para prevenir eventos de remociones en masa	Construcción de muros, escaleras y/o gaviones	M de muro construido	100000	100000	100000	100000	400.000
				470.000	439.000	420.080	222.243	1.551.323

ESTRATEGIA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL: Desarrollo, suma de crecimiento y bienestar social.

El compromiso de trabajar por el desarrollo de Teruel entendiéndolo como la búsqueda del crecimiento económico y la consolidación del bienestar social implica la necesidad de trabajar con ahínco en la modernización de la actividad pública, la consolidación de la paz, el respeto a los derechos humanos, las minorías y creación de una cultura ciudadana que responda a un liderazgo municipal guiado por los principios de eficiencia, eficacia y transparencia.

POLITICA PARA EL LOGRO DE ESTE OBJETIVO:

- **TERUEL INSTITUCIONAL**
- **TERUEL CONVIVENCIA CIUDADANA**

ESTRATEGIA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

POLITICA: TERUEL INSTITUCIONAL

OBJETIVO:

- **Empleo Publico**

La Administración Municipal se preocupara por la calidad educativa de sus empleados, generando los espacios formativos que se identifiquen a través de las necesidades expresadas por los mismos empleados de la Alcaldía, para lo cual se impulsaran programas de educación continuada en asocio con entidades educativas que hagan presencia en el Municipio.

También se generarán políticas de estímulo para lograr mejoramientos en la calidad de la gestión pública, y la utilización intensiva de la TICs en todo lo relacionado con la gestión administrativa del municipio.

El empleado público de Teruel deberá sentirse orgulloso de pertenecer a una empresa que busca consolidar TERUEL PRODUCTIVO CON EQUIDAD SOCIAL en su gestión y en ese sentido la Administración Municipal trabajará para consolidar el sentido de pertenencia y de servicio de sus empleados para con el ciudadano.

La Administración Municipal apoyará de manera decidida la gestión de los Órganos de Control municipal, departamental y nacional y la acción de la Rama Judicial de tal manera que se garantice la transparencia en la gestión de la Administración y la pronta y eficaz administración de justicia para la sociedad Teruelense.

- **Gestión Fiscal**

Se cuidará en extremo el equilibrio de ingresos y gastos del Municipio, haciendo eficiente el recaudo de los recursos fiscales del Municipio y el uso de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones de las Regalías Petroleras.

El equilibrio fiscal se reflejará en la proyección de un Marco Fiscal de Mediano Plazo que contemple un sano uso de los recursos del crédito que junto con los recursos fiscales permitan la concreción de los programas y proyectos propuestos en éste programa TERUEL PRODUCTIVO CON EQUIDAD SOCIAL.

- **Minorías en condición de vulnerabilidad**

Vinculación activa del Municipio a la concreción de logros en la política de la RED UNIDOS para superación de la pobreza de la población en condición de vulnerabilidad.

En el Censo 05 se identifican 103 personas como población negra, mulata , afro colombiana , y 16 personas como indígenas , considerando que es posible que estas personas fueran censadas en Teruel pero su origen y permanencia es de otro lugar , hay que tener en cuenta que Teruel por ser zona cafetera tiene corrientes migratorias estacionales por época de cosecha ; la totalidad de la población negra identificada corresponde a familias de tradición en Teruel mas no puede hablarse de un núcleo específico de población afrocolombiana en Teruel , sin embargo es decisión de esta Administración involucrar a toda la población sin distinción de origen racial o étnico en el propósito general de desarrollo incluyente que se propone con el proyecto TERUEL PRODUCTIVO CON EQUIDAD SOCIAL.

- **Derechos Humanos**

La Administración Municipal a través de todos sus estamentos estará atenta a la preservación y protección de los derechos humanos de la población Teruelense, haciendo pedagogía entre toda la ciudadanía sobre sus deberes y derechos y manteniendo una estricta vigilancia para que todos los órganos del estado que actúen en Teruel sean cumplidores de todos los derechos ciudadanos en su gestión en el territorio Municipal.

Se apoyaran los órganos institucionales operativos que sea necesario crear para este efecto.

EJE ESTRATEGICO			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL							
POLITICA			TERUEL INSTITUCIONAL							
POLÍTICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	METAS	INDICADORES	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Fortalecimiento de la Planeación Municipal	Hacia una Gestión de Resultados	Sistema Integrado de Información	Sistema informacion Estadistica	A Diciembre de 2013 se tiene diseñado e implementado el sistema integrado de información	Porcentaje de avance en el diseño e implementación del Sistema Integrado de Información		15000	15000	15000	45.000,0
			Generación de informes de gestión municipal	100% de los planes de acción evaluados	(Planes de acción evaluados / No total de planes de acción definidos) X 100	500	500	500	500	2.000,0
			Mecanismos Estándares de Control Interno	Implementación del MECI en un 100%	Porcentaje de avance en la implementación del MECI	18000	24000	24960	25958,4	92.918,4

Fortalecimiento Financiero	Eficiencia en la Gestión de Ingresos	Fortalecimiento a la capacidad de endeudamiento y calificación fiscal	Actualización Catastral	Realizar la actualización del avaluo catastral del municipio	Actualización del avaluo catastral realizada	100000				100.000,0
			Estatuto organico de rentas	Realizar la actualización del estatuto orgánico de rentas	Actualización del estatuto de rentas realizada	10000				10.000,0
			Avaluos técnicos de propiedad planta y equipo e incorporaciones	Actualizar el avalúo comercial de los activos fijos e intangibles del municipio de Teruel e incorporar al patrimonio público los reconocidos	Actualización de avaluos comerciales realizado	5000				5.000,0

Transparencia	Participación y Control Ciudadano	Fortalecimiento a las Veedurías Ciudadanas y Clubes de Amas de Casa	Atención y orientación a veedurías ciudadanas	Capacitar a la comunidad en veeduría ciudadana. Fortalecer clubes de amas de casa.	No de capacitaciones realizadas	5000	5000	5000	5000	20.000,0
		Transparencia en el proceso contractual de la administración municipal	Implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea	Estrategia de Gobierno en Línea	Transacciones y servicios en línea	1000	1000	1000	1000	4.000,0
		Centro de Documentación sistematizada	Creación y fortalecimiento del centro de documentación sistematizada	Dotación y sistematización	No. de dotaciones y sistematizaciones implementadas	5000				5.000,0
				Personal especializado a cargo	Personas contratadas	20400	21216			41.616,0

Dotacion de Infraestructura Fisica para la Administracion Municipal	Presencia Institucional	Gestion del Espacio Publico	Señalización de Espacios Públicos y control de Contaminación Visual	Señalización de Vías. Construcción de Baños Públicos	Vías Señalizadas. Baños Públicos	30000	30000		60000
		Espacios y dotación para una eficiente gestión de la Administración Municipal	Alcaldía Municipal de Teruel	Construcción / Reforzamiento y/o remodelación de sede para la Administración Municipal	Edificio Municipal, dotado y en funcionamiento	400000	100000	86000	586.000,0
						464.900	296.716	162.460	47.458

ESTRATEGIA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

POLITICA: CONVIVENCIA CIUDADANA

OBJETIVO:

- **Seguridad**

La seguridad será uno de los ejes transversales prioritarios en la consolidación de un proyecto de crecimiento económico que conlleve al bienestar social, en el convencimiento que la seguridad es garantía de atracción para la inversión.

De común acuerdo con las autoridades Nacionales y Departamentales, de Policía y Ejército, se diseñarán programas de acuerdo a los índices de criminalidad juvenil y de adultos, conforme a las infracciones a la ley 599 de 2000, que garanticen la seguridad de los habitantes de Teruel y sus visitantes. La Administración Municipal se compromete, dentro las posibilidades presupuestales, a colaborar con la logística y el apoyo con tecnologías de punta que faciliten la acción de los órganos de seguridad del estado.

- **Cultura Ciudadana y Consolidación de la Paz**

TERUEL PRODUCTIVO CON EQUIDAD SOCIAL es un proyecto incluyente y de compromiso que exige una profunda participación ciudadana para lograr el crecimiento económico deseado junto con mejoramiento en la condición de bienestar de la población , en éste sentido la Administración Municipal trabajará para generar en el imaginario popular el compromiso con el aseo, el enlucimiento de fachadas, el respeto por los sitios de parqueo , el respeto por las normas sobre contaminación visual y auditiva, la sana convivencia, el compromiso con el deporte, con la recreación, con la preservación del espacio público, el civismo , la solidaridad entre ciudadanos y en general la consolidación de un ambiente de paz en el municipio.

ESTRATEGIA
A FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
POLITICA CONVIVENCIA CIUDADANA
PROGRAMA SEGURIDAD PARA TERUEL

EJE ESTRATÉGICO	POLÍTICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	METAS	INDICADORES	2.012	2.013	2.014	2.015	TOTAL
CONVIVENCIA PACIFICA	Teruel LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Seguridad y Convivencia Ciudadana	Apoyo a la gestión de la Fuerza Pública	Apoyar la gestión de la Fuerza Pública en la garantía de la seguridad ciudadana en el sector urbano y rural de Teruel	Realizar convenios con la policía Nacional, CTI, Inpec, Das, Fuerzas Militares	Convenios realizados	2.000	2.080	2.163	2.250	8.493
			Red de Comunicación Municipal	Conformación de la red de comunicación municipal	Conformar una red de comunicación municipal	Red conformada	20.000	20.800	21.632	22.497	84.929

			Apoyo a los organismos de control, vigilancia, organizaciones con vocación social o de apoyo a la comunidad	Suministro de implementos logísticos	No de dotaciones entregadas	10.000	10.400	10.816	11.249	42.465
			Traslado y/o reubicación del la Estación de Policía	Trasladar y/o reubicar la Estación de Policía de Teruel	Estacion de Policia trasladada y reubicada	50.000	50.000			100.000
			Apoyo a la Justicia Transicional	Mecanismos de Apoyo a la Justicia Transicional	Aoyo a la Justicia Transicional en coordinacion con el Minjusticia	12.000	12.000	12.000	12.000	48.000

				Realizar talleres y orientaciones profesionales a la comunidad en solución de conflictos y convivencia pacífica y desarrollo comunitario	No. de talleres y orientaciones realizadas . Juntas de Accion Comunal reunidas	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000	
			Cultura Ciudadana	Renacer Patriotico	Realizar jornadas cívicas	No de jornadas cívicas realizadas	500	500	500	500	2.000

					Realizar actividades culturales y pedagógicas para el rescate del sentido de pertenencia al Municipio	No de actividades culturales y pedagógicas realizadas						
				Generando Bienestar	Realizar jornadas de aseo, Conciencia con sobre movilidad peatonal	No de jornadas realizadas	500	500	500	500	2.000	
					Capacitar a la comunidad en el manejo correcto de residuos sólidos y protección del medio ambiente	No de capacitaciones realizadas	500	500	1.500	500	3.000	

